Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
"Alfonso Vélez Pliego"

El poder del agua. Gestión comunitaria del agua y lucha popular contra las separaciones capitalistas.

Tesis
que para optar por el grado de
Maestra en Sociología

Presenta
Sandra Milena Rátiva Gaona

Asesora
Dra. Ma. Raquel Gutiérrez Aguilar

Puebla, Pue. Enero, 2019

A Angela, mi más bella flor.

A las mujeres de mi vida, mis raíces, ramas, flores y frutos

Agradecimientos

A mi hija, Angela. Quien me ha enseñado lo que nadie, lo que nada.

A mi madre y a mi hermana. Soporte cotidiano y permanente.

A mi familia, la única certeza que tengo en la vida.

Al pueblo mexicano por darme la oportunidad de estudiar en el ICSyH "Alfonso Vélez Pliego" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el privilegio de tener una beca de CONACYT entre agosto de 2016 y julio de 2018.

A Raquel, por su generosidad en el conocimiento, la experiencia y el cariño.

Al Congreso de los Pueblos, y en especial al Instituto Nacional Sindical -CEDINS-, que en toda su amplitud ha sido la mejor escuela de la vida.

Al Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente de Colombia, por abrirme sus puertas, su casa y sus espacios, incluida la Empresa Comunitaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Saravena ECAAAS-ESP-. He aprendido infinito!

A Javier, Magali, Juliana, Manuel, Roberto, Rogelio, David y Melissa. Mis compañeros de maestría. Sin ellos este tiempo habría sido imposible.

Índice

Introducción....9
I. Sentipensamiento 10
II. Mi intención es política 15
Colombia y México. Un acercamiento especular....18
Apuntes para entrar a Colombia desde México....21
La Empresa Comunitaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Saravena -ECAAAS- en Colombia....26

CAPITULO 1 Separaciones capitalistas: la separación entre lo ecónomico y lo político....33
Para ubicarnos....35
Para entender las separaciones capitalistas....48
La relación entre la Economía y lo Político....54
La colonización del Sarare: cercamiento y tradición de lucha insurgente 1900-1953: alambre de púas, conuqueros y hatos. La frontera interna y externa....62
"El Agua es una necesidad": Colonización Dirigida y Colonización Orientada. 90
El Paro de 1972. Rebeldía y tradición de lucha....103

Capítulo 2 La separación entre lo político y la política....111
El estado como síntoma de la separación entre lo político y la política....113
México-Colombia: el dispositivo Neoliberal de separación. 123
El neoliberalismo actualiza las separaciones: La privatización y el acaparamiento del agua en México y Colombia....126

Capítulo 3 Persistencia y autorregulación. Organización social y lucha popular 137
Agua, Petróleo y Coca. Resistencia campesina y popular. 142
Terrorismo de estado y nuevos cercamientos.....153
Gestión comunitaria del agua en Saravena.....163
La vida digna y el poder popular.....189

Sentipensamientos para salir, o No-conclusiones.....193
Ante la separación de los medios de subsistencia: tradición y costumbre. La gestión comunitaria es lo que sabemos hacer.....194
Ante la separación de nuestra forma política: organización, persistencia y autorregulación.....196
Tradición y prefiguración: resistir y construir. 196
Adenda sobre el poder popular. Una reflexión hacia adentro.....197

BIBLIOGRAFÍA.....203

Introducción

Estamos presenciando el momento de mayor violencia contra la vida misma en la historia de la humanidad. El capital, siendo una fuerza social de alcance planetario, arrasa con las condiciones básicas de reproducción de la naturaleza, y por supuesto, en ella incluida, con las condiciones de reproducción de la vida humana en su conjunto. A pesar de esto, o quizá por esto, las fuerzas sociales que buscan preservar sus energías para la reproducción de la vida, y más aún de una vida digna, autónoma, justa y consciente de su ser o estar con la naturaleza, siguen construyendo escenarios de lucha, de disputa, de confrontación, pero sobretodo de construcción, de preservación de vínculos sociales y de generación de condiciones para hacer realidad los sueños de un mundo mejor.

Pareciera un relato de lucha entre el bien y el mal, donde el capital es un monstruo de mil cabezas – la hidra de la que hablan los zapatistas-, y que las iniciativas contra ese monstruo fueran buenas y justas en sí mismas. Pero no, por desgracia no es así. La mayor desgracia de la situación es que el monstruo de las mil cabezas no está fuera de nosotras, por el contrario, no es externo, sino simbiótico a nuestra existencia como experiencia histórica. El capital se alimenta de la fuerza vital, de la energía humana, del trabajo de millones de personas, crece con su creatividad productiva, con su capacidad de acción, pero también, con las capacidades de la tierra, con la fuerza del agua y con la energía del planeta mismo. De alguna manera, este monstruo también somos nosotros.

Pero tampoco es nosotros. Nosotros, somos mucho más que eso. Y he ahí nuestro principio de liberación: nuestra capacidad de ser nosotros, un nosotros que piensa, que siente, que reflexiona, y que sin duda alguna, tiene la capacidad de crear colectivamente, de crear mundos, de crear futuros.

Este trabajo de investigación, y el documento que resulta de ella, es una puntada en un bordado de muchísimos colores, y texturas, que para ser posible pasa por una larga historia de creación de hilos, de confección de lienzos, de decisiones de diseños. Y que sin duda alguna, seguirá siendo tejido, bordado, utilizado, y ojalá, algún día cubra el frío y proteja del calor a eso que llamamos vida. Los hilos y las telas de este este tejido, son millones de corazones que han puesto sus cuerpos por algo mejor, algo bello, algo justo. Como parte de ese tejido, hago mi puntada, que no es otra cosa que un esfuerzo por recuperar la memoria, la fuerza y la persistencia de hombres y mujeres para vivir en sus territorios, para defender, cuidar y multiplicar el agua.

I. Sentipensamiento

No es fácil pararse desde el lugar del optimismo, de la *alegre Rebeldía*, para escribir una tesis. El tiempo actual es momento de represión, de muerte, de angustia y de muchísima incertidumbre, sin embargo, y quizá por el hecho de que vengo de un país en guerra permanente, y que toda mi vida he crecido bajo la sombra el conflicto armado, considero que es un imperativo ético y una responsabilidad moral alimentar, fortalecer y abrir una perspectiva epistemológica de lucha, de transformación social radical desde la alegría, desde la posibilidad, desde ese *todavía no* del que nos habla Ernest Bloch.

En ese sentido, esta tesis es un esfuerzo importante por ratificar un lugar en el presente, Que es de lucha!, mirando hacia atrás preguntando a la memoria colectiva sobre los aciertos, sobre los aprendizajes, sobre las posibilidades y los caminos que se abrieron, para desde allí recuperar fuerza, fuerza colectiva, impulsar los sueños y las posibilidades del futuro. Es pues, bajo está premisa que me he propuesto recrear y volver a narrar dos experiencias colectivas, que no sólo han florecido, sino que lo han hecho a pesar de la violencia del estado, de la violencia del capital, y en el caso de Colombia, de la violencia paramilitar.

Hoy, cuando en Colombia hay un acuerdo de paz firmado entre el gobierno que representa una fracción de la clase dominante en el país, y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-EP, que representaron un proyecto político armado por más de 53 años, es crucial amplificar en el resto del mundo, que ese acuerdo es un logro de las organizaciones sociales y populares que exigieron la salida política al conflicto armado. Y que sin embargo, es un acuerdo entre élites que desconocieron y dieron la espalda a la exigencia de una amplia participación social por parte de amplios sectores de la sociedad colombia; este modo de actuación que se ha revertido en el desconocimiento e incumplimiento de gran parte del acuerdo por parte del estado colombiano, y la pésima disposición del nuevo gobierno de Iván Duque a adelantar la agenda de negociación con el Ejército de Liberación Nacional -ELN-, demuestran una vez más el desconocimiento de las realidades de los sectores populares en el país.

Sin duda, en Colombia no hay Paz! entre octubre de 2016 y octubre de 2018 han asesinado a más de 400 líderes y lideresas sociales y comunitarios, y cada día de por medio es asesinado un excombatiente de las FARC; esto sin

contar con la presión que los grupos paramilitares y los grupos de narcotráfico colombianos y mexicanos ejercen sobre los territorios abandonados por la insurgencia.

Sin embargo, y a pesar de una permanente guerra que recae sobre las zonas rurales más diseminadas del territorio nacional, hay un debate central al que esta tesis pretende aportar, y es la reivindicación de la potencia de las experiencias de economía sustantiva en las regiones y territorios que subvierten, eluden, diluyen y confrontan la violencia estructural del capitalismo y de sus mecanismos de sujeción y dominación. En otros términos, esta tesis pretende reivindicar aquellas experiencias que resuelven la vida material, cotidiana y fundamental a través de experiencias organizativas y comunitarias que resisten a los procesos de separación y fragmentación que se les pretende imponer a través de la economía de mercado o a través de la política estatal.

Como un hecho contundente, una parte importante de los trabajos producidos por las ciencias sociales en Colombia se han centrado en las causas, en el desarrollo y ahora, en los impactos que el conflicto social y político, y por supuesto su expresión armada, ha dejado en la sociedad; muchas veces, en espacios de intercambio internacional, latinoamericano o regional, Colombia ha brillado, y aún brilla, por la atrocidad de las acciones militares que sufren comunidades y pueblos enteros, y es reconocida también en los ámbitos de activismo y militancia política de izquierdas, la capacidad de resistencia y de resiliencia de los procesos sociales colombianos; y sí, sin duda, la fortaleza de hombres y mujeres que han perdido seres queridos, que han sufrido en cuerpo propio la tortura, la privación de la Libertad, la criminalización, la estigmatización, el desplazamiento forzado, el desarraigo, el miedo y la

desesperanza, como consecuencia de un deseo legítimo de vivir dignamente en un territorio propio, bajo la propia voluntad contra las imposiciones de una oligarquía violenta, misógina, racista y por supuesto clasista, son admirables.

Pero quizá, y y este es uno de mis lugares de enunciación epistémico, lo más esperanzador de los pueblos en Colombia que han padecido la guerra no es su capacidad de resistencia, es su capacidad de construcción, su iniciativa, su fuerza para caminar colectivamente y para llevar adelante los sueños que hacen de esta gente, pueblos.

Las cooperativas, los puentes, las vía, las iglesias, las escuelas, las canchas de fútbol, los polideportivos, las casas culturales, las fiestas patronales, lo acueductos comunitarios, el cableado de energía eléctrica, entre otras muchas cosas han sido iniciativa de las comunidades y de los pueblos organizados en Colombia, que persisten en el esfuerzo por construir desde la economía propia, de la cultura propia, y desde la dignidad, opciones, oportunidades y posibilidades de existencia y confrontar desde ahí las separaciones impuestas. Esas organizaciones y comunidades han sido, mayormente, víctimas de la violencia de estado, víctima de la violencia económica estructural, y víctimas en los últimos tiempos de la criminalización y los dispositivos de olvido que el estado ha instaurado en la sociedad colombiana.

Esto no es exclusivo de Colombia, por supuesto, pero lo que sí es particularmente colombiano, es que éstas iniciativas se han hecho aún a pesar de la oligarquía y el estado Colombiano, aún a pesar de los terratenientes que hoy siguen teniendo el 73% de la tierra en el país, aún a pesar de los paramilitares que con motosierras asesinaron dirigentes, campesinos, mujeres

embarazadas, y aún a pesar de narcotráfico que rompió una importante cultura productiva en muchas regiones. Y a pesar de todo esto, pueblos y comunidades organizadas se dieron a sí mismos, posibilidades de existencia, o como señalan Gutierrez, Linsalata y Navarro (2017), condiciones para la reproducción material y simbólica de la vida.

Celebró entonces, esta capacidad, y desde el presente indago por una de las miles de experiencias comunitarias que garantizaron la vida de una comunidad; esta experiencia, como muchas otras fue soñada hace muchos años, fue nombrada, y con mucha energía social hoy es realidad. En ese sentido me dispongo a reconstruir una memoria prefigurativa**;** una memoria que sea capaz de restituir y reconstruir los tejidos sociales que la violencia del estado y la violencia económica ha roto con la intención de despojar a estas comunidades de sus territorios, de sus bienes comunes, y sobretodo de su cultura, dignidad y potencialidad.

La memora prefigurativa, tal como la entiendo, implica i) una historia a contrapelo, como lo han definido Benjamin (2004), protagonizada por los plebeyos (Thompson, 1995) y que sigue viva en la palabra de los protagonistas, y ii) que sirve como posibilidad de tejer, de hacer cohesión en torno a los sueños pasados, que han sido atacados, defendidos con la vida y que son tambièn sueños del hoy con el plus de contar con la experiencia de lucha del ayer. La memoria prefigurativa es el concepto que usaré para enunciar y nombrar los vínculos entre hombres y mujeres que nacidos y vividos en tiempos diferentes comparten una experiencia (Benjamin, 2004) a través de la pertenencia a una comunidad o a una organización social, y cuyo contenido central es la producción y la reproducción de la vida dentro de un proyecto común que se

enuncia en el pasado, el presente y el futuro como proyecto político transformador y emancipador.

La memoria prefigurativa es entonces una forma de acción política organizada en un tiempo que no es lineal, y que requiere de la fuerza de la emoción para hacerse praxis y para vincular experiencias vitales en diferentes tiempos. Tal como la imagino, la memoria prefigurativa es una herramienta para contar y recrear las tradiciones de lucha (Gutierrez Aguilar, 2009; Méndez García, 2017), para recuperar los aprendizajes, los errores, las tradiciones y costumbres, y los sentidos compartidos de las luchas que trascienden en el tiempo a las personas como individuos, y que se convierten en acumulados de los procesos colectivos

II. Mi intención es política

Siguiendo los debates que se han planteado desde la escuela del Marxismo Crítico en el posgrado de sociología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla que buscan i) superar las ideas de totalidad y de identidad, como referentes de comprensión de la realidad social que se concretan en una interpretación del antagonismo social desde una perspectiva de la lucha como acción en tiempos no lineales, y no terminada o concluida (Gutierrez, Raquel, 2009; Holloway, John, 2001) y ii) proponer una comprensión de la resistencia y de la acción organizada como una expresión de búsqueda de la emancipación en términos abiertos, polifónicos y no únicamente racionales, he decidido retomar la pregunta por la posibilidad de estabilizar en el tiempo ciertas formas de regulación social en oposición al orden social impuesto (Gutierrez, 2009:56). Dicho en otras palabras, me interesa ahondar en los procesos que persisten en

la lucha organizada y logran establecerse como lógicas comunitarias, comunales, populares o alternativas contra las dinámicas de fragmentación que impone el capitalismo como sistema totalizante.

¿Es posible acaso que las expresiones organizadas de los pueblos o sujetos subordinados y sometidos a las dinámicas de separación del capital y del estado puedan gestar y estabilizar formas otras de la política? ¿Es posible acaso que la energía social de los momentos insurreccionales, de levantamiento o de confrontación directa puedan transitar hacia formas estables de autorregulación y autonomía sin caer en la trampa de la estatización, la cooptación y la burocratización como muestras de fragmentación? Mi respuesta es que sí. Y en general, creo que esta tradición del Marxismo Crítico no negaría esta posibilidad, de ahí la importancia de reconocer las experiencias del zapatismo en México, del levantamiento en Bolivia entre el 2001 y el 2005, del movimiento piquetero en Argentina, del Movimiento Sem Terra del Brasil, del pueblo Kurdo entre otras. Sin embargo, también es claro que los tiempos, los mecanismos y la intensidad de la energía social no siempre es igual, y que la fuerza con la que contraataca el capital y las lógicas dominantes del estado (Corrigan, Philip & Sayer, Derek, 2007) no permiten tener una respuesta más clara o contundente. De todas formas, creo que no quisiéramos tener la receta de cómo estabilizar nada, ni siquiera las formas de autorregulación social; allí radica una de las trampas epistemológicas y políticas de esta pregunta: desear la estabilización.

Para delimitar mi problema de investigación, decidí acotar la mirada sobre procesos de autorregulación social en la relación entre economía y política, entendiendo *economía* como la reproducción social de la vida material y

simbólica a través de la capacidad del trabajo y del hacer (Holloway), y *política* como las formas que se da a sí mismo un grupo para regular su vida en común (Echeverría, 2001; Linsalata, 2011) y constituir un vínculo que genera cohesión y trascendencia en el tiempo. En mi experiencia, esta relación es más fluida de lo que se cree, pero sin duda, como afirma Karl Polanyi el capitalismo nos impone la separación entre economía y política, que es la separación del ser humano respecto a su proceso de reproducción de la vida en términos de la relación y transformación de la naturaleza como definición sustantiva de la economía (Polanyi Karl, 1989).

Ahora bien, lo que podemos leer en la perspectiva de la línea de investigación de Entramados Comunitarios y Formas de lo político (Gutierrez, Navarro, & Linsalata, 2017), es que la separación, o los procesos de separación no son totales. De tal suerte que existen comunidades en donde la separación no ha sido impuesta o totalmente impuesta. En este sentido, y retomando la pregunta por las formas de autorregulación social, me interesa profundizar y comprender los procesos mediante los cuáles la relación entre economía-política resuelve la vida cotidiana, o en otras palabras, cómo garantizan la reproducción de la vida misma. Las expresiones de economía popular, comunitaria, cooperativa o local que podemos encontrar en diversos entramados comunitarios, y que demuestran que no hay una imposición total del mercado y de las lógicas de producción capitalistas, muestran que no se ha consumado la separación entre economía y política de forma totalizante.

En este marco de reflexiones, esta investigación se centró en conocer el proceso histórico mediante el cual la gestión comunitaria del agua y la lucha en torno a esta gestión, se configuró como expresión de lucha y resistencia a la

tendencia de separación que el capitalismo y el estado pretenden imponer de forma cada vez más generalizada.

Mi intención es ilustrar una experiencia organizativa en Colombia: la Empresa Comunitaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Saravena ECAAAS-ESP, ubicada en el departamento de Arauca, Colombia, que ofrece los servicios públicos domiciliarios a unos 60 mil habitantes del municipio bajo un esquema de empresa comunitaria, siendo la única experiencia en Colombia de este tipo. Esta experiencia demuestra que la gestión comunitaria del agua es una expresión de lucha popular contra el proceso de separación que impulsa el capitalismo en su fase neoliberal contra comunidades y pueblos no plenamente subsumidos en las lógicas de la reproducción del valor de cambio, y lo demuestran a través de una tradición de lucha de organización popular-comunitaria con un fuerte componente productivo (en el sentido de la economía sustantiva), y de confrontación del estado como mecanismo de defensa y de resistencia.

Colombia y México. Un acercamiento especular.

Durante 2 años (2016-2018) he tenido la oportunidad de estudiar y conocer la realidad del centro geográfico de México; durante este tiempo he contado con la fortuna de participar de debates y discusiones en el campo de las ciencias sociales y de las humanidades que no sólo dan cuenta de la realidad y las problemáticas en este país, sino que dan cuenta de las tensiones, conflictos, experiencias y potencialidades en los procesos de transformación a nivel mundial; discusiones que se dan en el marco de procesos de formación

intelectual propios de un posgrado de alto nivel como lo es el de sociología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Al mismo tiempo, tuve la generosa oportunidad de participar en un proyecto de investigación-acción participativa con los comités de agua del municipio de Cuetzalan, en la Sierra Norte del estado de Puebla; proyecto coordinado por la investigadora, profesora y amiga, Lucía Linsalata, quién me permitió acercarme a la realidad de los pueblos indígenas del centro del país, y a las problemáticas y amenazas que acechan este territorio por cuenta de mega proyectos desarrollistas y extractivistas, propios de la fase neoliberal del capitalismo que presenciamos en la actualidad en México.

A pesar de estas valiosas experiencias, me siento en una profunda incapacidad de expresarme acerca de la realidad mexicana con la misma propiedad y sentimiento con qué puedo describir, analizar, comprender y explicar la realidad colombiana, en la cual nací, y en la cual he formado mi pensamiento político, mi talante intelectual y mi sentimiento histórico. Y a pesar de que mi tutora María Raquel Gutiérrez Aguilar me alentó a ampliar mi mirada y a aprovechar la experiencia diferencial, reconozco que una debilidad y límite de este trabajo es que se centra en Colombia.

En Colombia, no sólo estudié sociología, no sólo crecí, no solo nací, sino que he compartido y construido un vínculo político con el Congreso de los Pueblos; soy una congresista popular[1]. Por esta razón, que es confianza política, tuve la oportunidad de realizar una estancia de 5 semanas de investigación en

1 El congreso de los Pueblos es un movimiento social y político colombiano que articula organizaciones sociales, comunitarias y sectoriales de diferentes regiones y en diferentes gremios. Ver: www.congresodelospueblos.org

la Empresa Comunitaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Saravena -ECAAAS, que se ampliaron a un año más de diálogos en la distancia, donde los compañeros del Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente de Colombia (MPMSPCO)[2], me permitieron acercarme y ver en profundidad el desarrollo de sus actividades cotidianas, pero sobre todo me permitieron indagar en su memoria, en su historia y en su potencial de lucha para el futuro.

A pesar de la diferencia en la cantidad de tiempo en que trabaje en Saravena, que fueron 5 intensas semanas, y en Cuetzalan, que han sido 2 años intermitentes, el desarrollo, la profundidad y la capacidad de comprensión de la experiencia de gestión comunitaria en Colombia es mucho mayor, que mi capacidad descriptiva de la experiencia en México.

Como ser sentipensante, participé de procesos sociales y políticos activos en la actualidad colombiana, conozco los procesos de configuración histórica de las tradiciones de lucha y de los procesos de mando-obediencia en Colombia; por el contrario, mi acercamiento a la historia mexicana no sólo es tímido por la densidad de la configuración mesoamericana en su conjunto, sino que también es insuficiente en términos de la sensibilidad emocional e intelectual para acercarme a un pueblo de historia milenaria que no ha pasado por mi cuerpo y mi historia personal, y que que recién con esta oportunidad de investigación conozco.

En este sentido, este trabajo se centra en la experiencia de gestión comunitaria de la ECAAAS en Colombia, y en cada capítulo, de forma especular,

2 Ver https://centroriente.org/

se desarrollan breves reflexiones sobre México. Siento un enorme respeto, admiración y consideración por las dos experiencias organizativas con las que he trabajado para realizar este documento, y sin embargo, la densidad de mi análisis sobre ECAAAS será más profundo y más detallado que la descripción de la experiencia del Sistema del Agua Industrial, que solo mencionaré de forma tangencial en cada capítulo.

Una posibilidad narrativa era descartar por completo el caso del Sistema Industrial del Agua, y sin embargo, existen pistas y claves de análisis que sólo pueden comprenderse de forma especular entre Colombia y México; sobretodo en cuanto a las reactualizaciones de las separaciones que provoca el dispositivo neoliberal en ambos países, y que a pesar de las enormes diferencias en la configuración histórica del estado y de las regiones de estudio, parecieran replicarse, copiarse, complementarse, y que por lo mismo, empujan y gestan formas de resistencia y de lucha contra estas separaciones.

Apuntes para entrar a Colombia desde México

A continuación describiré brevemente tres supuestos para comprender el conflicto social y político en Colombia, y que servirán como punto de partida para la descripción del caso de la ECAAAS y que permitirán construir un hilo narrativo sobre la construcción social de la experiencia política en ese país.

En primer lugar, hay que afirmar que la violencia sistemática es un rasgo de las élites colombianas, que desde muy temprano en la edad republicana, hicieron de la forma económica y política de "la hacienda" un factor de violencia y confrontación entre el pueblo, propiciando identidades regionales y

partidarias muy fuertes y tensas que entraron fácilmente en conflicto como manifestación del hartazgo y el desbordamiento de la pobreza y la exclusión política gestada desde arriba. En este sentido, las diversas confrontaciones entre grupos de hombres armados por los partidos liberal y conservador que se desataron en el siglo XX, sólo expresaban el poder y la dominación de los terratenientes por sobre el campesinado pobre y desposeído. Es decir, la violencia como una forma de actuación política de las elites sobre los sectores populares.

En segundo lugar, es imprescindible entender que la violencia en Colombia está definida por la economía, y no necesariamente por la política. La violencia ha sido la mayor fuente de riqueza en Colombia. Desde el despojo total a los pueblos originarios, o el secuestro, tortura y esclavización de los pueblos negros, pasando por la explotación del caucho en la amazonía a finales del siglo XIX, o el desarrollo de la economía ganadera de gran extensión en latifundios improductivos, hasta llegar a los episodios del paramilitarismo que han desplazado a 7 millones de personas para sembrar palma aceitera; para despojar sabanas comunales, baldíos y territorios campesinos; para destruir parte de las cuencas más importantes de los ecosistemas estratégicos con fines de explotación minera legal e ilegal; para habilitar el despojo que luego sustentaría el denominado desarrollo agroindustrial y minero-energético; y claro, para desaparecer a través del asesinato y desaparición a la pequeña, pero aguerrida, clase obrera que existía en el país. Este es uno de los aspectos que de hecho ya nos han hecho olvidar: en Colombia padecemos una violencia económica, que acrescenta asquerosamente la brecha de desigualdad, como pocos países del continente y del mundo. El siguiente dato sigue siendo

importante e ilustrativo a propósito de la concentración de la tierra y de la desigualdad económica y social:

> Según oxfam, el 1% de las UPA (Unidades Productivas Agrícolas) acaparan 73,78% de las tierras productivas del país. Dicha cifra no incluye los territorios indígenas. Si miramos a las UPA mayores de 2.000 hectáreas encontramos que "representan el 0,1% del total (2.362 explotaciones), en promedio tienen 17.195 hectáreas de tamaño y ocupan casi el 60% del área total censada (40,6 millones de hectáreas, o el 58.72%).[3]

Finalmente, el tercer rasgo de la configuración de la sociedad Colombia es la presencia diferenciada de estado, tanto en términos físicos y territoriales, como en términos institucionales; una fuerte presencia en el centro del país, y una ausencia de las fronteras internas o regiones periféricas. Esto configura quizá uno de los rasgos más importantes de la política en Colombia: la capacidad de producción y reproducción de la vida en condiciones extremas de adversidad ambiental por parte del campo popular (o en el lenguaje liberal, la sociedad civil, solo que desposeída, no integrada y nunca tenida en cuenta): comunidades rurales que ante la ausencia de estado resuelven su vida en común a través del trabajo colectivo (minga, convite, mano e´vuelta, trueque), de la organización comunitaria, asamblearia y de base, y de las prácticas culturales festivas y rituales, que dieron como resultado, una cultura pujante, autónoma, deliberativa y siempre digna y alegre, eso que de forma coloquial en Colombia llamamos "berraquera". Claro, ésta "berraquera" es la mayor tragedia del pueblo colombiano: es un pueblo pujante porque nunca contó con la acción

3 https://d1tn3vj7xz9fdh.cloudfront.net/s3fs-public/file_attachments/radiografia_de_la_desigualdad.pdf

del estado. Escuelas, espacios deportivos, culturales, comunales, carreteras, puentes y otras obras civiles, fueron realizadas a pico y pala por los hombres y mujeres que habitaban el territorio. Este fenómeno de abandono estatal persiste hasta nuestros días y se expresa dramáticamente en la importancia que tienen las economías ilegales. ¿saben por qué en Colombia hay tanta hoja de coca, tanta minería ilegal o tanta trata de mujeres? no es por despreocupación o desconocimiento de las consecuencias, es porque la subsistencia misma está comprometida, y solo los mercaderes de la muerte llegan a comprar a estos territorios distantes y empobrecidos. Solo los narcotraficantes llegan y pagan sin pedir rebaja y sin pedir papeles.

Estos tres elementos, i) Una violencia política que define a las élites colombianas y que busca eliminar al otro, a la diferencia, ii) una violencia económica que despoja a los pueblos de su capacidad productiva, y iii) la presencia diferenciada del estado, son los factores que configuran comunidades fuertes y autónomas, son los tres elementos que quiero rescatar para plantear la importancia de construir una memoria prefigurativa para el futuro de Colombia.

La memoria prefigurativa tendría que llevarnos a recordar los motivos y las causas por los cuales esta violencia que vivimos durante más de 60 años fue y es necesaria para las élites. El importante arraigo territorial de las comunidades campesinas, en su componente étnico, bien sea como comunidades indígenas o como comunidades negras, implicó para las élites colombianas y para el capital nacional y transnacional que tuviesen que arrasar de forma violenta y contundente los tejidos sociales y políticos que persistían en los territorios y que defendieron a capa y espada, y con su vida misma, su

cultura, su tierra, y sus formas de existencia. Hay que decirlo claramente. Estas comunidades se resistieron a dejar sus tierras o a venderlas por migajas o por la miseria prometida de las ciudades o por la promesa de la colonización dirigida por el estado. Una larga tradición literaria y musical dan cuenta del amor al terruño y de la pertenencia a una comunidad. No es cierto pues, que el ideario del desarrollo se haya instaurado *mágicamente en la cabeza de los ignorantes campesinos,* o que todas las familias del campo quisieran migrar a la ciudad. Esta es una falacia que hasta las investigaciones críticas han venido afirmando

En ese sentido recordar los importantes avances en economía cooperativa en producción campesina, rentable, ambientalmente sostenible, y socialmente cohesionante, resulta fundamental. Colombia tuvo y tiene una importante tradición cooperativista y de producción agrícola colectiva. Quienes conozcan la Colombia rural saben que por su geografía ningún proceso productivo es posible si no es de forma colectiva. Pero hay que indagar, entrevistar y recuperar los diferentes procesos de colonización (no solo el antioqueño) y podremos encontrar un muy fuerte movimiento campesino/productor, y un muy fuerte movimiento comunal, por las condiciones de vida en común. A partir de recuperar esta memoria, podremos recordar que el movimiento campesino recuperó miles de hectáreas en los Santanderes, en el Cesar, en Córdoba, en los llanos, en el Tolima y en el Cauca, entre otros lugares; y que el movimiento de Juntas de Acción Comunal, menos articulado a nivel nacional, pero muy fuerte a niveles locales, logró la construcción de puentes, carreteras, escuelas y acceso a servicios públicos domiciliarios.

Esta es la memoria que devolvería a estas comunidades una reparación integral. Una que acepte y reivindique su capacidad, productiva y política. Que

les reconozca su ser político y económico, y no que los niegue en la generalidad de "la víctima" o de reparación administrativa. La verdad es que hace falta devolverle su carácter histórico y político a los sectores que hoy llaman sociedad civil.

La Empresa Comunitaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Saravena -ECAAAS- en Colombia.

La Empresa Comunitaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Saravena (de ahora en adelante ECAAAS) es tan antigua como Saravena misma, tiene su espíritu y su impronta: *una gesta colona*! El tratamiento comunitario del agua nació con la fundación del caserío, es decir, *por allá en el año 1957*. Y es, hoy por hoy, expresión del poder que las comunidades organizadas han logrado crear y recrear, y sobre todo de *la persistencia* en no permitir el despojo y la separación de aquello que es suyo: su territorio, su trabajo y su dignidad. Y no es casual, o coyuntural; más de 50 años de lucha organizada y de trabajo mancomunado les han permitido tener un soporte material, una economía sustantiva y un horizonte utópico, plasmado en su *Plan de Equilibrio Regional o Plan de Vida* (MPMSPCOC, 2017) que expresa una ruta y funciona como acuerdo marco general para la acción social, política y económica que recrean las personas, comunidades, organizaciones y procesos vinculados con el Movimiento Político de Masas social y popular del Centro Oriente de Colombia, forma organizativa actual en donde se dinamiza la vida institucional, social y política de ECAAAS.

> El Plan Estratégico de las Organizaciones Sociales, tiene como objetivo principal el diseño e implementación de ambientes de aprendizaje promotores del equilibrio entre los diferentes procesos

> que hacen posible el afecto, el trabajo, la convivencia y la permanencia en la singularidad biofísica de nuestro territorio. No busca el desarrollo integral, ni sostenible, ni sustentable; no busca el desarrollo… busca el equilibrio" (MPMSPCOC, 2017, p. 1)

Antes de ser Movimiento Político, este proceso social ha pasado por varios momentos de configuración histórica, pero para caracterizarlo hay que decir que es un espacio político organizativo que recoge a 5 formaciones sociales que componen la región del centro oriente colombiano (Arauca, Boyacá, Casanare y Meta): el sector comunal o cívico-popular (que se expresa en las Juntas de Acción Comunal[4] de cada una de las veredas y barrios de los municipios de Colombia), el sector campesino-cooperativo (que recoge a los productores agrícolas, ganaderos y campesinos), el sector obrero-sindical (trabajadores sindicalizados), el sector de los pueblos y autoridades indígenas, y el sector juvenil-estudiantil. Además, es necesario decir que como expresión organizada nace en la región del *Sarare*, es decir en el piedemonte araucano, y que si bien tiene instancias deliberativas y asamblearias como forma de decisión colectiva, el MPMSPCO tiene una estructura de acción política territorial y sectorial,

4 Las Juntas de Acción Comunal son la forma mínima de organización vecinal en las zonas rurales y urbanas. Existentes de hecho, fueron legalizadas en la Ley 19 de 1958 y han sido objeto de más de 70 modificaciones jurídicas hasta el presente. Las Juntas de Acción Comunal se definen en la normatividad colombiana (Ley 743 de 2002 y el Decreto Reglamentario 2350 del 2003) como organizaciones cívicas, sociales y comunitarias de gestión local, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integradas voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable. El objetivo es que sus miembros planifiquen el desarrollo de su comunidad a través de la generación de procesos comunitarios autónomos de identificación, formulación, ejecución, administración y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario.

existiendo una trama de centralización y representatividad en la esencia de la forma organizativa.

En este marco básico de entendimiento, podemos describir a ECAAAS como una forma que da cuenta de las iniciativas económicas y sociales que el MPMSPCOC ha gestado en relación con el territorio, y que como consecuencia de su importancia estratégica y de su naturaleza institucional, es una herramienta de acción política en términos de gestión, de incidencia, y de denuncia frente al estado colombiano. Considero que hay tres aspectos que la hacen una iniciativa particular en relación con otras experiencias de gestión comunitaria del agua o de otras experiencias de economía propia, i) a diferencia de las mayor parte de las iniciativas económicas o productivas que se gestan desde las comunidades organizadas, ECAAAS es una iniciativa ***urbana***, si bien su proceso de "producción" se da en la zona rural del municipio de Saravena (pues existe un proceso de tratamiento del agua que consiste en convertir el agua del río en agua potable en una planta de procesamiento), el fin último es proveer de agua a las personas que habitan el casco urbano de la ciudad, que son aproximadamente unas 60 mil; ii) además, es una iniciativa que se despliega en el ámbito de los ***servicios públicos domiciliarios,*** que suele ser un ámbito ocupado por lo privado o por lo público, y del que han sido excluidas muchas comunidades. En el marco jurídico que regula la prestación de acueductos en Colombia, los acueductos comunitarios existen y están bajo la supervisión de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios y de la Comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico, pero solo pueden prestar servicio a comunidades de menos de 2 mil habitantes. Así pues, para una comunidad de más de 2 mil habitantes existen solo dos posibilidades

jurídicas, o recibir el servicio de una empresa privada o de una empresa pública administrada por una entidad territorial estatal. En este sentido ECAAAS es única en Colombia pues siendo una persona jurídica privada, funciona y opera con un esquema comunitario sin ánimo de lucro, iii) la última de las particularidades que quisiera resaltar es que ECAAAS se considera una iniciativa que hace parte de la gestión económica del MPMSPCO, en tanto genera empleo, resuelve la gestión de un bien considerado fundamental para la vida, para el territorio y para el proyecto político, pero que en términos ideológicos y axiológicos, es ubicado en el *Plan de Equilibrio Regional* bajo el ámbito de la salud y del cuidado de la vida, resistiendo entonces, a la separación entre economía y formas políticas.

El documento está organizado en tres capítulos, el primero da cuenta de la separación analítica entre lo político y la economía, y describe en detalle el proceso histórico de tal separación en la región de los llanos orientales de Colombia y del Sarare, donde nace y se desenvuelve la ECAAAS; al mismo tiempo, este capítulo describe la configuración de una tradición de lucha que es expresión de la resistencia contra los procesos de separación que le ha impuesto el capital y el estado.

El segundo capítulo es una reflexión sobre la separación entre lo político y la política, que una vez expresada en la institucionalización del estado, reproduce dinámicas de imposición y fuerza contra otras formas políticas del ser social; expondré esta separación a través de los cambios en el relacionamiento de las formas políticas liberales del estado con el agua, haciendo hincapié en los procesos de separación que amplifica el neoliberalismo, como forma específica del capitalismo contemporáneo sobre la

gestión comunitaria del agua tanto en Colombia como en México; el contraste entre estos dos países funciona como espejo para ilustrar al mismo tiempo las similitudes en los dispositivos de separación neoliberal, y las divergencias heredadas de una configuración política diferente.

Finalmente, el tercer capítulo explora los procesos y los mecanismos de persistencia y autorregulación que la organización social y comunitaria en la región del Sarare ha desplegado en su experiencia histórica contra las amenazas de separación y las separaciones mismas que se les ha impuesto; en este capítulo, se aborda con detalle el proceso social de la ECAAAS, haciendo énfasis en los mecanismos a través de los cuales organizaciones sociales y comunitarias han constituido vínculos poderosos contra la violencia del estado y del capital, y han reinventado y reconstituido vínculos rotos y quebrados por las dinámicas de cercamiento y fragmentación a las que han sido sometidos como pueblos y como personas, y cómo este proceso de autonomía, y de darse forma a sí mismos, se expresó en la consolidación de un modelo de gestión comunitaria del agua a mediana escala, que hoy por hoy representa una expresión de *poder popular* para los hombres y mujeres que se sienten parte de la tradición de lucha del Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente de Colombia, forma organizativa que ha experimentado este proceso histórico de lucha y resistencia.

En diferentes momentos del documento se encontrarán vínculos a canciones que expresan el sentimiento de la cultura popular respecto a ciertas situaciones; invito al lector y a la lectora a escuchar esta música y oír esas letras apelando a nuestro ser sentipensante, que quizá pueda acercarles a la hermosa región del Sarare; del mismo modo, anexo al documento una línea del tiempo

que quizá facilite una lectura cronológica del proceso y que complementa la narración que aquí se hace; finalmente, he intentado compartir a lo largo del documento Ilustraciones y fotografías que faciliten el diálogo entre experiencias históricas diferentes y propicien imágenes mentales y comprensivas sobre lo que deseo expresar con este documento, que no es otra cosa, que el convencimiento de la capacidad de prefiguración, de transformación y de emancipación que encierran las experiencias organizativas fundamentadas en una tradición de lucha que vincula lo económico y político.

CAPITULO 1

SEPARACIONES CAPITALISTAS: LA SEPARACIÓN ENTRE LO ECÓNOMICO Y LO POLÍTICO

Para ubicarnos…

El departamento de Arauca se encuentra en el centro oriente de Colombia; tiene 23.818 Km2 y para el 2013 se registraron un total de 256.527 habitantes. Está localizado entre los 06°, 02' 40" Y 07° 06' 13" la latitud norte y los 69° 25' 54" y 72° 22' 23" de longitud oeste, en la región norte de la orinoquia colombiana. Sus límites son al norte, el río Arauca que lo separa de Venezuela, al este una línea recta entre los ríos Meta y Arauca, que sirve de frontera con Venezuela, al sur los ríos Meta y Casanare, y por el oeste con la cordillera Oriental de los andes colombianos.

Mapa 1: Arauca en Colombia. Fuente: Googlemaps. 2018. Arauca, Colombia.

El departamento está compuesto por 7 municipios (Saravena, Fortul, Tame, Arauca, Arauquita, Puerto Rondón y Cravo Norte); Arauca tiene 2 regiones bioculturales (el Sarare, en el piedemonte, conformado por Saravena, Arauquita, Tame y Fortul; y la sábana conformada por Arauca capital, Puerto Rondón y Cravo Norte).

> "El piedemonte, la vertiente y los llanos bajos son paisajes naturales que advierten también sobre las características de sus pobladores: la ribereña población de Arauca está ligada a la vida del otro lado del río, a poblaciones como El Amparo y Elorza o Nula en Venezuela, que manifiestan así una cultura de frontera; Tame hace parte de la historia e idiosincrasia de Casanare (Sácama, Pore) y Boyacá (Sogamoso, El Cocuy, Pisba), más ligada al orden y respetuosa de la autoridad; *Saravena y Fortul son fundaciones recientes cuyo pasado evoca la colonización santandereana (Labateca, Toledo, Cúcuta) de los años sesenta y setenta*; Puerto Rondón y Cravo Norte están ligados a la historia colonial de Orocué, Hato Corozal y Paz de Ariporo en Casanare y a la navegación por el río Meta o a la colonización, más reciente, de Primavera y Santa Rosalía en Vichada. Visto de esta forma, el departamento de Arauca se antoja una unidad político-administrativa un tanto dispersa, donde su capital (Arauca ciudad), en apariencia, no cumple muchas funciones de polarización económica y espacial; tampoco social o cultural. (Gutierrez Lemus, 2009, p. 44) (El subrayado es propio)

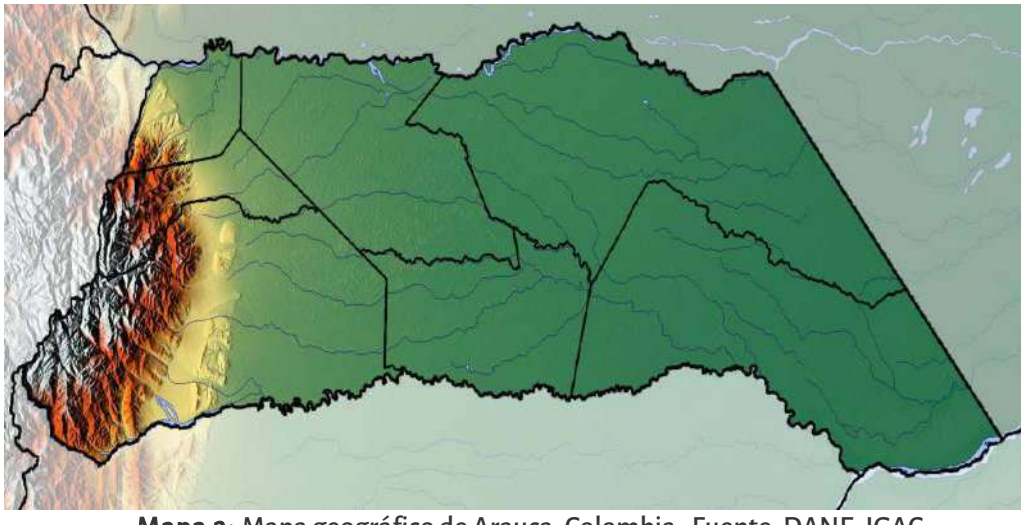

Mapa 2: Mapa geográfico de Arauca, Colombia. Fuente: DANE; IGAC

Sin embargo, y como complemento a esta clasificación, en documentos más específicos (SNPS, 2010), así como en el mapa 3, se menciona la "zona petrolera" o "caño limón" para identificar la zona de influencia de la actividad extractiva que cambió la presencia del estado al pasar de ser una zona de economía campesina y de hatos ganaderos "poco integrada a los mercados nacionales y donde las relaciones de parentesco y vecindad con algunas poblaciones venezolanas marcaban una pauta histórica determinante" (Gutierrez Lemus, 2009, p. 47) a ser una zona geoestratégica por i) el control de los recursos o la producción de petróleo traducido en regalías para la nación y otros mecanismos de intercambio con el resto del país ii) la confrontación y disputa con los grupos subversivos por el control territorial, iii) la necesidad de consolidar la presencia y mando del estado en cuanto a la función de implementación del sistema de justicia y de control sobre la frontera ante las economías ilegales, y iv) instaurar y ampliar a zonas de colonización el "orden nacional" a través de la implementación de un modelo de desarrollo asistencial

que nunca fue exitoso, pero dejó profundas huellas en la configuración regional. Este asunto será ampliamente desarrollado más adelante en este capítulo.

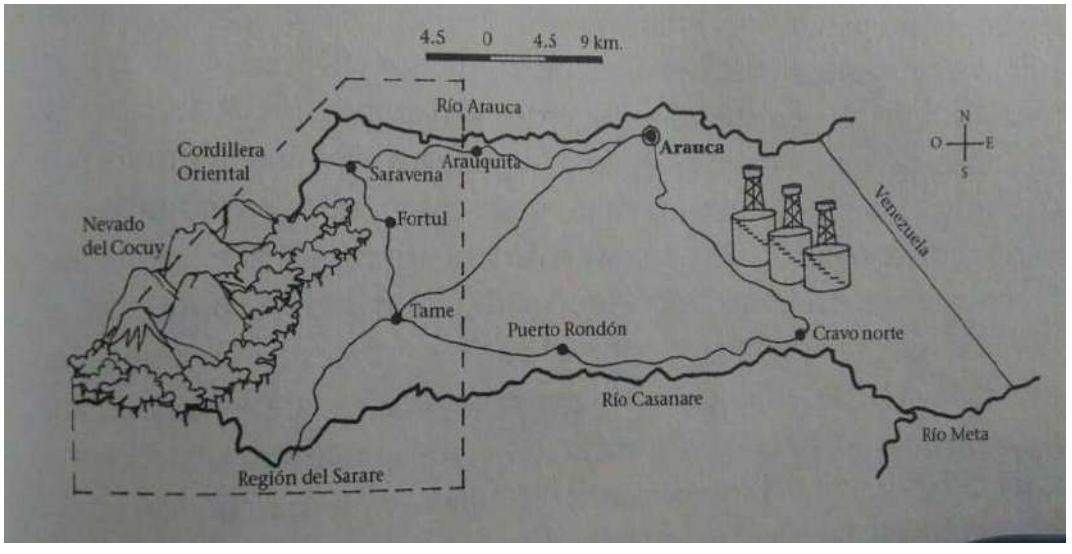

Mapa 3: La región del Sarare en el departamento de Arauca. Fuente: Moncayo, 2017

Es fundamental entender que la zona en la que se ha realizado esta investigación tiene algunas particularidades respecto al resto de Colombia: Arauca, como entidad administrativa, pero sobretodo el Sarare como región socio-territorial, es una zona no integrada a los circuitos comerciales hasta finales del siglo XX, su lejanía determinada por la imposibilidad de construir vías de acceso terrestre desde la capital y su distancia geográfica mantuvieron a esta región como parte de los "territorios nacionales", que eran considerados tierras del estado, baldías, o desde otra perspectiva, tierras de nadie.

Del mismo modo, y como podremos profundizar a continuación, esta región ha sido considerada por las élites nacionales como "tierra de bandidos" o "tierra de guerrilleros", pues desde tiempos de la guerra por la independencia de España, la región sirvió como territorio de refugio y retaguardia para los ejércitos independentistas, y posteriormente para todas las guerrillas existentes en Colombia.

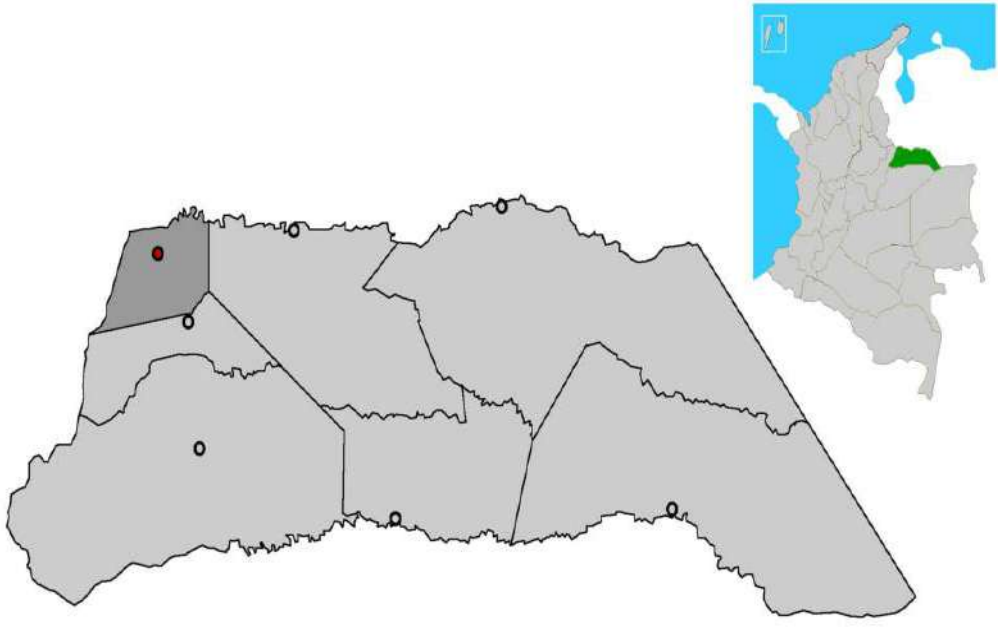

Mapa 4: Municipio de Saravena en Arauca, Colombia. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:MunsArauca_saravena.png

La ciudad de Saravena como tal, se funda como caserío en 1957 pero es reconocida como municipio en el año 1973, tan solo unos meses después del primer paro regional de 1972, que inaugura una tradición de organización y

lucha en la región del Sarare: la de *parar la región amenazando el orden fronterizo*. Su nombre significa, en lengua originaria, "mujer parida", y aunque no hay consenso, ni fuentes que expliquen el por qué del nombre, se ha aceptado este término como tal.

El municipio de Saravena se encuentra dividido administrativamente en 4 comunas, conformadas por 36 barrios y 6225 predios; sector rural dividido en 11 distritos, conformados por 74 veredas y 2500 predios. Así mismo se localizan allí el Sector indígena con 6 comunidades y la inspección de policía de Puerto Nariño.

Sobre Saravena, es importante decir que ofrece la belleza de un paisaje social y geográficamente fronterizo; de un lado, se eleva la cordillera oriental, y en algunas madrugadas cuando el cielo está despejado, se pueden ver las empinadas Cumbres Nevadas de la Sierra Nevada del Cocuy, pero muy fácilmente Y tan sólo a unos minutos de camino, se puede disfrutar del paisaje sabanero de la llanura, donde las garzas, los morichales y las palmeras dibujan un paisaje naranja y verde, que sólo contrasta con la enormidad de los ríos y cuerpos de agua que abundan en la región.

Del mismo modo, y expresando el carácter fronterizo de la región, es normal observar vehículos de placas venezolanas, puestos de venta de gasolina de contrabando, retenes militares, pintas conmemorativas del Ejército de Liberación Nacional -ELN-, camiones que transportan ganado, plátano o cemento. Saravena es una pequeña ciudad, limpia, ordenada, y al mismo tiempo llena de motocicletas y bicicletas, con un abundante comercio informal, ubicado bajo los frondosos árboles de las calles, que dan sombra y matizan el calor húmedo de la ciudad.

Fotografía de la zona rural de Saravena. Al fondo la cordillera central. Fuente: Fotografía de Sandra Rátiva

Ya desde el paso por la ciudad de Tame, ubicada en la carretera que viene desde Bogotá (aún en 2018 son 12 horas de viaje por tierra), y pasando por el municipio de Fortul, se va sintiendo el peso de la guerra en esta región; retenes militares con trincheras bajo tierra, presencia en la carretera de carro tanques de guerra, comandos anti guerrilla que detienen los vehículos para pedir y confirmar los documentos de identidad de los pasajeros del transporte público y vayas pagadas por el estado de hace varios años que se ufanan de obras

públicas, son algunos de los elementos que componen el paisaje social de esta ciudad.

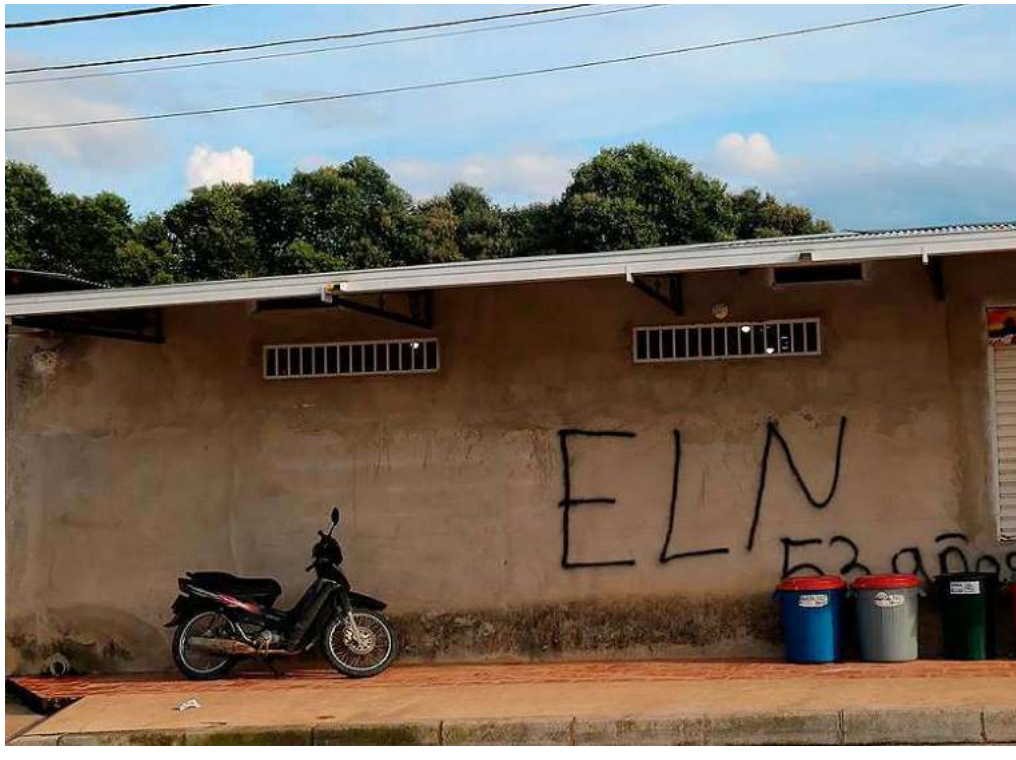

Fotografía de la zona urbana de Saravena. Pinta alusiva al Ejército de Liberación Nacional. Fuente: fotografía de Sandra Rátiva

Dos elementos urbanísticos permiten comprender la fuerte contradicción social que intento describir en esta tesis: por una parte, en el parque central de la ciudad, donde se ubica la iglesia principal, y donde nació la primera cooperativa de la región, se encuentra ubicado el puesto de policía de Saravena, lugar rodeado de garitas, donde las paredes están protegidas por sacos de arena que constituyen trincheras urbanas, e impactos de bala de alto Calibre decoran

las paredes de esta institución. Por esa acera no camina nadie, no hay ninguna moto parqueada y sólo los policías dotados con armas de largo alcance transitan por allí, lo cual contrasta con el resto del parque, donde la gente se sienta a comer helado, a tomar café o simplemente conversar, dónde está ubicada una gran iglesia protestante, y dónde también se ubican un par de hoteles y varias tiendas, restaurantes y locales de ropa.

El segundo escenario de esta pequeña ciudad, está cerca a la terminal de transportes; Allí se puede encontrar el edificio de las organizaciones sociales, que en realidad es el edificio de la vieja ADUC[5] , que con el pasar de los años se convirtió en el edificio de los diferentes sectores sociales organizados, y que aún hoy es el edificio más alto de saravena. Tiene 4 pisos. Muy cerca, a una cuadra, está la sede de la central unitaria de trabajadores -CUT-, el sindicato más combativo del país, y una cuadra más al Oriente está la sede de la fundación Derechos Humanos Joel Sierra; a tan sólo 150 metros de este lugar, está la sede de la ECAAAS, un terreno que colinda en su posterior con la

5 Asociación De Usuarios Campesinos-. La ADUC fue la expresión organizativa local en el piedemonte Araucano de la Asociación Nacional de usuarios campesinos -ANUC- que fue fundada por el estado colombiano en los años 60 Para agremiar a los campesinos que eran beneficiados con los procesos de colonización dirigida y orientada que el incora - Instituto colombiano de reforma agraria- adelantó en esta década (capítulo 1); sin embargo, la ANUC se distanció del estado colombiano y tomó forma propia convirtiéndose en una organización nacional, quizá la primera de esta dimensión, con capacidad de impugnación al estado en los Asuntos agrarios y de tierras en el país; la ANUC se dividió en dos en el año 1973, una línea favorable al estado colombiano (la línea Sincelejo), y una línea combativa y de corte autonomista que con el pasar de los años, empezó a ser estigmatizada y criminalizada. Para nuestro caso concreto, el campesinado del piedemonte llanero decidió cambiar parcialmente el nombre de la organización para afirmar el carácter autónomo del proceso, confirmando su distanciamiento de las políticas de estado, y el fortalecimiento del trabajo político del campesinado por una reforma agraria real integral.

quebrada las pavas, y que fue donado desde 1986 para el funcionamiento del aquel entonces comité de agua.

Como estos espacios, encontramos otros tantos como la sede de la Asociación de Juntas de Acción Comunal -Asojuntas-, la sede de la emisora *Sarare Stereo* y el periódico comunitario *Trochando Sin Fronteras*, de la asociación de jóvenes y estudiantes -Asojer-, del sindicato de constructores, de la cooperativa de transportadores, de la cooperativa COOAGROSARARE, salones comunales, entre otros, que dan cuenta de la presencia física y social de las organizaciones sociales en la vida cotidiana y en la vida urbana de Saravena.

Imagen 3. Tienda a las afueras de Saravena. Fuente: fotografía de Sandra Rátiva

Por los bordes de la ciudad se encuentran las salidas hacia Venezuela donde

se cruzará el río Arauca, la salida para el nororiente del país, la salida hacia la parte alta del municipio dónde se encuentran las instalaciones de procesamiento de Agua de la empresa, que también es una región altamente productiva, la salida hacia Bogotá que también es la salida hacia el municipio vecino de Fortul y Tame, y la salida hacia Arauquita y Arauca, donde se puede encontrar el aeropuerto de la ciudad de Saravena y la base militar de la brigada XVIII, esta misma vía va paralela al río Arauca y constituye la frontera nacional con Venezuela.

Imagen 4. Puente sobre la quebrada Las Pavas. Salida de la ciudad hacia Pamplona (norte de Santader) y Venezuela. Fotografía de Sandra Rátiva

Los barrios periféricos de la ciudad tienen una característica particular, a pesar de invasiones, están perfectamente divididos por manzanas simétricas, y los trazos de vías contemplan doble carril y calzada central donde desde ya, hay árboles jóvenes que producirán sombra en el futuro, cuando los barrios sean legalizados. O por lo menos así lo enuncian y lo mencionan los habitantes de estos barrios, lo cual da cuenta de un sentido importante de prefiguración del espacio y de auto-organización.

Imagen 5. Oferta de agua a través de contadores comunitarios en los barrios de invasión de Saravena. En esta foto podemos observar la falta de pavimento de las vías, pero desde ya el ordenamiento de las calles con doble calzada y separador arborizado: expresión de proceso de organización en el poblamiento de la ciudad y en la vida social cotidiana y excepcional. Invadir un terreno para hacer un barrio es sin duda un momento excepcional de confrontación con la polícia por la propiedad privada. Fotografía de Sandra Rátiva

Saravena es una ciudad cálida y caliente. Cálida porque la temperatura promedio en todo el año es de 31°C y porque siempre encuentras quien te reciba con cariño y cuidado; y caliente porque las dinámicas del conflicto armado han hecho de esta pequeña ciudad una de las ciudades más afectadas por la violencia en Colombia, y aunque el 2017 registró la tasa de homicidios más bajos de los últimos 30 años en el país con 24 por cada 100 mil habitantes[6], Saravena registró una tasa de 35.72.

Para entender las separaciones capitalistas

Tal como nos muestra Bolívar Echeverría (retomando la tesis central de Marx. 1998:79), nuestra capacidad de transformar la naturaleza produce nuestro ser social. Como seres sociales, la capacidad de dotar de sentido (y uso) a la naturaleza transformada por nosotros mismos, a través del trabajo, es lo que podemos comprender cómo la producción social de la vida. No solo la transformación de la naturaleza es producción, sino sobretodo, la capacidad de darle un sentido; un significado, un lugar en el orden social que se construye colectivamente.

Y entonces, al comprender que la vida social está soportada en las relaciones sociales y en los sentido profundos, subjetivos y colectivos, que aceptamos y asignamos en nuestro cotidiano transcurrir de la existencia, comprendemos también que somos creadores y reproductores de este orden social en el que vivimos. Al mismo tiempo, esta comprensión abre la puerta a la transformación de la realidad. No hay nada externo a lo que como especie

6 http://www.elcolombiano.com/colombia/tasa-de-homicidios-en-colombia-bajo-en-2017-GX7918080

humana hemos producido: la transformación también es socialmente producida.

Afirmo esto no solo como un cúmulo personal de esperanza, sino como una constatación de que la transformación puede tener diferentes valoraciones, y diferentes propósitos. Como bien nos mostró Echeverría, hay un cierto nivel de inconsciencia en estos procesos de reproducción de la vida social. Pero desde esta posición de esperanza quisiera presentar mi definición del concepto de *"separación",* pues la entiendo como una categoría que nos permite comprender el proceso de transformación del orden social basado en el hecho de que los humanos producimos nuestra realidad; y la separación es entonces una producción de realidad, sólo que desde la perspectiva del control y la dominación, que es en últimas su efecto en la vida social.

La *separación* implica la transformación de una realidad social que pasa por un proceso de fragmentación. Por una escisión. Un proceso, también social, de ruptura, no concertada y generalmente violenta, que cambia la realidad y su interpretación. La s*eparación* es entonces, proceso y categoría de comprensión.

Como proceso social, organiza una serie de acciones que se convierten en instituciones, roles, relaciones y dispositivos sociales que van instalando como normal, la ruptura, y que imponen el cambio en la cotidianidad. Como categoría de comprensión, la *separación* se convierte en sentido y significado de la producción del orden social porque instala conceptos, formas de entendimiento y aceptación de la ruptura, es decir, como categoría, la *separación* legitima la ruptura; sin embargo, al comprender críticamente el

proceso de ruptura y fragmentación, la categoría de separación también nos habilita para recomponer aquello que se ha pretendido romper/separar/escindir.

Ahora bien, como proceso social, *la separación* representa la fragmentación de formas sociales que constituían formas de reproducción social, dividiendo entonces las formas de existencia, de ser y de la vida previamente existentes. La producción u obtención de alimentos, la obtención del agua, el cuidado de los niños, los ancianos y los enfermos, la construcción del hábitat, la convivencia con el sol y la lluvia, entre otros factores fundamentales para la reproducción de la vida humana, se han resuelto siempre por la humanidad, pero no de la misma forma, y es este carácter histórico y cambiante, lo que se ha venido separando y especializando con el tiempo. Todas estas tareas constituyen el nodo central del trabajo del ser humano frente a la naturaleza, y es aquello que contiene la economía sustantiva.

Visto desde esta perspectiva, el proceso de reproducción social contiene la forma de acción a través de la cual nos relacionamos con la naturaleza, que es a lo que llamamos trabajo; y al mismo tiempo contiene la forma del vínculo social, que es a lo que llamamos vínculo político. Por supuesto, no existe una forma esencial ni del trabajo ni del vínculo político, y por lo tanto, no existe un contenido esencial de la economía ni de la política, sino más bien un proceso histórico, que va modificando a la economía y a la política. Así entendido, más que un proceso de modificación ha sido un proceso de separación.

La destrucción de la economía sustantiva, como forma articulada de la reproducción de la vida y la escala de valores (Polanyi Karl, 1989). El cercamiento de los medios de subsistencia como despojo de los bienes comunes y del sometimiento de las mujeres (Federici, 2015). La clasificación de las "razas" que produjo el orden colonial, o la división entre lo político y lo económico, que justifica hoy la idea del estado/mercado en la modernidad, son las principales huellas de un progresivo proceso de sometimiento y dominio sobre formas existentes de producción y reproducción de la vida social, que han pretendido ser reemplazadas por formas racionales, patriarcales, individuales, excluyentes y fragmentadas de vida, todas recogidas en el modo de producción capitalista, que dinamiza y reactualiza una de las mayores separaciones de la vida social: la separación entre lo social, lo económico y lo político.

Si bien estos procesos sociales de *separación* son históricos, y podemos rastrear y nombrar diferentes procesos de separación en diferentes momentos y latitudes acerca de diferentes aspectos, podemos señalar con claridad que la institucionalización del patriarcado (Sendón de León, 2002; Bourdieu, 1998), las invasiones coloniales, la diseminación de la racionalidad instrumental de la modernidad (Adorno y Horkheimer, 2007), y el desarrollo del modo de producción capitalista (Marx y Engels, 1975; Polanyi, 1989; Luxemburg, 1967) han concretado procesos de separación. Los han materializado.

Para el caso de la separación entre economía y política que planteo acá, es fundamental recalcar que es el desenvolvimiento del capitalismo, el proceso a través del cual se materializa y concreta la ruptura entre la capacidad de crear el mundo y la capacidad de decidir cómo crear el mundo. En otros términos, la separación de la economía y de la vida social misma a través del despojo de los

bienes de uso común y colectivo, y del proceso de enajenación del trabajo para ser convertido en mercancía, y luego en dinero, y luego en capital (Marx & Engels, 1975)

La brecha que se abre entre la capacidad de transformar el mundo a través del trabajo propio y mancomunado, y la posibilidad de disfrutar o usufructuar los productos -o valores de uso- de este trabajo constituyen el nodo central del problema que ya ha nombrado Marx y algunas de las corrientes marxistas no economicistas, de enajenar al trabajador o trabajadora de lo que es capaz de producir, pero más aún, de la definición de para qué o por qué producir, ya que en el capitalismo se produce para acumular, y esto, claramente, no lo han definido quienes trabajamos.

En los procesos históricos de separación, no solo hay un interés económico de acumulación de capital (Navarro, 2015), sino que hay una intención de imponer formas de comprensión de la realidad, formas de dominación y control sobre los cuerpos, sobre las fuerzas productivas de la vida social y sobre la naturaleza misma. En últimas, una intención de imponer una forma de poder y un orden social donde la "división social" del trabajo, de las naciones, de las razas, de los géneros, de las personas, mantendrían un modo de acumulación en contra de la tendencia gregaria de la especie humana (Hernando, 2012) y de la sostenibilidad de la vida misma.

Estos procesos de separación, que paulatinamente han roto vínculos, tradiciones, costumbres y otras formas de relación social previamente existentes, se imponen de formas violentas, y se enfrentan con resistencias, contenciones y confrontaciones que hacen del proceso de separación una serie

de hechos normativos de control, dominación, y también de resistencia y emancipación, en tanto provocan acciones que se oponen o se niegan a aceptar las rupturas, generando ámbitos de recomposición de los vínculos o resistencias a los dispositivos de separación. No por nada la lucha de clases, o el feminismo, o el ambientalismo se recrean en formas organizadas de lucha, y confrontación.

Pensar en términos de *separación* hace evidentes las falacias y los malos hábitos del pensamiento del sentido común[7]; permite identificar y reconstruir históricamente, las relaciones que han sido escindidas. Comprender que hay relaciones sociales no-separadas, y que si bien la humanidad en su conjunto ha pasado por diversos procesos de separación que han transformado las relaciones sociales a grandes y pequeñas escalas, también es posible contemplar y pensar la transformación social como procesos de recomposición de los vínculos, como recuperación de las resistencias a la *separación*, y como construcción de nuevos vínculos entre aquello que ha sido escindido.

De hecho, este ejercicio de investigación ha sido justamente la posibilidad de reconstruir procesos de resistencia contra la separación. Si se ha logrado detener o no la tendencia totalizante del capitalismo por separar las formas de

7 Esta idea, central para mi, de entender la *separación* como una clave analítica, se ha venido cultivando en el seminario de Entramados Comunitarios y Formas de lo político del posgrado de sociología en el ICSyH-BUAP; y hace parte de una mirada que las investigadoras Lucia Linsalata y Mina Navarro han tejido desde la lectura y comprensión renovada de la idea de cercamiento de Karl Marx, pero enriquecida por el ámbito semiótico de Bolivar Echeverria (1998; 2001), de la economía feminista de Amaia Perez Orozco (2014), de Silvia Federicci (2014) y de Raquel Gutierrez (2015), de la ecología política de Horacio Machado (2014), pero sobretodo de la economía política de Karl Polanyi (1989) quien desarrolla su idea de separación en la *Gran Transformación.*

reproducción de la vida no resulta una pregunta fértil; por supuesto que la separación existe en la ECAAAS, pero existe también su persistencia, tanto en las formas de reproducción de la vida, como en las formas de lucha, razón por la cual, existe pues la resistencia y la potencia de transformación.

Si como dice Benjamin el vendaval del paraíso -que es el "progreso"-, parece imparable, y solo dejase catástrofes irreparables, el Ángel de la historia no podría existir más por la gran pena, y sin embargo, la experiencia del tiempo que fue como motor para el tiempo que será, hace de este vendaval, destrozo, y al tiempo energía para resistir o construir[8]. Energía que no se destruye, energía social que se mimetiza, se mueve, se disipa, y va tomando formas en otros tiempos, en otras formas. El vendaval es destrucción y separación, y sin embargo, siempre hay sol tras la tormenta.

La relación entre la Economía y lo Político

> "jamás volveremos a la naturaleza humana precapitalista, para un recordatorio de sus otras necesidades, expectativas y códigos puede renovar nuestro sentido de la serie de posibilidades de nuestra naturaleza. ¿podría prepararnos incluso para una época en que las necesidades y las expectativas del estado, tanto capitalista como comunista, tal vez se descompongan y la naturaleza humana se rehaga de una forma nueva?" E.P. Thompson , Costumbres en Común. Pág 51.

8 "El Ángel de la Historia (…) Ha vuelto su rostro hacia el pasado. Donde ante nosotros aparece una cadena de acaecimientos él ve una única catástrofe que acumula sin cesar ruinas y más ruinas y se las vuelca a los pies. Querría demorarse, despertar a los muertos y componer el destrozo. Pero del Paraíso sopla un vendaval que se le ha enredado en las alas y es tan fuerte que el Ángel no puede ya cerrarlas. El vendaval le empuja imparable hacia el futuro al que él vuelve la espalda, mientras el cúmulo de ruinas ante él crece hacia el cielo. Ese vendaval es lo que nosotros llamamos progreso" Tesis IX. (Benjamin, s. f.)

En las últimas décadas el marxismo ha profundizado el debate acerca del cercamiento de los comunes, que es el contenido histórico del capítulo XXIV de El Capital de Carlos Marx; con este ejercicio el pensamiento crítico el marxismo ha buscado ampliar la comprensión acerca de la dinámica histórica de despojo que se actualiza en el neoliberalismo; desde varios puntos de vista la acumulación originaria, que hoy nombramos como acumulación por desposesión o por despojo, pareciera el mito fundacional de la consolidación del capitalismo en la historia; sin embargo justamente la ampliación de este debate nos muestra que no es ni un mito, ni es fundacional, y que por el contrario el cercamiento de los comunes sigue vigente como mecanismo de acumulación, pero sobre todo como un mecanismo para romper los vínculos sociales que soportan formas de vida no plenamente capitalistas en esferas alejadas de los centros de poder económico y político.

Los aportes de Rosa Luxemburg (Luxemburg, 1967), que continuó David Harvey (Harvey, 2001) acerca del colonialismo como expansión del capitalismo, y los más recientes aportes de Silvia Federici (Federici, 2015) sobre el despojo de la capacidad de decisión que tenían las mujeres y otros cuerpos no masculinizados a través de su participación en los trabajos comunes en los terrenos comunes, nos muestra cómo la misma existencia de estos, facilitan y dinamizan el trabajo colectivo y los vínculos de decisión ampliada. Quizá el logro más importante de estos autores es devolver el carácter histórico a esta reflexión, es decir, visibilizar que en la actualidad este proceso y estás dinámicas existen, se mantienen, están siendo amenazadas por la violencia de la expansión del capital, y se manifiestan como formas de oposición, resistencia y contención a la reproducción ampliada del capital.

Ahora bien, entendiendo el proceso de despojo que inicia el acto de cercamiento, pero que continúa a través de la liberación de las fuerzas del trabajo individual y se convierte en los ejércitos industriales de reserva, y más aún en la clase obrera disciplinada y asalariada, quisiera retomar los aportes de Edward Palmer Thompson (1995) sobre los dispositivos sociales que se resisten a este proceso y que paulatinamente se van disolviendo en otro tipo de vínculos colectivos, por ejemplo, las organizaciones sociales gremiales, del tipo sindical, u organizaciones políticas, como colectivos, ligas, partidos o juntas vecinales.

Esta reflexión es central para comprender el proceso de separación que resulta en la escisión entre la vida económica y la vida política que recreamos en la modernidad -basada en el *cogito ergo sum* de "el" individuo-, y que el capitalismo convierte, por una parte, en el motor del individualismo asalariado, y más contemporáneamente del individualismo precarizado, y por otra parte en la desesperanza de la democracia representativa vacía, que ensalza el voto y la acción individual como forma de relacionamiento político generalizado, invisibilizando y debilitando la acción colectiva en diversas escalas.

Thompson parte de aceptar el momento del cercamiento como un hecho social impuesto y ejecutado por las instituciones del poder existentes en aquel momento histórico, que él ubica en la Inglaterra del siglo XVIII: la autoridad religiosa y eclesial, la existencia de relaciones de servidumbre, y la existencia de una fuerte cultura popular anclada en los bienes comunes que son respetados por el poder, en tanto sirven de mecanismos de contención al "desorden" de esta cultura popular

> No obstante, el análisis nos permite ver que el control de la clase dominante en el siglo XVIII se hallaba localizado principalmente en una hegemonía cultural y sólo de forma secundaria en una expresión de poder económico o físico militar. Decir que era <cultural> no equivale a decir que era inmaterial, demasiado frágil para analizarlo, insubstancial (Thompson, 1995, p. 58).

La comprensión de estos mecanismos de contención es fundamental para romper la idea simplista de que el disciplinamiento de la fuerza de trabajo se dio únicamente a través de la imposición del salario -aunque el salario constituya la instalación de una mediación disciplinaria por excelencia-, y romper esta idea resulta iluminador porque no sólo visibiliza las fuertes luchas que las comunidades dieron frente a los dispositivos legales y violentos de despojo de los bienes comunes, sino que también visibiliza la fuerza y la importancia que estos bienes comunes daban a las formas colectivas de acción y de resistencia frente al poder despojador. Thompson nos recuerda que la tradición y la costumbre, como aquello que se sabe ser de forma colectiva, constituían el corazón de aquello que primero debía disolverse, porque era la fuerza y la cohesión de estas comunidades.

> de aquí una de las paradojas características del siglo: tenemos una cultura tradicional *rebelde.* No pocas veces, la cultura conservadora de la plebe se resiste, en nombre de la costumbre, a las racionalizaciones e innovaciones económicas (tales como el cercamiento de las tierras, la disciplina del trabajo, los mercados de granos <libres> y no regulados) que pretenden imponer los gobernantes, los comerciantes o los patronos (Thompson, 1995, p. 22)

Entender que la costumbre y la tradición expresan aquello que se sabe hacer, es otra forma de hacer visible la existencia de una economía sustantiva

que garantiza la reproducción de la vida colectiva bajo una dinámica *No escindida*, ni del trabajo, ni del vínculo social y afectivo. Ampliar esta lectura dentro del marxismo mismo ha permitido al feminismo y a la ecología política recuperar la idea de lo común como una categoría comprensiva crítica y prefigurativa contra el capitalismo y su fuerza centrífuga[9].

Si entendemos que el capitalismo primero debe romper los vínculos colectivos para garantizar el disciplinamiento y la fragmentación de la fuerza de trabajo necesaria para el modo de producción hiperespecializado que garantiza el crecimiento de la tasa de acumulación, también podemos entender que la ruptura de los vínculos colectivos no solo radicaba en separar a las personas de sus medios de subsistencia, sino sobre todo consistía y consiste, en separar a las personas de las otras personas con quiénes eran reproducidos y ejecutados los medios de subsistencia como medios para la reproducción de la vida (Federici, 2015; Raquel Gutierrez, Navarro, & Linsalata, 2016, 2017) .

9 La economía feminista (Navarro Trujillo, 2015; Pérez Orozco, 2017) que visibilizan no sólo el trabajo del cuidado, sino también el trabajo afectivo, e incluso el trabajo político dentro de las organizaciones sociales y comunitarias, ha visibilizado esta idea; no sólo el trabajo productivo, sino fundamentalmente el trabajo reproductivo de la vida social ha sido separado de los medios de subsistencia, de los procesos de vinculación entre personas, de los procesos de reconocimiento y valorización simbólica de este tipo de trabajo, y ha sido escindido de la forma política misma que pueblos y comunidades se habían dado históricamente, poniendo en riesgo la reproducción de la vida social, y en la actualidad de la vida misma al impulsar procesos de producción escindidos de la forma social con vínculos afectivos, para imponer procesos de producción capitalistas, que son abstractos y desvinculantes(Machado Aráoz, 2013), lo cual nos ha llevado al nivel de explotación actual y al nivel de contaminación y polución que ha transformado el planeta (Harvey, 2001; Navarro Trujillo, 2015)

El disciplinamiento de la clase obrera, que finalmente se expresó en la forma de organización sindical, como una expresión gremial que aplacó la virulencia de la lucha violenta de clases, y que se conformó con un pacto patronal desde la segunda posguerra mundial se rompió con el neoliberalismo, y volvió a hacer manifiesto la disfuncionalidad de esta separación entre las formas de garantizar la reproducción material de la vida (la economía) y las formas simbólicas de reproducción social colectiva y afectiva de la vida humana (lo político)[10]

En este sentido, comprender y asumir que la vida social, como reproducción de la vida material, requiere vinculos afectivos, vinculos creativos, vínculos que se construyen en la cotidianidad de la existencia en común, nos permiten potenciar y amplificar el sentido del término comunidad (también de comunismo, pero este es un debate que no daré acá). No sólo como una configuración social pequeña, o local, o con baja división del trabajo, sino como un tipo de vínculo político basado en la reproducción de la vida para el disfrute, para la felicidad, para la emancipación y para la realización material y simbólica

10 En su texto la rosa roja de Nissan (Holloway, 1988), John Holloway describe el proceso de disciplinamiento al que fue sometido el movimiento sindical, como una expresión y anquilosada institucionalizada del movimiento obrero a principios de la década de los años 80; por supuesto, este proceso de disciplinamiento pasó por un álgido momento de confrontación entre la fuerza del capitalismo acompañado de un estado neoliberal en ciernes, y la fuerza del movimiento obrero expresada en sus organizaciones sindicales. Ahora bien, la idea más potente de Holloway en este texto es justamente la descripción de la lucha permanente contra el disciplinamiento que exige el capitalismo para la reproducción ampliada de la tasa de acumulación del capital. Lucha que ilustra los ámbitos creativos, creadores, ociosos, divertidos y divergentes implícitos en la actividad humana, trabajo concreto diríamos en el lenguaje marxista, el hacer diría Holloway

de personas, hombres y mujeres que estén dispuestos a tomar este acuerdo: el de producir común (De Angelis, 2017; Raquel Gutierrez et al., 2016, 2017)

La comunidad como forma de vida social (y lo comunitario, lo común, lo comunal como expresiones de este tipo de forma social), implica entonces sostener y reproducir la capacidad de darse forma a sí mismos. Y esta capacidad, que define lo político es la que está siendo atacada a través de los procesos de disciplinamiento que operan el mercado -tanto el mercado de la fuerza de trabajo, como el mercado de los símbolos, los sentidos y los significados- y que opera el estado, a través de los procesos de individualización de la acción política (ciudadanización) y de los procesos de separación de lo colectivo, que son legales -como las exigencias de constitución de personerías jurídicas a lo largo y ancho del mundo, como la producción de leyes de despojo, como las políticas públicas diferenciales-, o que son violentas -como la criminalización de la protesta, la persecución de las formas políticas no liberales, o la estigmatización de la diferencia y la disidencia-

Justamente, la existencia de estas formas políticas no liberales, que han constituido vínculos políticos en defensa de sus formas de vida y de sus tradiciones, o que han resistido contra la destrucción de sus comunidades o de sus medios de subsistencia, o la existencia de formas políticas disidentes, alternativas, anticapitalistas, anticoloniales, antipatriarcales, son la expresión de la lucha y la resistencia contra la tendencia e intención de separación que el capitalismo impone en la actualidad.

Hay otras formas de organización social. Existen. Se han gestado en el abigarramiento de la colonialidad (Echeverria, Bolivar, 2001; Machado Aráoz,

2014; Rivera Cusicanqui, 2018) que mestizó (permítanme el uso de esta conjugación) formas políticas originarias de la Abya Yala con formas hispánicas, judeo-cristianas, europeas, pero también con formas políticas yorubas, moras, plebeyas, y todo el mestizaje y el abigarramiento nos dio sindicatos campesinos, juntas, cabildos y consejos comunitarios/comunales en toda la América Latina, como formas mestizas y barrocas de organización social (Linsalata, 2017), que con las décadas y los siglos se volvieron nuevas costumbres, hasta llegar a un amplio campo que llamamos *lo popular, lo plebeyo.*

Estas experiencias, donde usualmente lo político y lo económico no han sido plenamente separados, donde las condiciones materiales y simbólicas para la reproducción de la vida siguen ancladas a procesos organizados y con identidad política, son el germen, la semilla, y las plántulas de una acción política transformadora, de las cuáles hay que aprender sus formas de economía propia, sus formas políticas, culturales y sociales y su capacidad de autodeterminación y autonomía. A estas formas las denomino populares, y hacen parte de un marco de comprensión que las define así:

> Lo comunitario popular como un conjunto diverso, heterogéneo y versátil de entramados sociales, comunidades locales, procesos organizativos, experiencias asociativas - de diferente arraigo y profundidad histórica- al interior de los cuales mujeres y hombres de carne y hueso, cultivan, ensayan, recuperan, reinventan, producen y en consecuencia ejercen -En aquellos ámbitos de la vida donde pueden y logran hacerlo- aquel antiguo arte humano que la heteronomía capitalista se encarga de expropiar todo el tiempo: el de cooperar para conformar nuestra existencia social material con base en los fines colectivamente de liberados; El de decidir colectivamente sobre los asuntos comunes; la capacidad de auto

> determinar (a partir de los ámbitos más inmediatos de la reproducción de la vida) el sentido, los ritmos y los cauces de nuestra vida práctica (Lucia Linsalata, 2016, p. 17).

Otra clave desde la cual entender lo popular es desde el lugar en la relación de mando-obediencia, es decir, desde el lugar de la subalternidad, donde aquello que no ha sido disciplinado por la propiedad privada (porque hay territorio colectivo o uso colectivo del territorio), ni por el salario (porque hay trabajo común -minga, convite-, y trabajo familiar), ni por las formas liberales-coloniales de la política (porque pervive la asamblea, la decisión colectiva y las acciones sin permiso del mando estatal) puede ser comprendido en su potencialidad de desobediencia.

Dada esta tensión entre la violencia para separar a las formas sociales y políticas existentes de sus medios de subsistencia (que definiría esta separación que intento explicar entre lo político y lo económico), y la resistencia y la persistencia por mantenerse, por existir y re-existir, o por reconstituir vínculos, el caso de la región del Sarare ilustra la reactualización de los procesos de cercamiento y de separación que el capitalismo en su faceta colonial desplegó sobre esta región de Colombia. A continuación, describo este proceso.

La colonización del Sarare: cercamiento y tradición de lucha insurgente 1900-1953: alambre de púas, conuqueros y hatos. La frontera interna y externa.

> Esta sección de América del Sur que involucra a Colombia y a Venezuela geográfica y culturalmente se extiende sobre una superficie aproximada a los treinta y seis millones de hectáreas de tierra útil, que conforma una llanura raramente interrumpida por elevaciones rocosas. Desde las faldas de la cordillera de los Andes se desprende la selva espesa que va desparramando por las sabanas bosques de galería, para enmarcar las riberas de los ríos,

> caños y cañadas, exhibiendo espesuras que promedian entre cinco y doscientos metros donde crece la nutrida y variada flora y se crían más de diez mil especies de insectos, aves, reptiles y mamíferos. Colombia está representada territorialmente por los departamentos de Arauca, Casanare, Guaviare, Guainía, Meta, Vichada y Vaupés; Venezuela por parte del territorio Federal del Amazonas y los estados de Apure, Barinas, Guárico, Cojedes y Portuguesa. Al sur, entre el Escudo de Guayana y los Andes Colombianos, el área está dividida por fronteras naturales y pro indivisas, pobladas de enmarañadas selvas que se extienden, entre los linderos que separan el Brasil de Venezuela, alrededor de la Piedra del Cocuy, solitaria y extraña afloración rocosa donde convergen tres nacionalidades y desde donde la selva se interna a Colombia, frente a la Serranía de Naquén. Con excepción de las montañas citadas y los cerros de Mavicure, las selvas donde comienza y termina la Orinoquia están sobre territorios húmedos y cálidos, casi a nivel del mar. Densa vegetación protege los caudales de ríos de aguas onixadas que nacen allí. La flora es exuberante y existen magníficas riquezas madereras en los bosques de gran pluviosidad, donde crecen frondosos árboles sobre un suelo pobre en nutrientes, pero muy rico en minerales, y las arenas del lecho de los ríos reflejan residuos auríferos y la preciosa pedrería que se desprende de Naquén, Maimachi y la Mesa de Yambí lugar de nacimiento de los ríos Inírida, Negro y otros de importancia. La red fluvial del Orinoco cría aproximadamente tres mil especies de peces, además ofrece un magnífico potencial hídrico y desde tiempos inmemoriales se ha mantenido tráfico de embarcaciones que permiten explotar el mercado y mantener un buen volumen de intercambio regional y con el mundo, porque a través del delta, el Valle del Orinoco ha tenido siempre acceso al comercio marítimo del Atlántico y el Caribe. En este sentido las comunicaciones al interior de la región y hacia el exterior son relativamente fáciles, gracias a los barcos, bongos y canoas que la navegan. (Documento sin id.)
> https://www.youtube.com/watch?v=HV7p_n9hdTI

La hacienda Caribabare que era de posesión de los jesuitas hasta su expulsión en 1767, tenía 447 mil hectáreas de extensión, y ocupaba territorios de lo que hoy conocemos como los departamentos de Arauca y Casanare en la Orinoquia de Colombia. Por supuesto, antes habitaban estas selvas húmedas pueblos originarios como los pueblos U`wa, Betoyes, Sikuani, Hitnu, Kuiba, Tame, Cusiana y el Pueblo Hitanú, entre muchos, muchos otros. Pueblos nómadas y seminomadas que se movían de arriba-abajo entre los pisos térmicos, que inician en las sagradas cumbres nevadas del Cocuy y llegaban hasta las sabanas

bañadas en ríos y arroyos de todos los tamaños y colores que desembocan en el río Arauca y luego en el gran Orinoco, donde las embarcaciones eran medios de transporte y comunicación cotidianas en la horizontalidad del agua (Moncayo, 2017).

La orinoquía es una inmensa sabana inundable, de tierras ricas en minerales, cuya vegetación baja y megadiversa, es el hogar de cientos de especies. La conjunción del pie de monte de los Andes, que es selvático y frondoso, con la llanura, cuenca del gran río Orinoco, donde corre el agua y las aves, son el telón de fondo de un proceso lento de aniquilación de la población indígena a través de la enfermedad y la muerte en el siglo XVI, con un posterior cercamiento y confinamiento en las fundaciones y desplazamiento hacia zonas altas de los andes.

> "Las haciendas de los Jesuitas en los Llanos del Orinoco divididas en predios que las demarcaban con los hatos anexos y las estancias que constituían el patrimonio representativo de la orden religiosa la cual se había ido expandiendo poco a poco, desde que los españoles comenzaron a introducir ganado vacuno, caballar y ovino a esas tierras, circunstancia determinante que contribuyó a conformar la esencia misma del habitante de la tierra llana, un híbrido resultante del mestizaje criollo que caracterizaba el entorno exhibiendo rasgos exclusivos y lo diferencian notablemente de los habitantes del interior, porque mantiene un espíritu ardiente y abierto, estilo que hace más amena su supervivencia en el medio.
>
> Eran muchos los negros y mulatos de origen africano que se habían desplazado a los llanos y en su calidad de esclavos, libres o cimarrones ganaron autonomía cuando se incorporaban de peones en los hatos de la Compañía de Jesús. La presencia y resistencia de esta raza, que los hacía conocedores de las extensas sabanas,

> diestros en el manejo de la lanza, extraordinarios jinetes y con la tradición del cazador y recolector, al cruzarse con el indígena ayudaron a conformar el híbrido de afinidades lingüísticas y culturales que habita los Llanos del Orinoco" (unknow, documento sin identificación: https://es.scribd.com/doc/217760679/CARIBABARE)

Con la llegada de los jesuitas y la reducción de los pueblos originarios, se instaló el modelo del hato ganadero como modelo de producción y relacionamiento con el territorio. El hato por supuesto implica la disponibilidad de toda el agua, la tierra y la energía para la crianza del ganado; cualquier labor agrícola excedentaria quedó excluida de este sistema de producción. Solo existía el pancoger para los habitantes del hato, y para las pocas familias que habitaban el extenso llano.

> "desde el punto de vista histórico la región araucana desde tiempos coloniales fue Refugio de negros cimarrones, salteadores y bandidos que se internaron en las sabanas de Arauca y Casanare para evadir a sus captores. buscando nuevas opciones de vida arribaron también campesinos pobres procedentes de Apure, Barinas, Táchira y otros lugares venezolanos".(Giraldo Castaño, 2006, p. 39)

En 1767 los jesuitas son expulsados, pero ya se ha instalado el hato como forma de producción y como fuente de carnes y pieles que salen por el Orinoco, al Caribe, al Atlántico y a Europa:

> "los hatos eran posesiones de terrenos hasta de 200 mil o 300 mil hectáreas con 20 mil o más vacunos en poder de un solo dueño, el cual no residía en la hacienda. Por lo regular, esté contrataba a mayordomos que se encargaban de supervisar el trabajo de la peonada en las labores diarias como la recolección y sacrificio del

> ganado para obtener pieles y carnes que conducían junto con el ganado en pie hasta Bogotá, Bucaramanga, Cúcuta o Venezuela (…) las posiciones que no tenían el número de vacunos y la extensión para albergar tantas cabezas de ganado se denominaban fundaciones". (Giraldo Castaño, 2006, p. 54)

La instalación del hato ganadero como forma social en las llanuras determinó la forma de despoblamiento y poblamiento que vivió la región en el siglo XIX y en el siglo XX. En su libro "La Colonización de la Orinoquia colombiana, Arauca 1900-1980" Germán Giraldo Castaño (2006) describe las relaciones sociales que se configuraron en el proceso de poblamiento de la región que hoy llamamos Arauca, pero que comprendía un territorio mayor, en tanto región geográfica. Resaltaré algunos de estos aspectos para comprender mejor el tipo de relaciones de mando-desobediencia y producción que se configuró en Arauca y en Saravena en la segunda mitad del siglo XX.

Cercamiento legal, y cercamiento material.

El 28 de febrero de 1829 Simón Bolívar promulgó la "ley del llano" donde se estableció el uso común de aguas, pastos, caminos y sabanas para todas las personas que habitaran esta región. Este decreto pretendía dar igualdad de condiciones para el acceso de tierras y aguas a todas las personas en los llanos, ya que esta región aportó más hombres y mujeres a los ejércitos independentistas que otras regiones del Nuevo Reino de Granada, lo que paradójicamente despobló la región, bien sea por muerte o por migración ante la guerra, no obstante, el antecedente estaba firmado y "legalmente" las sábanas eran comunales, entre otras porque eran extensas, hostiles y lejanas al centro del poder económico y político.

Sin embargo, esta ley fue conocida e interpretada solo por quien podía acceder a ella, y la mayor parte de los campesinos, colonos e indígenas que habitaban la llanura la desconocían, y nada pudieron hacer ante los cercamiento de hecho, que hicieron quienes se autodenominaron propietarios, y que con el pasar de algunos años se hicieron a los bienes que se suponían comunes, desplazando y violentando a quienes se resistieron, y sometiendo a relaciones serviles semi feudales a quienes se quisieron quedar: intercambio de mercancías por trabajo sin pago y endeudamiento con cuentas falseadas o turbias, permanencia de la familia en las tierras del hato como muestra de vínculo servil, trabajo gratuito de las mujeres y los niños, entre otras.

> "hasta finales del siglo XIX no había en Colombia medidas eficaces que controlarán la ocupación de la Tierra. La carencia de ellas hacía más fácil que una sola persona se hiciera a enormes extensiones de terrenos baldíos en propiedad del estado con el fin de dedicarlos a la ganadería extensiva (…) podemos decir que los predios que no eran abiertos directamente por el hatero eran entonces adquiridos en el mercado únicamente con el título de posesión de quién los vendía. Su ubicación en límites con terrenos boscosos y la solvencia económica de los compradores facilitaban su constante ampliación ya que eran los únicos que podían adquirir el ***alambre de púas*** para cercar los terrenos recién anexados. Después de ello se iniciaba el proceso de saneamiento que consistía en demostrar judicialmente la posesión material por un término de 20 o 30 años con lo cual tenía derecho a obtener el dominio del predio mediante un juicio de pertenencia. Para ello el propietario se valía muchas veces de Testigos falsos, comprados, como los mismos peones y vaqueros de sus hatos y fundaciones. (Giraldo Castaño, 2006, p. 70)

El ausentismo de los "propietarios" se convirtió en una constante de este tipo de formación social. Que a pesar de la crudeza y rudeza de la región,

permitió la existencia y la reproducción de ciertos roles que caracterizarían al llanero y a la llanera como espíritus móviles, ágiles y combativos. La existencia siempre en los bordes de los hatos y la creación de pequeños caseríos permitió siempre la caza, la pesca, el canto y la producción de una cultura muy propia y muy cercana al territorio: mestizaje por supuesto, pero con un lenguaje florido y amoroso en medio de la bravura del calor, la humedad y la precariedad

Llano florecido:

https://www.youtube.com/watch?v=PXQFgh-tzW4

El tacamajaca

https://www.youtube.com/watch?v=uHy6Gw5b_fI

Además de un cercamiento de hecho, que ya separaba a las personas de los medios de subsistencia y que se fue dando a lo largo del siglo XIX, el cercamiento legal se fue configurando en las primeras décadas del siglo XX a través de un proceso de estigmatización y criminalización que convocó la presencia del incipiente estado colombiano, que después de perder Panamá en 1903 tras la guerra de los mil días, se negaba tan solo a la idea de que las llanuras, y más aún la frontera, fueran dominadas o influenciadas por Venezuela.

Este temor, muy bien fundado en el hecho de que Arauca Capital (fundada en 1780 y a escasos 156 kilometros de la actual Saravena) era un importante puerto fluvial que servía de ruta de comercio transatlántico para el ganado, las plumas de garza y las maderas de los llanos colombianos, facilitó la presencia de funcionarios y fuerzas militares colombianas en la zona de frontera, lo que a la larga se convirtió en nuevo botín político de dominación para los hacendados y propietarios de hatos. Su voz se hacía sentir en Bogotá, pero se ejecutaba en las sabanas.

> "con el fin de solucionar esta situación, los mismos ganaderos presionaron a los mandatarios seccionales para que adoptará medidas que condujera a evitar el establecimiento de campesinos pobres en la sabana. Entre ellas pedían la conformación de una policía rural, la titulación definitiva de sus posiciones, la prohibición y multa de $5 para el que se estableciera en los alrededores de los ríos, la expulsión de inmigrantes venezolanos que cruzaban la frontera y se dedicaban al abigeato, la adopción de medidas fuertes contra <los ladrones> y <los vagos> que habitaban en la sabana, o la reglamentación para la explotación de los garceros". (Giraldo Castaño, 2006, p. 61)

Esta petición, que se hizo normal en la década de 1910, estaba relacionada por una parte con el comercio y explotación de plumas de garza roja, que eran muy apetecidas y demandadas en el mercado mundial de lujos exóticos, y que eran colectadas en las sábanas de los llanos colombianos y venezolanos, saliendo a través del río Arauca y Apure, hasta el Orinoco, y de allí hasta el portentoso puerto de Ciudad Bolívar en Venezuela, hasta donde llegaban los barcos transatlánticos. Este mercado que terminó afectando a los propietarios de los hatos, en tanto las garzas son un desparasitador natural del ganado,

promovió la población y colonización de la región; muchos colonos empobrecidos, tanto de Venezuela, como de Colombia, se dedicaron a esta actividad por años, asentándose en la región y realizando su actividad de forma nocturna y clandestina.

> "los conucos eran huertas pequeñas donde los cultivadores construían su vivienda con techos de hojas de palmera sostenidos por estacas clavadas en el suelo y en las que sembraban maíz, yuca, arroz y plátano para la subsistencia de la familia. Las mujeres empleaban la mayor parte del día en atender las ollas colocadas sobre los fogones formados con piedras, los niños semidesnudos y melancólicos padecían de enfermedades extendidas por todo el llano como el paludismo, los peones eran sucios y desaliñados, su comida era escasa y los insectos ocasionaban constante tormento. Sobre la situación sanitaria que padecían estos habitantes más pobres de la región informada el comisario especial que: estos pequeños cultivadores eran vistos por los hacendados como <enemigos potenciales y vagos>, que vivían del trabajo ajeno principalmente del abigeato. Dicho argumento, avalado por los alcaldes, jueces y policías de la región servía de pretexto para que constantemente se presentarán casos en que los poseedores de sábanas utilizando métodos violentos desalojaron de sus predios a pequeños propietarios que se habían establecido allí desde 5 o 10 años atrás. Casos como el anterior se ilustra en el siguiente telegrama enviado en 1923 desde Arauca al presidente de la república:
>
> <comisario especial, está, arbitrariamente, sin fórmula de juicio, ordenó incendiar casas colonos pacíficos establecidos jurisdicción este municipio, con sus sementeras, Arrasando lo todo dejando habitantes completa miseria, desolación. quemaron principal casa Villanueva, orden diola comisario por escrito a dos agentes policías fronteras> (Giraldo Castaño, 2006)

Estos métodos usados por los hacendados tenían como fin controlar las tierras y evitar cualquier acción colonizadora. Para lograrlo la oligarquía terrateniente nacional entendió que debía establecer un cinturón de seguridad alrededor de la población colonizadora para obligarla a abandonar su acción. En Arauca los hacendados seguían estos mismos métodos. Grandes cantidades de hectáreas en la zona de sabana eran cercadas con alambre de púas dejando encerrados a pequeños agricultores que tenían labranzas de posesión desde años atrás. Posteriormente se procedía a la notificación donde se les informaba que solamente se les permitiría unos pocos cultivos y unos cuantos animales hasta cuándo se cumpliera el tiempo de gracia para desalojar el predio definitivamente. "Estos cultivadores, aunque amparados por la ley tenían entonces que entrar en un juicio costoso para que se le reconociera su derecho de posesión; pero ante la pobreza y para evitar *conflictos,* preferían emigrar perdiendo el predio y el trabajo". (Giraldo, 63, subrayado propio)

La violencia con la que se asumió esta colonización espontánea en las llanuras dejó de manifiesto, por un lado, el poder político que ejercían los hacendados ausentes de la región, pero presentes en Bogotá, y por otra parte, el conflicto social que provocaba el uso y ocupación de estas tierras. Ya iniciado el siglo XX, y con procesos de industrialización y modernización en el centro de Colombia, los conflictos agrarios de las periferias y de las fronteras internas (Serje, 2003, p. 112) apenas se estaban dibujando; el de los llanos será solo uno de ellos, pero como bien dice Zavaleta "está demás decir que, en gran medida por cierto, la democracia depende de los modos de resolución de la cuestión agraria" (Zavaleta, 2009, p. 322)

En el caso de la llanura colombiana, la fórmula de cercamiento de los hacendados y la violencia con que el estado amparó tal cercamiento, configuraron a posteriori procesos de desobediencia y de organización social para la reproducción de la vida, que lejos de aceptar y asumir la normalización que propondrá el estado en la década de los 50, generó formas propias de confrontación con el estado y contra su violencia. La contundencia con que las leyes estigmatizaron a la población de la región se convirtió con los años en el soporte mismo de la insurrección; por ahora, es importante mostrar que tal como describe Marx la acumulación originaria, en la llanura colombiana, se separó violentamente a las personas de sus medios de subsistencia, pero además, se les estigmatizó para doblegar su voluntad y presionarlos a vender su fuerza de trabajo bajo formas serviles y/o disciplinarias, que nada tenían que ver con sus formas de vida.

El decreto 103 de 1927 llamado también decreto sobre vagancia y el decreto número 3 de 1929 contra los ladrones, dan cuenta de las acciones legales con las que se pretendió legitimar la violencia contra los pequeños colonizadores; sin duda, la posibilidad de que pequeños propietarios legalizaran sus usos y mejoras en terrenos baldíos de la nación, era el camino a que llegara una gran oleada de población que amenazaba el modo de producción del hato, que no es otra cosa que un latifundio ganadero basado en la explotación de mano de obra de forma semi feudal.

La fuerza de trabajo requerido en el hato es pequeña en comparación con la cantidad de tierras que ocupa; esta configuración en la que las familias viven, o subsisten en los bordes de una gran propiedad donde solo hay vacas, implicaba el mínimo de esfuerzo e inversión de parte de los propietarios. Pero

significaba también la generación de modos de vida y de reproducción de la existencia que no generaban un mando claro o una obediencia por la repetición de las formas teatrales de las jerarquías (Scott, 2007). El trabajo de llano dejaba suficiente tiempo a hombres y mujeres para interactuar con su territorio, para construir relaciones de reciprocidad con sus vecinos, para cultivar, pescar y cazar según sus necesidades. Es decir, este proceso de producción tenía la gran grieta de liberar el tiempo de trabajo para procesos de autoconstitución.

> "El trabajo del Llano, cómo se denominaba las faenas de recolección, herrar, marcar y apartar el ganado en el hato, se hacía cada 6 meses aproximadamente y podía durar hasta un mes. Este método de funcionamiento y la ocupación de la tierra casi que de una manera comunal, sólo por quienes poseyeran ganados, era lo que trataba de mantener intacto los diferentes decretos que señalamos anteriormente. el establecimiento de nuevos habitantes en la sabana, además de causar el abigeato y el contrabando, limitaba la movilidad de los ganados en un espacio que necesitaba como promedio 6 hectáreas para una sola res. De paso también restringir el acceso a las fuentes de agua, los esteros, y las matas de Monte los bosques de galería, riquezas naturales consideradas por los ganaderos como de su propiedad".(Giraldo Castaño, 2006, p. 75)

Las primeras décadas del siglo XX fueron entonces el momento de cercamiento y consolidación de este modo de producción ganadero latifundista, que despojó y detuvo un proceso de colonización espontàneo sobre muy grandes extensiones de tierra que eran comunales y baldías, a la vez que consolidó una forma de producción en la región, excluyente, autoritaria y violenta. Por supuesto, con su respectivo contrapunteo, que era la

desobediencia, la liberación del tiempo y la acción clandestina para garantizar la reproducción de la vida.

La acción del estado y las guerrillas liberales. Contra la separación, insurrección.

Entre 1934 y 1938 el liberal Alfonso López Pumarejo intentó generar un fuerte movimiento de liberalización de la sociedad colombiana. Legalizó la huelga como derecho de los trabajadores, reconoció la existencia de los sindicatos, lo que significó el reconocimiento de la naciente clase obrera colombiana; y para el sector rural, decretó[11] la función social de la tierra, otorgándole derechos de posesión a quien demostrasen que la tierra que habitaba era productiva, lo que disminuiría la presión y la conflictividad social en diferentes regiones del país, donde la hacienda era una forma de producción y dominación brutal, y que estaba siendo cuestionada por los partidos socialistas de la época, pero sobretodo por la creciente población que solo se topaba con la represión del estado en defensa de la gran propiedad rural.

A pesar de este momento de apertura y distensión social en el país, las llanuras fueron excluidas de este mandato nacional, y como respuesta a las peticiones de las élites hacendatarias, latifundistas y propietarias de la región, el gobierno accedió a financiar proyectos de conexión y comunicación, que integraran la producción de ganado con el mercado nacional. Sin duda, una lejanía profunda con la realidad de la región, y un desconocimiento que nunca ha sido superado, llevaron al ejecutivo y al legislativo de aquella época, a creer, una vez más y como suele ser la costumbre entre la clase propietaria, que la

11 Decreto 200 de 1936

problemática de la región era la falta de infraestructura y los estragos de los "vagos" y "delincuentes" que habitan la región. "Chusma", "gentuza", "indiamenta", podrían ser los términos con los cuáles se describían a los pobladores de la gran llanura y que amenazaban al espíritu "pujante" y "progresista" de los propietarios hacendatarios.

Ante tal escenario, y con un espíritu conciliador, el gobierno de los años 30s, siempre centralista y racista, aprobó la creación de una serie de medidas para la interconexión de la región con el centro del país. Esto incluía un plan de carreteras que conectaría a Bogotá con Villavicencio (piedemonte de los Andes en cercanías de Bogotá), y al departamento de Norte de Santander con las selvas del piedemonte del Sararé[12], algunas pistas para la conexión aérea, y una serie de presupuestos para la activación de la presencia de instituciones y programas del estado en los municipios de la región como Tame y Arauca capital. El decreto número 25 del año 1934 creó la junta Pro sarare que debería liderar todo un plan de integración regional y de ampliación de la frontera interna[13].

12 Al territorio Araucano distante 595 kilómetros de Bogotá le era más fácil comunicarse comercialmente con Venezuela. (Giraldo, 79). El estado de Norte de Santander había decretado en 1864 la apertura de una vía que comunicara a la población de Garcia Rovira con las selvas del Sarare para facilitar la explotación de las maderas preciosas que de allí se podían extraer, sin embargo, este camino sólo se terminó en 1914; 50 años se tardaron en hacer una vía de 120km,lo cual muestra i) el grado de dificultad que mostraba el terreno mismo, ii) la falta de persistencia de las acciones estatales, iii) la falta de recursos para estos procesos de interconexión

13 Margarita Serje, quien ha trabajado ampliamente el concepto de frontera interna par describir varios procesos de configuración territorial en las regiones no integradas de Colombia, afirma a propósito del Sarare que "La región se caracteriza también por ser una zona de múltiples fronteras: entre la montaña y el llano, los Andes y la Orinoquia y entre Venezuela y Colombia. En la serranía la entrecruzan las líneas divisorias de cinco

Mediante la ley 29 del 30 de octubre de 1943 y el decreto ejecutivo 2350 de diciembre de 1943 se decretó la Colonia Agrícola del Sarare. En ambos decretos se establecía que los gastos para su funcionamiento correrían por cuenta de la nación y el departamento de norte de Santander en una proporción del 70 y el 30. Pero, Como característica permanente del estado colombiano, estos planes no contaban ni con el presupuesto ni con la capacidad ni con el apoyo de las población para ser llevado a cabo; Así que una vez más, el proyecto de conectar la región del sarare con el centro del país quedaba en duda.

Simultáneamente, el proceso migratorio de colonización espontánea y esporádico que se había adelantado en la sabana araucana Por parte de campesinos pobres de otras regiones del país, se dirigió entonces a las estribaciones de la Cordillera Oriental en el piedemonte araucano, dando comienzo a lo que se ha denominado como movimiento oriental de la colonización. En 1945 con el establecimiento de un campamento, la apertura de caminos y la construcción de un par de puentes sobre los ríos más caudalosos, se admitieron unas 50 familias que se ubicaron en las márgenes del río covaría y las vegas derechas de los ríos Arauca y Banadia. (INCORA. ponencia sobre la

departamentos: los de Arauca, norte de Santander, Santander, Casanare y Boyacá. Pero sobretodo Las Selvas del Sarare constituyen lo que se puede considerar como una "frontera interna" en el territorio nacional colombiano. Una zona que por razones múltiples, que podrían ser objeto de otro trabajo, ha escapado históricamente al control del estado (...) El Sarare ha sido siempre percibido como una zona de refugio y por ser escenario del conflicto armado entre las guerrillas y el ejército, como "zona roja". Hace parte de una serie de regiones vistas como periféricas, habitadas por indios y colonos, nidos de guerrilla y narcotráfico, concebidas como "tierra de nadie" donde se impone la "ley de la selva". . (Serje, M. Ong's, indios y petroleo. El caso U'wa, 105)

colonia agrícola y ganadera de Sarare, junio 18 de 1962. Cúcuta. citado por Giraldo. 83)

> "En su gran mayoría los primeros colonos del Sarare llegaron con un hacha, un machete, una escopeta de fisto y, lo más importante, el amor por la tierra, como cualquier campesino" Testimonio de Jesus Sierra (COOAGROSARARE, 1995)

Todos estos intentos de intervención del estado, incentivaron procesos de colonización, que incrementaron dramáticamente con el periodo denominado en la historiografía colombiana como "la violencia", que se inaugura con el magnicidio del político y candidato presidencial del partido liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, y que determinó el devenir de la historia nacional, ya que se configuró un momento de violencia brutal entre las personas del partido liberal y las personas del partido conservador, que siempre bajo las órdenes de élites bogotanas, ocasionó grandes oleadas de desplazamiento y migración. Se calcula que en ese periodo de la historia colombiana, murieron entre 200 mil y 300 mil personas, y migraron forzosamente unos dos millones de personas, cuando el país contaba con una población total de 11 millones de habitantes (Rueda, 2000)

Así entonces, la colonización de los llanos orientales se aceleró, profundizando la tensión social existente por el uso, la tenencia y la propiedad de las tierras baldías en la región. Por una parte, se mantenía el cercamiento de los bienes comunes a través de la extensión de alambre de púas, y por otra parte, se mantenía el empobrecimiento y la pérdida de acceso a la tierra, el agua, los caminos y los bosques para los campesinos pobres sin tierras.

Pero en este escenario nacional se configura un proceso de separación simbólico: la separación entre la "gente de bien", la gente del orden y la gente que no. Este dispositivo de separación ideológica y cultural, arrastrará el resto del siglo XX a las comunidades y personas del Arauca y del Casanare a cargar con el estigma que corresponda con el discurso oficial del momento. En algunos momentos ha sido de vagos y delincuentes, de bandoleros, en otro de comunistas, en otro de guerrilleros y luego de terroristas.

Para este periodo que describo, donde se intentaba consolidar el estado nacional colombiano, todo aquel que atentara contra la propiedad privada y el orden y mando del estado centralizado era denominado bandolero. El estado logra consolidar una profunda estigmatización de los campesinos pobres como personas vagas o como delincuentes;

> "tanto el sistema expansivo de tenencia de la Tierra, propio de las sabanas llaneras y el interior andino, como el estímulo oficial para adelantar la colonización en todo El piedemonte llanero hizo que estos lugares, con sus dificultades e incertidumbres, fueran un reto de todos los días para una masa de campesinos expulsados por factores políticos y económicos. una muestra de que la verdadera colonización de la orinoquia había comenzado hacia el final de la década del 30 y principios de los años 40, lo constituye el ostensible aumento del número de habitantes. según José Jairo González la población de toda la orinoquia había pasado de 46625 habitantes en 1918 a 90115 en 1938 y a 113409 en 1951. (González. 1990)

Además de estos procesos confluyentes de cercamiento y poblamiento respecto a la población colonizadora, en su mayoría mestizos y mulatos campesinos, persistía en los llanos orientales el conflicto con los pueblos originarios, que eran todavía seminómadas, y que se expresaba en los

momentos en los que estás comunidades tomaban de los hatos ganaderos animales o pertenencias, provocando la ira de los hacendados o los caporales, y que se castigaban con persecución y muerte. Altísimos niveles de racismo y violencia se expresaban perfectamente en la percepción que se tenía de los pueblos indígenas, a quienes aún se les consideraba salvajes incivilizados[14]. Es célebre el relato de la masacre de la rubiera (Castro Caycedo, 1976; Giraldo Castaño, 2006, p. 103)donde unos campesinos engañaron y asesinaron a 18 indígenas de una misma familia sólo por la sospecha de robo y por la costumbre del asesinato de indígenas; comparto un pequeño fragmento de un testimonio de los asesinos, qué más que un documento judicial, nos permite comprender la percepción generalizada de la época que se tenía sobre los indígenas en los llanos orientales de Colombia.

> "A lo largo del proceso, los acusados han tenido varias entrevistas con los jueces. De ellas sobresalen algunas que extractamos del expediente en forma textual :
>
> Juez : « No cree que matar indios es delito ? »
>
> Sogamoso : »Yo no creí que fuera malo ya que son indios »
>
> Juez : « Antes había matado indios ? »

14 En la actualidad existe un panorama desalentador respecto a la población indígena de la región, particularmente por los procesos de desarraigo y degradación social al que el estado ha expuesto al pueblo hitnu, que sin territorio, viven como habitantes de la calle en la ciudad de Arauca Capital, donde deambulan ebrios y drogados en familias, a la espera de las asistencias del estado; también es particularmente grave el caso del desecamiento de la laguna sagrada de Lipa, donde se instaló -justo sobre el espejo de agua- una planta de extracción de petróleo subacuático. A pesar de esta situación, en la región existen organizaciones de autoridades indígenas como ASCATIDAR o Asouwa, que aglutinan y agrupan a diferentes pueblos indígenas.

Torrealba : « He matado antes indios y los enterré en el sitio llamado El Garcero »

Juez : « Que otras personas han participado en la matanza de indios ? »

Torrealba : « Rosito Arenas que vive en Mata Azul, cerca de Lorza, José Parra, Deca de

Lorza, Esteban Torrealba, mi tío»

Juez : « Es costumbre en la región matar indios ? »

González : « Antes don Tomás Jara mandaba a matar a los indios. Por eso ese día yo maté a esos indios porque sabía que el gobierno no los reclamaba ni hacía pagar el crimen que se cometía »

Juez: « Que le enseñaron del indio ? »

Morín : « Pues allá los catalogan como animales salvajes ?

Juez : « Y quien se lo enseñó ? »

Morín : « Pues desde chiquito. Me enseñaron que ellos son muy distintos a nosotros »

Juez : « Por qué lo hizo ? »

Garrido : « Porque desde niño me di cuenta que todo el mundo mataba indios : la policía, el ejército y la marina, allá en el Orinoco mataban a los indios y nadie se los cobraba»

Juez : « Que piensa de los indios ? »

María Elena : » Son igual que un cristiano pero les falta lo que a uno : la civilización »

Juez : « Ajá,. Y usted cuando se civilizó ? »

María Elena : « En estos cuatro años. Aquí en la cárcel »[15]

Entre la década del 30 y la década del 40 se dio un cambio de poder político entre el partido liberal, que representaba el esquema de reforma agraria desde el estado, hacia el partido conservador que incitó una contrarreforma apoyada por los hacendados, defendiendo a ultranza la propiedad privada, la herencia y la familia; el máximo representante de este empeño es el entonces presidente y dirigente del partido conservador Laureano Gómez (amigo personal de Franco, admirador de Mussolini y de Hitler; presidente entre 1950-1951). Este dato resulta relevante para comprender que muy rápidamente se pasó de promulgar una reforma agraria donde la utilidad de la tierra era fundamental, a una contrarreforma agraria donde la propiedad justificaba cualquier tipo de violencia.

Esto por supuesto, alimentó el escenario de migración y desplazamiento del centro del país hacia los llanos orientales, y con esta, aumentó la tensión social que ya existía en la región: es preciso señalar que entre el 1948 y 1953 se conformaron "las guerrillas liberales" como expresión de resistencia y autodefensa armada ante la violencia excesiva del estado y de grupos de exterminio privados del partido conservador llamados "pájaros" "chulos" o "chulavitas" (primeras expresiones de los grupos paraestatales y paramilitares)

Las guerrillas liberales reflejaban la conjunción de la inconformidad social del campesinado colombiano, con algunas ideas liberales, socialistas y

15 Tomado de https://www.aporrea.org/actualidad/a152550.html. Para ver más acerca de la masacre dela Rubiera: https://www.youtube.com/watch?v=44g8avUO5Ug

hasta comunistas que lograron permear sectores obreros y obrero-campesinos de la sociedad de aquel entonces. Sin embargo es fundamental decir que estás guerrillas no tenían, no pretendían tener y nunca tuvieron, un carácter ideologizante o estructuralmente político, su principal característica era la autodefensa ante la violencia de las fuerzas del estado, y de las fuerzas paraestatales, que expulsaban y violentaban a los colonos y campesinos, y tan solo en el devenir de los acontecimientos, y la participación de líderes como el abogado José Alvear Restrepo, estas guerrillas lograron producir un relato, un discurso y un sentido revolucionario y antisistémico, que atacaba fundamentalmente la explotación, la expropiación y la marginación a la que estaban sometidos grandes sectores de la población rural del país.

Las guerrillas liberales tuvieron fuertes expresiones en el tolima (donde después se convertirían en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC) y en los Llanos orientales, donde por la amplitud del territorio, era posible alimentar, resguardar, esconder y entrenar a las cuadrillas de hombres armados que buscaban y atentaban contra los comandos y las bases de las fuerzas militares del estado colombiano, al mismo tiempo que permitía cobrar a los hacendatarios un aporte por cada cabeza de ganado; estas condiciones prácticas, sumadas a la altísima tensión social de los colonos y campesinos de la región, facilitó el crecimiento y el apoyo generalizado de la población a las guerrillas.

Este apoyo se combinó con el estigma de ladrones, vagos y bandoleros que ya se le había asignado a los campesinos de la región. Y al tiempo, sirvió como catapulta para un nuevo proceso de estigmatización y persecución que combina la pobreza, la insurgencia y la maldad -como clasificación moral- como

categoría de descripción del enemigo interno. Este proceso, que se mantendrá y amplificará el resto del siglo XX es fundamental, y es uno de los dispositivos de separación que veremos más adelante; por ahora, es importante resaltar, que en este momento, se empieza a usar el término "guerrillero" para amenazar y violentar a la población no armada, y "las fuerzas contraguerrilleras comenzaron a ver en el conuquero, veguero, cabecillero, vaquero y población civil en general a un bandolero colaborador de la guerrilla y enemigo del estado y de los terratenientes" (Giraldo)

> "Después del 9 de abril el terror oficial, El sectarismo político y la política de tierra arrasada fueron respondidas con la organización por parte de los liberales de comandos armados(...) los comandos fueron constituidos por inmigrantes del interior del país, perseguidos políticos que se dirigieron al llano en busca del grupo armado de Velázquez para enrolarse en sus filas, y trabajadores al servicio del hato. El veguero o encargado de las labores agrícolas y dueño de unas cuantas reses y una casa ubicada en las riberas de los ríos dentro de los grandes latifundios; el cabacillero o encargado de cuidar los caballos; el vaquero o encargado de las grandes faenas ganaderas y del pastoreo del ganado; el mayordomo o encargado de cuidar el hato, el caporal en quién recae la jefatura del hato y junto con los vaqueros la responsabilidad de conducir los ganados o los grandes mercados de Cúcuta, bucaramanga, villavicencio, sogamoso o Venezuela. (Giraldo, 104)

Oir: La Toma de Paez, por Arnulfo Briceño

https://www.youtube.com/watch?v=npN1hrA3xgs

Entre 1949 y 1953 se conformaron, entrenaron y formaron políticamente más de 80.000 personas, en su mayoría hombres, pero también cientos de mujeres, que hicieron parte de estas guerrillas liberales; este período se caracterizó por un altísimo impacto represivo de parte del estado colombiano, que buscando debilitar a los comandos guerrilleros bombardeó indiscriminadamente caseríos, zonas pobladas y caminos, empadronó a la población, violó y golpeó mujeres y niñas, bloqueó la entrada de productos vitales como la sal y aceite, y hasta ametralló población civil no armada como retaliación hacia los cuerpos guerrilleros. Este ejercicio de violencia generalizada e indiscriminada por parte del estado colombiano, provocó un vaciamiento del territorio:

> "muchos de los pobladores araucanos y Llaneros en general tuvieron que dejar abandonados sus ganados y enseres para buscar refugio en Bogotá tunja sogamoso o Venezuela. según la oficina de rehabilitación y Socorro hasta mediados del año 1953 había llegado a Bogotá precedentes de varias zonas en conflicto unas 60000 personas. otras 20.000 principalmente de los Llanos orientales se habían refugiado en Venezuela. 8 años más tarde el número de personas que habían cambiado de residencia en el país debido a la violencia se calculaba en 800.000. El periódico el pueblo de Cali en la edición del 5 al 11 de marzo de 1962 calculaban 150,000 el número de refugiados en Venezuela". (Giraldo, 111)

Este proceso aumentó entre la población el desprecio por el estado y por sus fuerzas militares, y amplificó el apoyo generalizado a las causas guerrilleras, que tenía como líderes a Guadalupe Salcedo Martínez, Eliseo Velásquez, Franco Isaza, Tulio Bautista, José Carreño, Pote Rodríguez, los hermanos villamizar, los hermanos Fonseca, los hermanos Bautista, los

hermanos Villamarin, los hermanos Calderón, los hermanos Colmenares (Isaza, 1976), entre otros tantos, que siendo parte de la estructura semifeudal de los hatos, conocían y hacían parte de las comunidades colonas de la región, lo que garantizaba el contacto directo con las poblaciones empobrecidas de los llanos, ya que de allí provenían, porque eran sus familiares y vecinos.

https://www.youtube.com/watch?v=rbF71Ehskr0

La demostración de fuerza de parte del estado colombiano, que contrastaba con el profundo abandono y la incapacidad para hacer presencia a través de programas de educación, salud, construcción de vías o fomento de la economía productiva, facilitó la indignación generalizada de la población llanera.

Por su parte, los hacendados, como facción de clase, en conjunción con el gobierno en turno, facilitaron las condiciones para la ampliación de la militarización de la región, y para esconder las acciones contra la población civil. En una reunión de más 50 ganaderos con el ministro de guerra, llevada a cabo el 8 de febrero de 1951, se acordó un plan de "pacificación", que "consistía en que los hacendados condenarán a las guerrillas, en que no les ayudarán más, no pagarán la cuota y se brindará apoyo irrestricto al ejército", lo que dió como resultado una polarización del conflicto; la actuación de los ganaderos como causa inmediata de la violencia, fue descrita por Franco Isaza (nota al pie sobre su historia) de la siguiente manera:

> "La culpabilidad del tal estado de cosas no podía recaer sino en la numerosa clase propietaria ausentista, que jamás había querido el llano sino para explotarlo. Deseoso siempre de mantener la ignorancia de la cada vez más numerosa población, de manera que se pudiera pagar bajos sueldos y jornales, exigiendo el máximo rendimiento; evitando que el pueblo, considerado como vasallo de los hatos ganaderos, se percatara del derecho que por posesión y trabajo le correspondía sobre las tierras" (Isaza, 1976, p. 92)

El crecimiento de las guerrillas y el apoyo que le daban las comunidades colonas de la región se conjugaron en un momento fundamental de la lucha social regional, que dio como resultado y como motor de transformación y prefiguración de la vida social y política a través de las las denominadas leyes del Llano. La primera ley del llano se suscribió el 11 de septiembre de 1952, cuando la represión estaba en su máxima expresión; y la segunda ley del llano se firmó el 18 de junio de 1953, unas semanas antes de los procesos de negociación y dejación de armas.

Estas "leyes del llano" fueron ejercicios asamblearios entre los cuerpos armados de las guerrillas liberales y las comunidades o sus delegados, que promulgaron como suyas y legítimas, sus propias ideas de cómo debería ser la vida en la región. Un ejercicio de darse forma a sí mismos, desde sus conocimientos del territorio y de sus problemas, sus deseos, sus necesidades y sus compromisos como pueblos y fundaciones. Sin duda, ante la separación brutal y violenta que significaba el cercamiento y despojo de las sabanas comunales, el trabajo casi esclavo, la estigmatización, el desprecio, el abandono institucional y ahora la represión sin tregua, la resistencia armada y luego la capacidad creativa de darse a sí mismos un futuro deseado, se constituyen en un proceso de reconstitución y de instauración de una tradición de lucha

popular que confrontará al estado durante el resto del siglo XX, pero aún más, que constituirá una forma de ser colectivamente y de darse a sí mismos acuerdos, que son formas de reproducción de la vida al margen del estado y de la sociedad normalizada del centro del país. Hasta el día de hoy, el plan de vida del Movimiento de Masas, Social y Popular del Centro Oriente de Colombia, y la ECAAAS, como una de sus instituciones, materializa esta tradición, que los llaneros nombran como el "diciendo y haciendo"

Según Giraldo Castaño,a propósito de la primera ley del llano

> "Entre las medidas de esta legislación se destacan una serie de normas tendientes a organizar la economía agropecuaria de la región. Quedaba prohibido el acaparamiento de terrenos mayores a los que se pudiera cultivar y a mantener los abandonados convertidos en charrascales; se formarían colonias y granjas agrícolas en cada una de las jurisdicciones controladas por los rebeldes como una manera de incentivar el cooperativismo; junto a estas se establecerían propiedades individuales como <topocheras> y <rocerias> destinadas al sostenimiento de las guerrillas. Igualmente se establecía que el trabajo sería a través del sistema de convite o brazo prestado. En cuanto a la ganadería, entre otras disposiciones se ordenaba traspasar a control de los comandos los hatos que no hubiesen cumplido con los impuestos establecidos."(Giraldo Castaño, 2006, p. 112)

Y sobre la segunda ley del Llano afirma que

> "De su contenido de 224 artículos se destacan el deber de la población de prestar todos los auxilios, recursos y los abastecimiento para que las fuerzas armadas rebeldes adelantara la lucha contra la dictadura; los propósitos de distribuir los productos de acuerdo a las necesidades de cada cual; el respeto a la libertad de conciencia, de expresión, de palabra, de culto religioso, la pequeña

> propiedad y la prohibición de talar bosques y hacer socalamientos.Se destaca también la decisión de expropiar a los dueños de los hatos que no contribuyeron con la revolución, el deber del personal armado de respetar la población civil y en las comunidades indígenas, las cuales serían defendidas de los abusos de elementos <civilizados> y el paso a manos de la revolución de las tierras, las aguas, lo minerales, las maderas y los semovientes sin dueño conocido."(Giraldo Castaño, 2006, p. 113)

la revolución del llano

https://www.youtube.com/watch?v=UA7DUCsadAI

Este periodo de la historia de Colombia, y más específicamente de los Llanos orientales, y que nos ubica en la configuración histórica y territorial de Arauca y de Saravena, termina con un proceso de negociación y de amnistía en el año 1953. Por una decisión dentro de las élites del partido conservador, el general Gustavo Rojas Pinilla, haciendo una escaramuza de golpe de estado, toma el poder de la república de Colombia en 1953, e inmediatamente cambia su estrategia respecto a las guerrillas liberales, y les ofrece una negociación que incluye una amnistía total. Justo al término de la asamblea que dio como resultado la segunda ley del Llano, el ejército entra en negociaciones con algunos de los líderes guerrilleros generando división, confusión y desconfianza entre ellos; este proceso, que no describiré en detalle, termina con la firma de un acuerdo en condiciones de secuestro y engaño en la ciudad de Bogotá, continúa con la entrega de armas en diferentes rincones de los llanos

orientales, y remata con el asesinato a sangre fría y con total impunidad del máximo líder de las guerrillas de los llanos, Guadalupe Salcedo en 1957. Cualquier parecido con la actualidad no es mera coincidencia: un rasgo característico de las élites políticas que han ocupado el estado colombiano es negociar e incumplir; no sólo por la fragilidad y debilidad del estado como institucionalidad, de la falta de recursos y de la incapacidad de establecer mecanismos efectivos de acción territorial, sino sobre todo por la falta de voluntad de cumplimiento, por el profundo desprecio hacia los sectores populares, por un racismo que trasciende el tema étnico y se convierte en clasismo, y por una profunda prepotencia ante la diferencia política.

Quiero terminar mi apreciación sobre este periodo resaltando tres elementos: en primer lugar la constatación histórica de un proceso de cercamiento, de despojo, de estigmatización como mecanismo de clasificación social, y de violencia sistemática a través de las fuerzas del estado, todo lo cual configura un proceso de separación violento y específico de los medios de subsistencia para la reproducción de la vida, de los procesos de construcción de comunidad y de distanciamiento social y político del resto de la sociedad colombiana, todo esto contra la población indígena y mestiza campesina que habitaban los llanos orientales de Colombia; en segundo lugar, quiero resaltar la capacidad de producir cultura y condiciones de reproducción de la vida que realizaron los pueblos, fundaciones y comunidades campesinas en las llanuras, que se traduce y se conjuga con formas de resistencia armadas y no armadas para resolver el conflicto social generado por el cercamiento de tierras, agua, bosques y los caminos; y en tercer lugar, quiero resaltar la potencialidad y la capacidad de resistencia como acto creativo y prefigurativo en las luchas

sociales de la región. Como una pulsión vital, el deseo y la necesidad de permanencia en la tierra, en el terruño, se constituyeron en la fuerza y energía social necesaria para persistir en la disputa contra un estado cada vez más violento, y en la construcción de territorios autónomos con dignidad y justicia.

Imagen 6. Desmovilización de las guerrillas liberales en 1953. Fotografía recuperada de: https://www.elespectador.com/noticias/paz/60-anos-de-un-proceso-de-paz-artículo-446792

"El Agua es una necesidad": Colonización Dirigida y Colonización Orientada.

"lo contrario a una auténtica reforma agraria es la colonización.
Con la aplicación de esta última se busca debilitar al
movimiento campesino por la tierra

> y salvar las propiedades agrarias".
> (Giraldo Castaño, 2006, p. 151)

El gobierno del general Rojas Pinilla es recordado por muchas razones, la primera de ellas es que fue la "única dictadura militar" que tuvo Colombia, y sin embargo, fue un gobierno que estuvo en el poder desde el 13 de junio de 1953 hasta el 10 de mayo de 1957, y que más que una dictadura fue un gobierno progresista y modernizador, que jugó un rol de transición hacia la verdadera dictadura que acordaron el partido liberal y el partido conservador y que se llamó "El Frente Nacional". 16 años de alternancia política de todo el poder del estado entre estos dos partidos[16]

Además de esto, el general rojas pinilla fue quien logró la " pacificación" de las guerrillas liberales, y con un talante modernizador, impulsó una serie de reformas para integrar las denominadas regiones de frontera. Varios proyectos de infraestructura y de presencia institucional del estado se gestaron en su gobierno; para la rehabilitación de la región del Sarare se creó el instituto de colonización e inmigración en 1953. a partir de lo cual se empezó a incentivar la migración de campesinos a la región.

> "la recuperación demográfica de los Llanos se comenzó a materializar desde el momento mismo de la desmovilización de las guerrillas. en el frente de colonización del sarare las autoridades

16 Durante estos 16 años cada período de gobierno de 4 años sería ocupado por uno de los dos partidos políticos tradicionales, y toda la burocracia del estado se repartirían equitativamente entre los dos partidos, garantizando así su acuerdo interno, su hegemonía como clase con talante oligárquico, y lo más importante garantizaría la no participación o, dicho la exclusión de otras fuerzas y organizaciones políticas en Colombia. Esta exclusión política, y el permanente y nunca resuelto problema de concentración de tierras, son lo que denominamos en la actualidad las causas estructurales del conflicto armado en Colombia. Este período de frente nacional inició en 1958, y la guerrilla de las FARC nació en 1963, y en 1964 nació el ELN.)

> consideraron conveniente traer personal en calidad de para adelantar obras en las poblaciones e iniciar cultivos menores que le sirvieron a los habitantes de aprovisionamiento" (Giraldo Castaño, 2006, p. 118)

Con el fin del gobierno del general Rojas Pinilla, y con el inicio del Frente Nacional, La oligarquía colombiana supuso El Fin Del conflicto y la tensión social en el país, pero la revolución cubana, el crecimiento del movimiento obrero, de las organizaciones sindicales y de las organizaciones estudiantiles, generó, como en todo el continente una rápida y contundente respuesta institucional para contener las demandas de los sectores y poblaciones más empobrecidas y susceptibles al "discurso Comunista".

Muy rápidamente, Colombia se alineó con la política de Alianza para el progreso impulsada por la Organización de estados Americanos; el gobierno de Alberto lleras Restrepo (1958-1962) creó el Instituto colombiano para la reforma agraria -INCORA- y con él una serie de disposiciones para promover y generar la colonización de los territorios de Frontera pertenecientes a la nación, también llamados tierras baldías.

Esta medida garantizaba por una parte, la distensión del campesinado, que para el año 1959 representaban el 70% de la población colombiana, y por otra parte mantenía la propiedad existente de la Tierra, ya que no se tocaba al Gran latifundio y a la hacienda ubicada en las mejores tierras del país en los valles interandinos, sino que pretendía ocupar tierras sin acceso, sin infraestructura, y lo más importante, sin dueños legalmente constituidos.

En un proceso de sistematización de la cooperativa COOAGROSARARE realizada en el año 1995, este momento y esta iniciativa fueron comprendidos así:

> Ley de reforma agraria impulsada por el gobierno de Lleras Restrepo en 1961 fue resultado del a Alianza para el progreso que buscaba minimizar los efectos revolucionarios insurreccionales que ya había derrocado al régimen de Batista en Cuba. Esta reforma crea el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria -INCORA-, que será el encargado de coordinar los procesos de colonización a los denominados "territorios nacionales" que eran los grandes baldíos de la nación. Por supuesto, la reforma agraria no consistía en expropiar a los terratenientes que poseían las mejores tierras del país, sino en abrir nuevas zonas de colonización, entre ellas el Sarare (COAGROSARARE, 1995, p. 20)

Los procesos de colonización, o de ocupación que impulsó al estado colombiano desde 1961 se denominaron colonización dirigida y colonización orientada. Así se referían funcionarios públicos sobre este proceso:

> "la creciente demanda de tierras hace que el estado sea en un principio el encargado de adelantar un tipo de colonización que se ha llamado colonización dirigida. el concepto es entendido como un proceso de asentamiento de colonos en tierras baldías por decisión Del estado, el cual dispone de un plan de desarrollo que incluye selección de áreas, de familias, tipos y sistemas de explotación, suministro de servicios, infraestructura y organización de la comunidad".
>
> "otro tipo de colonización es la orientada. Esta se entiende Como un proceso en el cual el estado, junto con los colonos, busca crear las condiciones técnicas, sociales y económicas que faciliten el logro de un mejor asentamiento, un racional aprovechamiento de los

> recursos naturales, una mejor organización de la comunidad, y una más justa y ordenada distribución de los terrenos baldíos". (Gómez Merlano citado en Giraldo 22. la colonización en Colombia características y proyecciones incora septiembre de 1985. Pág 11)

Si bien la región tiene dinámicas poblacionales desde la histórica presencia de los Jesuitas en la hacienda Caribabaré, lo cierto es que el aislamiento administrativo, infraestructural y comercial con el resto del país, sumado a la colonización de campesinos sin tierra y a la desinstitucionalizada relación fronteriza de ese momento, determinan una configuración regional particular, donde se combina, por una parte, el modelo de la mediana propiedad, producción de alimentos y comercio fluvial representado por el campesinado colono, que entre otras cosas, da como resultado un fuerte tejido social con importantes muestras de solidaridad y autogestión, y por otra parte, el modelo de ganadería extensiva en grandes haciendas conectadas al mercado nacional representado por los hacendados que representan y se posicionan como agentes de un estado ausente. En su estudio sobre la configuración del proceso social en la región de Sarare el investigador colombiano Juan Eduardo Moncayo Santacruz resume de esta forma la configuración regional:

> "(...) la imagen del Sarare como un lugar ideal para construir proyectos de vida individuales y colectivos que permitieran sanar las heridas de la Violencia. Este periodo que empieza en 1865 y continua con los procesos de colonización dirigida (Caja Agraria 1959-1962) y orientada (Incora 1962-1980) estuvo cruzada por la lógica de las tres etapas de la guerra en Colombia: la de las 63 guerra civiles entre caballeros de la mismo linaje en el siglo XIX; la de la Violencia, que orientada ideológicamente por fracciones de la clase dominante y dirigida militarmente por el campesinado, terminó confrontando a las clases dominantes con las subalternas; y la del

> nacimiento de la guerrilla (1980 en Arauca) en el contexto de la agudización de la crisis, con la pretensión de abolir el régimen existente a nombre de las clases dominadas" (Moncayo Santacruz, 2017, p. 157)

"Como la pólvora" se expandió la voz de que el gobierno daría tierras a quienes la trabajaran, así que a la par de la colonización dirigida pero también inició una colonización espontánea que superó las expectativas del estado y de la región. Y al lado de las 50 o 60 familias asignadas para la ocupación de los baldíos llegaron otras decenas más esperando cualquier oportunidad de trabajo y de acceder a un pedazo de tierra.

En 1956 la trocha se hallaba entre el río cabugon y el cobaría en el departamento de Boyacá. situación obligó a la caja agraria a la construcción de los aeropuertos de Tunebia en norte de Santander y una pista de aterrizaje en los terrenos planos de Arauca cerca a la quebrada la pava con el fin de darle salida a las cosechas del frente de colonización araucanos y de aprovisionar a los colonos. Allí, muy cerca a la pista y al puente sobre el río se instalaron las primeras casas de lo que hoy es Saravena.

El proceso colonizador implicado la "sócala", que implica eliminar con el machete los árboles menores. Talar el bosque, quemar el rastrojo y despejar el suelo para siembra. Por falta de orientación técnica el colono penetró y adoptó el primitivo sistema de sócola, tumba, quema y rotación de cultivos que terminó con el bosque primario.

En 1962, cuando la caja agraria le delegó la misión de colonizar al INCORA y la colonización dejó de ser dirigida para convertirse en orientada, se dio una doble situación de iniciativas de asentamiento: por la dirigida que intentaba atenuar las consecuencias de la violencia rural y por otra parte, un proceso espontáneo de asentamiento que obedecía a las mismas causas que la

colonización orientada pretendía combatir y que desbordó la capacidad del estado para controlarla.

Uno de los factores que distinguen la colonización de una verdadera reforma agraria, es la calidad de las tierras que se distribuyen, a quiénes se entregan las tierras y en qué forma. Al contrario de una reforma agraria real, con la colonización se hace entrega a campesinos de algunas tierras baldías ubicadas en zonas marginales.

Con la habilitación de tierras baldías se pretende encontrar solución a algunos problemas sociales y económicos de grandes sectores de la población. Para el caso concreto de los llanos orientales lo que se buscaba con la colonización era la solución del problema agrario derivado de la violencia política que se desarrolló en la región llanera con la confrontación entre ejército y guerrillas liberales.

Con la entrega de armas de los guerrilleros liberales ocurridas septiembre de 1953 se frustró la socialización de la propiedad agraria plasmada en la segunda ley del llano. Estas iniciativas de los guerrilleros liberales se reemplazó por los programas oficiales de colonización adelantados en El Sarare y otros sitios de la orinoquia y la amazonía colombiana.

El objetivo de la colonización no es afectar los intereses de los grandes propietarios y de los grupos políticos tradicionales. Lo que se pretende con su aplicación es desplazar el objetivo central de una reforma agraria real cómo es la distribución de la tierra a la aplicación de algunas medidas complementarias como el otorgamiento de terrenos baldíos en tierras marginales, adelantar una política de crédito a los colonos, construir algunas carreteras, escuelas y otras

obras de infraestructura. por otro lado, la colonización tiende a reproducir las relaciones de producción preexistentes sin abrirle paso a unas nuevas.

> "En el caso mío, me tocaba trabajar le a un vecino en su parcela cultivando plátano, maíz, yuca, frijol, auyama o tres días a la semana y otros tres abriendo monte... Para estos fondos arreglarlos duramos dos años, para tener casita y tener algo sembrado. había que abrir camino de herradura. antes de que él fundó empezar a producir el colono se dedicaba entonces al aserrío cacería de canaguaro o tigrillos y animales para comer a la pesca y el jornal era tan dura la situación que cualquier animal que echara sangre había que comerse" 167 Gabriel Sánchez entrevista de Giraldo

La falta de instalaciones apropiadas para el acopio y el almacenamiento, hacía que productos como maíz, arroz, yuca, plátano y ganado se dedicarán al autoabastecimiento, y en menor medida al mercado fronterizo con Venezuela;. ante las casas de compradores institucionales el colono se veía abocado a vender la producción en la finca a orillas de los caminos o en los puestos de compra de los intermediarios, situación que estos aprovechaban para imponer su precio y sus condiciones. (Moncayo Santacruz, 2017, p. 169)

> "si, era reconocer todo eso, pero además fijate, el colono es un personaje, hablando de la autonomía, es un personaje que tiene que inventarse cada día necesariamente, y tiene que producir cada cosa, y se va volviendo autónomo; el colono llega y está solo (temple en el carácter colectivo) el colono gana autonomía porque todos los las se inventa cosas, es esa dinámica, que se recrea, es un ser libre"

> "se inventaron todo; no sabían hacer nada, pero hicieron todo, hicieron el acueducto pero no sabían qué era un acueducto, hicieron carreteras, pero no sabían que era una carretera, y terminaron

> haciendo acueductos veredales, es toda esa creatividad, que creo que es el germen de la autonomía" (Juan Eduardo Moncayo, 2018)

Ahora bien, en la memoria de las comunidades y de las organizaciones sociales, el acueducto nació el día en que los colonos que estaban habitando el pequeño caserío de Saravena en este periodo extendieron la primera manguera sobre la quebrada La Pava, al lado del caserío, para surtir de agua sus casas y animales. Imaginemos que dos trochas se juntan y en esa intersección hay casas y alguna venta de chicha o guarapo[17]. No hay municipio, no hay casco urbano, no hay alcaldía, no hay carretera. Llegar a la capital del país solo es posible en vuelo una vez cada semana donde solo llegan los funcionarios del estado o en viaje por una carretera que cruza la frontera con Venezuela, vuelve a ingresar a Colombia y tarda por lo menos tres días en llegar a una ciudad pequeña en el nororiente -Bucaramanga- desde donde se puede abordar un bus intermunicipal que llega a Bogotá cumpliendo un viaje de una semana. En ese momento lo único que sí existe es una decisión y una acción de acercar el agua.

Los siguientes testimonios, extraídos del proceso de sistematización que realizaran las organizaciones sociales en 1995 en torno a la Cooperativa Agraria del Sarare -COOAGROSARARE-, pueden ilustrar ese momento constitutivo del municipio de Saravena, pero incluso, de la región como tal.

> "El único animal que llevaba el colono era el perro que utilizaba para la caza. Cuando se daban los productos se empieza a sentir el problema del mercadeo; el primer producto es elmaìz que es el cultivo colonizador, porque es un producto que se puede conservar y transportar a grandes distancias; porque el plátano no aguantaría el transporte, el precio no se justificaba; las frutas y las yucas se

17 Bebida fermentada de maíz

> dañaban. Estos productos era solo para la subsistencia ...otro problema inicial era el aprovisionamiento. Faltaban insumos, herramientas. La orientación se da toda en sufragar esas necesidades; para ese momento la producción es insuficiente, no hay excedentes. En el censo que hicimos en el 74, por cada 20 hombres había una mujer, lo que reforzaba la idea de que los hombres se venían solos a colonizar y dejaban a sus familias en sitio de origen; cuando ya tenían algo para subsistir traían su familia." Oscar Silvio Arboleda

> "...A través del río se comercializaba yuca, maíz, frijol, caraota, el cacao, la madera con Arauca y Arauquita. DE aquí para allá se llevaba contrabando; es decir, artículos de la canasta familiar de Venezuela porque era más barato que el producto colombiano. En ese entonces el bolívar se cotizaba a $3,50 y daba un margen de utilidad y ganancia" Salvador Parra (COAGROSARARE, 1995, pp. 20–25)

Parte central de esta historia es que el municipio de Saravena se funda alrededor de la cooperativa COOAGROSARARE. "La mamá del movimiento" le dicen todos. Pero no es solo la mamá del movimiento, sino de la región misma. "La cooperativa fue inicialmente de la gente; amarramos la idea de Coagrosarare con los primeros intentos, estando la Caja Agraria; eso era una idea puramente campesina, es decir, eso era el principio, la idea estaba creciendo en el campesino"(COOAGROSARARE, 1995, p. 28)

En torno a la sede de COOAGROSARARE, que es en realidad una iniciativa de colonización del estado a través del Instituto Colombiano para la Reforma Agraria -INCORA-, nace Saravena y con ella entonces, la necesidad de tener más agua.

Curso sobre cooperativismo.

En 1967 se crea en Saravena la primera Junta de Acción Comunal (Alfonso Garcia, Eustoquio Mora, Gustavo Peña). Entre 1967 y 1968 se fundan varios barrios y se organiza un gran bazar (que obligó al comercio a no vender nada por un día) para solventar los fondos necesarios para extender varios kilómetros una manguera y para construir una pileta hasta el centro del pueblo desde el cual cada vecino pudo extender una manguera a su casa. En este bazar se recolectan 17 mil pesos de la época. (ECAAAS E.S.P., s/f)

> "La comunidad ya había colocado un gran recurso y habían instalado un poco de tuberia de asbesto cemento que era la que se usaba en esa época, pero para llegar al pueblo todavía había una distancia bastante, alrededor de 4 km y para comprar tubería pues era demasiado costoso; entonces adquirieron una manguera por ese costo y así sucesivamente la empresa fue creciendo. También construyeron con ese recurso una pila publica, lo que conocemos como el taque en la plazoleta la virgen, y allí con las diversas mangueras llevaban el agua a sus casas. Había un fontanero que él era el que coordinaba dependiendo de las horas que le correspondia a cada usuario e iba conectando las mangueras alrededor del tanque, y ahí había un sin numero de llaves"(ECAAAS E.S.P., s/f)

Pero es hasta 1972, cuando el espíritu de movilización, lucha y organización comunitaria invade la región, que la comunidad busca los mecanismos de gestión económica ante el estado para construir la infraestructura del primer acueducto del municipio. Entonces, lo que cuenta la memoria es que esta primera fase de la gestión del agua fue totalmente comunitaria y respondía al espíritu colono y emprendedor de los campesinos que llegaron al Sarare.

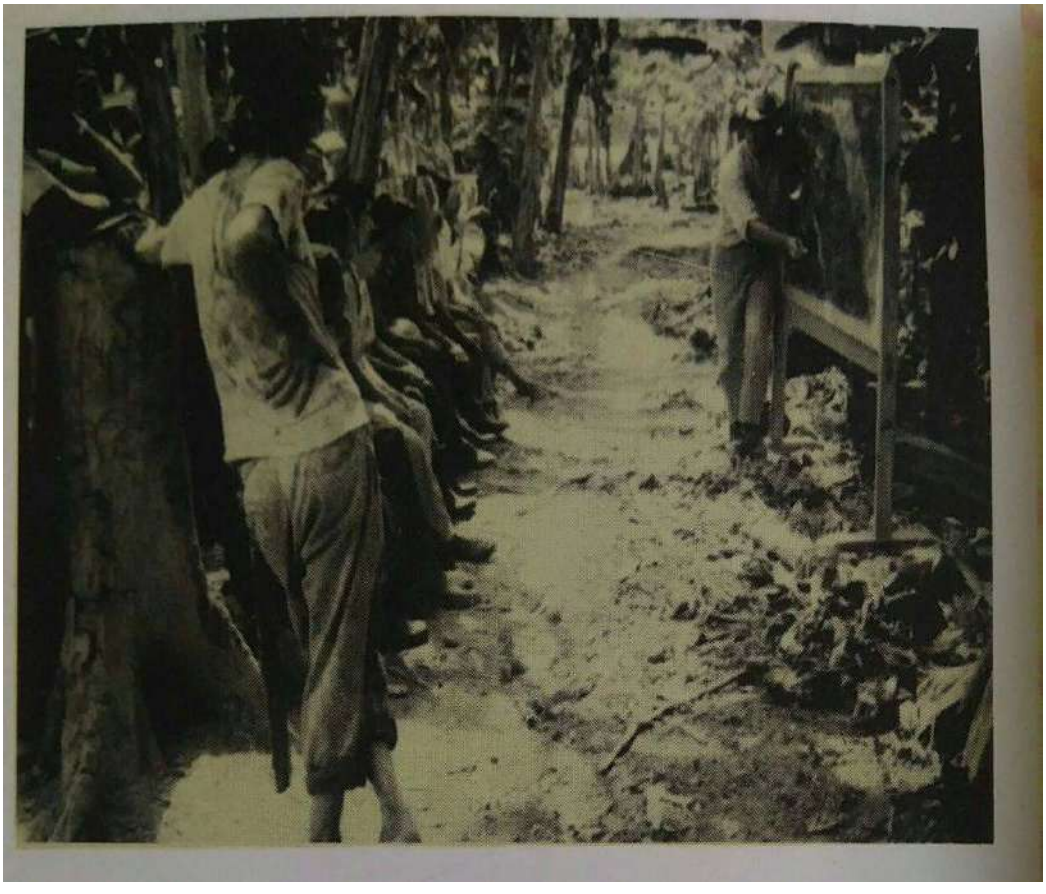

El Paro de 1972. Rebeldía y tradición... de lucha

Es con el paro de 1972, que es definitivo y fundamental para la región, cuando los campesinos, que ya tenían sus juntas de acción comunal, logran la construcción de una escuela y de un centro de salud por parte del estado, dando referentes espaciales concretos para la fundación del municipio de Saravena.

1972 es el hito fundacional de Saravena, del movimiento social en la región y por lo tanto también de ECAAAS. El líder comunal Angel Salinas dice al respecto:

> "El estado le prometió a los campesinos, a las personas que no tenían tierras en su época, en el 48, 49, 50, les daba tierras y les iba a prometer les iba a construir casas o escuelas, hospitales… les mandó la gente y pero ellos se quedaron, nunca les llego la… entonces en base a todas esas falsas promesas, la comunidad se iba indignando, hasta que reventaba la, la mecha. Y el primer paro pues, fue en el año 72. Todavía nosotros no, bueno ya estábamos dando los primeros pasos. Pero, así en la lucha todavía no, no la estábamos dando. Pero sí bebimos de esa experiencia, porque nuestros antepasados la han ido transmitiendo y es lo que tenemos presente. Gracias a todo eso yo creo que es que la gente aquí ha defendido. Dignidad"(Angel Salinas)

Sin duda, el paro del Sararé en 1972 fue un hecho Importante. Los campesinos Campesinas organizadas se tomaron la pista de aterrizaje y retuvieron un avión con funcionarios públicos, exigiendo la presencia de miembros del gobierno nacional con capacidad de decisión.

> "según informes presentados por los colonos a Germán Castro Caicedo eran directos responsables de estas anomalías los que orientaban la colonización ya que encargado de la misión de realizar las obras públicas a contratistas e intermediarios que a su vez contrataban a otras personas para que las ejecutarán a un precio menor del fijado inicialmente. por ejemplo el señor Rafael Garay quién ejecutó el andamio sobre el río van a día Sólo recibió $310000 de los $700000 que habían sido entregados al contratista. igual sucedió a un muelle de palos construido sobre el río Madre vieja cerca a saravena: de los $200000 entregados al contratista el escultor de la obra sólo recibió $36000(…)

> (...)además de la falta de puentes y obras de infraestructura, para los colonos la protesta estaba justificada por las anomalías administrativas del incora en la región. de los más de 500 millones de pesos invertidos por el estado hasta 1971 en la región, más de 100 se habían gastado en la nómina burocrática del Incora (cifra en la que se incluyen las titulaciones de los baldíos); los intereses sobre los préstamos eran demasiado elevados y los escuelas carecían de maestros... La apropiación por parte de políticos regionales inescrupulosos de algunas partidas creadas por el parlamento colombiano a la intendencia de Arauca también tuvo que ver con el inicio de la protesta. Los casos más representativos eran 50000 aprobados por la cámara de representantes en 1970 para embellecer el parque de Saravena, 30.000 para un parque infantil con lo que sólo se construyeron los balancines y un pequeño rodadero de lata. $80000 para el acueducto municipal de la misma población (en 1972 cuando estalló el paro Cívico el agua llegaba hasta las casas de Saravena en carretas tiradas por mulas cobrándose $5 por caneca); $200000 aprobados en 1971 para la ampliación del inexistente Acueducto de la misma población de Saravena y tratamientos para la electrificadora de Puerto Nariño (en 1972 los colonos de esta población se alumbraban con velas y con lámparas de petróleo que adquirían en el mercado)(Giraldo Castaño, 2006, p. 172)

Como resultado del paro de 1972 se construyeron el primer puesto de salud y el primer colegio del Sarare. por esta razón el movimiento social, heredero de esta tradición de lucha, considera este momento como un hito fundacional, no sólo por la capacidad organizativa y de confrontación al estado, sino también por la capacidad de resolución de necesidades fundamentales, entendiendo así que solo la exigencia a voz alzada son efectivos ante el incumplimiento del estado.

En este momento específico de la configuración regional del sarare, se instaura un nuevo vínculo que se muestra efectivo ante las carencias y las dificultades para la reproducción material de la vida. La organización comunitaria con capacidad de fuerza se muestra entonces como una forma política que en adelante se cultivará y desarrollará en la región.

> "La región del Sarare tiene una tradición de movilizaciones campesinas a partir del vacío que dejaron los proyectos de colonización dirigidos por el estado en la región. Estos se iniciaron en 1943 con el "Proyecto de la Colonia Agrícola y Ganadera del Sarare" que recibió dos empujones, el primero en 1959 por parte de la Caja Agraria y el segundo en 1965 por parte del Incora con el llamado proyecto Arauca I (Rucinque, 1972). Estos proyectos crearon y alimentaron una serie de expectativas en los campesinos que nunca se vieron realizadas, como la construcción de vías, la posibilidad de comercializar los productos, el acompañamiento técnico, el acceso a servicios básicos. Ello se ha expresado en la secuencia de movilizaciones cuyos argumentos no han variado sustancialmente desde el paro del Sarare de 1972" (Serje, 2003, p. 112)

Aún con el ánimo alto por los resultados del paro de 1972, la junta del acueducto comunitario se dio a la tarea de gestionar ante el Instituto Nacional de Programas Especiales -INPES- fondos y recursos para la construcción de un acueducto con redes y de mayor capacidad que la pileta existente. Y si bien se construyó un tanque desarenador y se amplió la red del acueducto, esto derivó en un endeudamiento social muy alto, en la individualización del consumo del agua y en el despojo de las decisiones que se tomaban al respecto.

> "En el año 1977 entre a trabajar con el acueducto de Saravena que era coordinado y administrado por la empresa INPEs regional de

> Cucutá, la cual fue la que construyó ese acueducto en forma de préstamo a la población de saravena. INPES le fue recaudando lo del préstamo de la construcción del acueducto y su captación y su tanque de almacenamiento y desarenador, después ya cambiaron el nombre de INPES a INA de cúcuta, y ya con INA se pusieron a paz y salvo y ya les entregaron a la primer junta de acueducto de Saravena, que fue el finado Hernando Gómez, y el profesor Edmundo Salcedo, la primera secretaria fue Leticia Calderon y el primer fontanero fue Luis Virgilio Rico. Los recibos se hacían a mano porque no habían sistemas cuando eso. Se cobraban 10 pesos" Leopoldo Garzón (ECAAAS E.S.P., s. f.) (ECAAAS E.S.P., s/f, sec. 4:35ss)

Una configuración de junta Administradora manipulada y chantajeada por el INPES, quien prestó los recursos, mantuvo al acueducto en una situación de crisis permanente, tanto de funcionamiento, como de gestión durante varios años, que terminó con un aumento súbito de las tarifas y una comunidad movilizada, organizada y decidida a recuperar la gestión del acueducto. La movilización comunitaria se dió por el año 1978-79, cuando se le exige al INPES devolver la administración total a las Juntas de Acción de Comunal y se asume una deuda cargada de vicios, pero se recuperan las decisiones sobre el quehacer y el futuro del acueducto. Esta segunda fase de la gestión comunitaria del agua implica una apropiación comunitaria del conocimiento del territorio, porque las redes ahora se extienden hasta el río Satocá, que nace en la cordillera y que está a unos 11 km del casco urbano.

Tanto los fontaneros rurales, como las personas que trabajan en la obra, como aporte a las deudas que implicó la construcción de la red y del tanque desarenador, van sentando las bases de un saber sobre el río, sobre el monte y

sobre el nacimiento del agua en la montaña (territorio indígena de la nación U'wa).

Al mismo tiempo, el aprendizaje sobre las instituciones del estado, como el INPES y el INCORA, que cargaban a las comunidades a través de créditos, los resultados que mostraban frente al gobierno nacional o frente a las instituciones internacionales que impulsaban la Alianza para el progreso,

permitió a la comunidad agudizar sus propias relaciones con el estado. A finales de los años 70 y principios de los años 80, tanto el acueducto comunitario es recuperado de manos del INES, como COOAGROSARARE es recuperada de las manos del INCORA. En este momento, ya existe en la región la ANUC, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, que junto a las Juntas de Acción Comunal van dibujando las formas organizativas de la región: la acción cívico-comunal y la acción cooperativa campesina, que se movilizará nuevamente en un paro regional en 1982.

Capítulo 2

La separación entre lo político y la política

El estado como síntoma de la separación entre lo político y la política

El estado moderno, incluyendo las formas menos consolidadas o con presencia diferencial (Gonzalez, 2014; Gonzalez, Bolivar, & Vazquez, 2003; Philip & Derek, 2007; Zavaleta, 2009) en América Latina, son formas que reactualizan la separación entre lo político y la política, y lo político y la economía, y esta reactualización tiene como protagonistas a las comunidades y sus expresiones políticas (comunitarias, locales, populares o como decidamos llamarlas), que se enfrentan a una institución cada vez más sofisticada, militarizada, capitalista e inhumana, como lo es el estado.

No solo hay enfrentamiento, sino que hay una relación compleja de superposición entre las formas comunitarias y las formas que toma el estado en ciertas escalas, que se actualiza en expresiones comunitarias/comunales y organizativas de lo común en el sur global, y que se refleja en el pensamiento, desde el feminismo con las reflexiones sobre la importancia del trabajo reproductivo en el sostenimiento de la vida social (Federici, 2015; Gutierrez, Navarro, & Linsalata, 2017) y desde una perspectiva cultural Edward P. Thompson (1995, 2012) que rescatan la importancia de los ámbitos culturales y rituales en el mantenimiento del vínculo social, y con Bolívar Echeverría (1998, 2001) quien afirma que:

> "A la reproducción social, (…) la podemos llamar <reproducción política> del sujeto social. <Política> porque pensamos que era a ella justamente a la que hacía referencia al término <*polis*> en la época de los griegos; es decir, a lo que estaba en juego en el ágora, a la identidad de la ciudad, a la figura de la comunidad; a aquello que,

> por sobre todo lo demás, el proceso de la reproducción social <produce> y <consume>, es decir, transforma y <disfruta>, instituye y <vive>" (Echeverria B. , 2001, pág. 59)

En este sentido, la vida social y la forma que se da a sí misma a través de la acción social reproduce tanto la cotidianidad, como el vínculo y las formas de desenvolvimiento colectivo respecto a la naturaleza.

Sin embargo, los múltiples procesos de *separación* que pretendo describir, que inician el capitalismo y la modernidad, dan como resultado la diferenciación, social y analítica entre *lo político*, y una práctica especializada, excluyente y objetivada (muerta/reificada) de acción política.

Una mirada no estadocentrica pero que no pretende negar que el estado existe, como instrumento y como impedimento (Martinez, Rativa, Cevallos, & Mokrani, 2015). Como hemos visto en el capítulo anterior, existen procesos de escisión de la economía, ahora nos centraremos en pensar cómo esta separación opera directamente desde las formas políticas liberales, empezando por el estado, pero también por los procesos de individualización de los "usuarios", la construcción de clasificaciones sociales y los procesos de deslegitimación, que van boicoteando, comparando, descalificando, clasificando, invisbilizando y despreciando las formas no liberales de practicar la política. Los últimos años, del llamado ciclo progresista en América del sur, los movimientos populares cedieron (por presión, negociación o ingenuidad) su capacidad política anclada en las formas asamblearias, de movilización, y en general, plebeyas, reproduciendo las formas de vivir la política instituidas en el estado. Y sin embargo, resulta fundamental recuperar, visibilizar y potenciar las formas populares de la vida política.

El mercado y el estado son las instituciones sociales que quizá más representan esta ruptura impuesta: i) El mercado para reproducir la separación entre el ser humano y la naturaleza; separación de la economía y de la vida misma a través del proceso de enajenación del trabajo (que es producción de vida social) para ser convertido en mercancía, y luego en dinero, y luego en capital. Y ii) el estado para reproducir la separación de la humanidad consigo misma; separación entre el ser humano y el vínculo social que lo hace social, es decir, su capacidad de reproducir su vida misma a través de su ser *político*. Vista desde la perspectiva histórica, la configuración misma del estado ilustra la separación, y para ser más precisa la separación entre *lo político* y la política.

En este sentido, es preciso detallar el contenido de la relación política no escindida; del vínculo polìtico que se cultiva y se defiende de los procesos de separaciòn. En palabras de Adolfo Gilly:

> "La <violencia legítima> desde arriba abrió el camino para la gran transformación de la sociedad y sus reglas: la separación entre los seres humanos y la naturaleza, la nunca antes imaginada conversión de la tierra y del trabajo en mercancías, no en un solo día o en un solo año, sino en un proceso plurisecular de dominación, lucha, negociación y legitimación siempre atravesada por la violencia" (Gilly, 2016, p. 53)

Como afirma Linsalata, "La configuración del estado moderno es uno de los principales procesos sociales y culturales a través del cual se ha ido conformando institucionalizando -de manera singular en la historia de cada sociedad particular- el proceso de enajenación y separación del poder social de su fuente originaria la comunidad humana organizada " (Lucía Linsalata, 2015, p. 329)

La legitimación del estado, que es violenta, pero también cultural, es al tiempo la institucionalización de un espacio excluyente que ha generado el capital, que es también escenario, donde se actualizan y complejizan las múltiples separaciones. Por eso, tanto desde las luchas sociales, como desde las perspectivas de análisis, el estado aparece como evidente, como un aparato u objeto, o como un complejo de relaciones, que en cualquier caso, se impone y afecta directamente la vida social. Por fortuna no total o absolutamente.

La configuración del estado, que en la tradición marxista implica la separación entre la sociedad civil (como el plano de la vida social donde se desenvuelve la economía de mercado, que no la economía para la reproducción de la vida) y la sociedad política (que es ya la objetivación y reificación de las relaciones políticas por fuera de la autodeterminación de un grupo humano), es entonces el instrumento en torno al cual se pretende configurar la organización de la vida que ha impuesto violentamente el capitalismo.

Con referencia al estado, como el espacio social donde se impone la política y se pretende despojar de *lo político* a la humanidad, se constituyen las disputas sociales más vivaces entre los siglos XVI y XX. El socialismo, el comunismo o el anarquismo en Europa, así como las luchas de independencia, las prácticas de autodeterminación, de cimarronaje o de combate a muerte en el los territorios invadidos en el sur global, recrearon disputas por el sentido del mundo, pero sobre todo, recrearon disputas para enfrentar las rupturas que el estado moderno y el capitalismo imponían a la humanidad; desde la perspectiva del marxismo esto parece saltar a la vista cuando

> "Marx nos dice que la emancipación política no es sinónimo de democracia, esto es, no resuelve el desgarramiento entre sociedad

> política y sociedad civil. Emancipación política, en esta clave, es república, o sea, una forma de estado y no democracia (…) Así va a diferenciar esta emancipación política de la <emancipación humana>, que si implicaría la igualdad sustantiva y la reconstitución de la comunidad rota por la escisión de la modernidad" (Castillo, J. E., 2007, p. 41)

En una perspectiva histórica, es evidente que la reacción ante los procesos de separación que se fueron imponiendo en Europa a través del estado (y sus guerras, leyes, fronteras, etc.) fueran directamente contra el estado. De allí el por qué las herramientas analíticas y políticas con las que asumimos las disputas, aún en la actualidad, son estadocéntricas y nos resultan hoy restringidas y acotadas para comprender las formas de *lo político* no escindido que aún existen y que se reproducen en diferentes territorios, espacialidades y escalas. Como nos cuesta verlo y comprenderlo!

Al final de cuentas, somos producto de las separaciones: de la modernidad (con nuestra herida colonial), del capitalismo (trabajadoras asalariadas, precarizadas o negadas) y de la subalternidad como forma histórica de las experiencias de escisión que nos han impuesto. Por eso, y como dice Echeverría

> "Dada esta condición de intervenida de la política pura, estatal o de la sociedad política, es justificado decir que se trata de una actividad sumamente acotada y restringida en las sociedades modernas. La idea de que existe algo así como la comunidad, de que puede haber la posibilidad de regular y definir de otra manera la producción y el consumo, la organización de las ciudades, la relación entre el campo y la ciudad, la convivencia de una sociedad dentro de su presente y abierta a su futuro, idea conectada con una preocupación propiamente política por el bien común, está

> fuertemente opacada en el discurso real de la política moderna" (Echeverría, 1998, p. 93)

Desde una perspectiva crítica, resulta crucial evidenciar que las separaciones se reactualizan contemporánea y cotidianamente en la restricción y amenaza contra grupos sociales que mantienen un vínculo social relativo a la reproducción de su estilo de vida (muchas veces, relativo a la reproducción de la vida misma), o a espacios y territorios donde el estado y/o el mercado no lograron penetrar en los siglos anteriores, o donde otras formas de lo político resisten y han heredado o construido formas de vida no plenamente capitalistas (Gutierrez Aguilar, 2009; Gutierrez Aguilar, 2015).

En este escenario, me interesa problematizar el rol del estado y las relaciones de contraposición y superposición entre lo político y la política que se experimenta en territorios y experiencias concretas, cuando se despliegan luchas que impugnan la separación entre economía y política.

Resistir y re-existir a pesar del estado

Daré por aceptadas tres ideas para avanzar en mi planteamiento: i) existe una separación entre la política que representa el estado como forma reificada de orden social contemporáneo capitalista y *lo político* como las formas de autodeterminación que se dan a sí mismos un sinnúmero de formaciones sociales ii) las formas comunitarias, populares o autodeterminadas que representan otras formas de *lo político* que disputan una forma de producción y reproducción de sus formas de vida al capital y al estado, existen en diferentes niveles, escalas y territorios, y no son formas cerradas, definidas totalmente o completamente escindidas del capital; y iii) las avanzadas del capital y los

desarrollos de tecnología social del estado amenazan con destruir las formas de vida que estas formas de *lo político* representan.

Hasta ahora he desarrollado la idea de que el estado es el espacio que cristaliza la separación entre *lo político* y la política, siendo además, la institución a través de la cual se impone la política como forma moderna y reificada de acción política.

En este desenvolvimiento de las formas violentas del estado y del mercado en América Latina, muchas comunidades han logrado mantener y reproducir el vínculo social y reproducir formas de lo *político* que se sustraen a la lógica centralizadora, universalizante, racializada y misógina que caracteriza al estado moderno occidental. "L*as comunidades concretas de vida organizadas en torno a la reproducción de su existencia*" (Gutierrez, Navarro, & Linsalata, 2016) han construido territorios o apropiado espacios para dinamizar sus propias formas de vida y de relacionamiento con la naturaleza, consigo mismos, con el estado, con el mercado, y con actores de la muerte como las corporaciones o los ejércitos.

Estas comunidades han construido a lo largo del tiempo, y a pesar de las múltiples intervenciones del capital, formas de lo *político* que interactúa con el estado; formas de lo popular-comunitario (Gutierrez Aguilar, 2015; Linsalata, 2016). Me interesa este punto, porque siguiendo la interpretación que hace Castillo sobre el concepto de estado en Marx, considero que

> "Marx no está diciendo que no se puedan construir reales intereses colectivos, pero no son los que construye ilusoriamente la forma estado. Por eso dice <separada de los reales intereses particulares y colectivos>. Y sigue: <y al mismo tiempo, como una comunidad

> ilusoria pero siempre sobre la base real de los vínculos existentes dentro de cada conglomerado familiar, tales como la carne y la sangre, la lengua, la división del trabajo en mayor escala y otros intereses>. *El estado es una comunidad ilusoria, pero no es pura ilusión, se materializa y se construye*" (cursiva propia. Castillo, 2007, pág. 47)

Entonces, si bien la política y *lo político* han sido separados por la modernidad y la colonialidad (en América Latina), y el estado es un síntoma de esta separación que se actualiza y reinventa permanentemente, también hay complejas formas de reapropiación, de re-constitución o reinvención de este vínculo por parte de las comunidades y/u organizaciones sociales. Una suerte de movimiento estratégico y de reinvención de la capacidad de producirse ha sido recreada por muchas comunidades y/o organizaciones en su relación con el estado, de una forma barroca, afirma Linsalata (2016).

Contraposición a las formas del capital y superposición respecto a las formas de la política institucional, y entre estas dos, una gama muy amplia de posibilidades que se juegan en la cotidianidad, y que tienen como el riesgo más notable, la cooptación de *lo político* y la ruptura del modo de vida comunitario-popular. Este es uno de los debates que centran la acción organizativa y reflexionada de diversas comunidades y procesos político-organizativos en nuestro continente: la autodeterminación y la autonomía como formas de *lo político* comunitario-popular, en tensión por la ofensiva del capital y el estado contra los territorios y la búsqueda de ampliación de las fronteras de extracción y sometimiento de la naturaleza para la acumulación.

En este sentido, la experiencia histórica indica que no solo tenemos estados como aparatos nacionales; de hecho, aceptar esto sería reconocer de entrada la existencia "del territorio nacional" y desconocer la diversidad

regional y la complejidad territorial que podemos observar en todos nuestros países; la limitación del análisis del estado como objeto estático no nos alcanza para detallar las relaciones que se establecen con las formas del estado en los escenarios locales y microsociales.

Por ejemplo, el funcionamiento de la burocracia, como forma de restricción, la corrupción como forma de apropiación privada de los recursos públicos, y la suplantación como forma de enajenación política, resultan comunes a todos los estados nacionales, pero en cambio las diferencias en las escalas de descentralización de la gestión pública o las diferencias de patrones de jerarquía cambian entre la escala nacional y la escala local, prefigurando formas de intercambio, uso y apropiación por parte de los entramados sociales comunitarios-populares, que apoyados en redes de parentezco o de reciprocidad pueden acceder a esta estructura en beneficio de la comunidad o por lo menos en detrimento de las lógicas de despojo y separación; incluso en estas escalas, el control social a través de la moral o de escalas valorativas simbólicas operan de forma diferencial.

Es claro que *lo político* no necesita del estado para ser, y por el contrario es permanente atacado por este, en muchas ocasiones las formas que toma el estado en el nivel local significan reapropiaciones diferentes. La apropiación de la "participación" en consejos, la asignación de presupuestos, la actuación en cargos públicos, los ejercicios de control político y la capacidad de negociación caracterizan la superposición entre lo comunitario-popular y el estado central.

En Colombia, comunidades indígenas y comunidades negras, reconocidas por la constitución política de 1991, y comunidades campesinas sin

reconocimiento político específico, han sido víctimas del conflicto armado, despojadas por el capital de tierras y territorios, y despojadas por el estado de sus derechos políticos, han alcanzado niveles de confrontación directa con las fuerzas armadas del estado. Un estado incompetente en sus responsabilidades fundamentales, inexistente en gran parte del territorio nacional y cooptado por el capital (terrateniente-paramilitar o industrial-liberal), es el mismo estado que, por acción directa de las comunidades, no perturba y facilita (en ciertos niveles) la existencia de *guardías indígenas, cimarronas y campesinas*, el desarrollo de territorios autónomos, y que ha tenido que ceder -no sin agredir- ante las iniciativas locales de formas de producción y reproducción de la vida.

Resguardos indígenas, Consejos comunitarios, territorios campesinos agroalimentarios, entre otras formas de *lo político*, han confrontado al estado, pero también se han superpuesto a él o con él. Insistiré en este punto. No es el estado quien produce esta realidad, son los entramados comunitarios-populares, quienes ante las dinámicas de separación que les impone el mercado, el mismo estado y la guerra (en el caso colombiano), han utilizado, instrumentalizado y apropiado las formas institucionales de la política para sostener, y defender sus formas de vida.

Un mecanismo concreto de separación y configuración de "la" política, es el ejercicio jurídico. El texto jurídico diferencia, enumera las condiciones para ser o no capaz de (en este caso de gestionar el agua); pero también hay un mecanismo de separación paulatino que es el diferenciar, generar una escala, que con el tiempo se convierte en jerarquía. Esto es el caso de la legislación en Colombia que fue generando todo un marco normativo y jurídico para despojar a las "comunidades organizadas":

- Constituir un enemigo interno como categoría de clasificación política, y de separación del resto de la sociedad política del país.
- La imposición de instituciones.
- La imposición de los términos del lenguaje. Incluido el valor de uso como forma tarifa.
- La pérdida de rituales colectivos de fiesta trabajo colectivo y celebración
- Miedo a la organización comunitaria por los efectos de la represión
- La separación de la asamblea directa a la delegación por la escala por el tamaño

México-Colombia: el dispositivo Neoliberal de separación.

Existen tres niveles de separación en relación al agua. En primer lugar, el que ejerce el estado a través del desentendimiento y el abandono del sector; en segundo lugar, el que opera en el plano simbólico e ideológico, y que está relacionado con la deslegitimación de la gestión pública y la configuración de ciudadanos consumidores o usuarios; y en tercer lugar, a través de la presencia masiva del sector o de los actores del sector privado.

Tanto en la Ley de Aguas Nacionales de 1992 (México), como en la Ley 142 de 1994 (Colombia), se pueden identificar por lo menos cinco mecanismos generales de entrada del sector privado en el sector de agua para el consumo humano: i) Libre entrada compitiendo en el mercado, como es el caso de AAA de Barranquilla; ii) Competencia por el mercado mediante contratos de diferentes

tipos con el municipio o con una Empresa de Servicios Públicos (E.S.P.) pública, como el caso de Aguas Para Todos de Puebla; iii) A través de un contrato de actividades específicas del proceso de prestación de los servicios con una E.S.P. pública, como el caso de la Ciudad de México; iv) también a través de esquemas societarios con el municipio o con una E.S.P. pública, como ocurre en la ciudad de Arauca Capital en Colombia; y v) a través de la conformación de organizaciones comunitarias y asociativas, que siendo parte del sector privado se caracterizan por no tener ánimo de lucro y por participación privada (Rozo, 2014)

Todos estos procesos específicos, están respaldados en un proceso de clasificación legal, que nombra, define, describe e inicia a llenar de contenidos específicos el modo de hacer. Podemos observar en el cuadro 1 que en la mayor parte del siglo XX, o por lo menos desde los años 30, cuando el estado reconoce y asume la gestión del agua para el consumo humano, no hay mayores detalles jurídicos; mientras que desde 1987, cuando entra en operación el proceso de descentralización administrativa como mecanismo de flexibilización del estado, la normativa sobre el agua es cada vez más compleja y detallada.

Desde ese momento, un doble movimiento de competencia se despliega en torno a la gestión del agua; por una parte, el sector privado ataca y desprestigia la gestión pública-estatal, que era el modelo existente, y por otra parte, el sector público -es decir, el estado mismo- ataca y desprestigia la gestión comunitaria que si bien estaba invisibilizada, no era objeto de confrontaciones. Es el estado y no los actores privados quienes más atacan, persiguen y desprestigian la gestión comunitaria del agua.

Cuadro 1: Legislación, normativa y jurisprudencia sobre gestión comunitaria del Agua en Colombia
Decreto 503 de 1940: Por el cual se crea el Fondo de Fomento Municipal
Decreto 289 de 1950: Por el cual se organiza el Instituto de Fomento Municipal
Programa nacional de saneamiento básico rural 1962
Decreto 77 de 1987: Por el cual se expide el Estatuto de Descentralización en beneficio de los municipios.
Decreto 1529 de 1990: Por el cual se reglamenta el reconocimiento y cancelación de personerías jurídicas de asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común, en los departamentos.
Decreto 2150 de 1995: Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
Art 15 Ley 142 de 1994: Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones [6]
Ley 99 de 1993: Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.
Circular CRA No.01 del 19 de julio de 1996
Decreto 1359 de 1998: por el cual se dictan disposiciones sobre Instituciones de Economía Solidaria que prestan servicios públicos domiciliarios en forma especializada o como actividad principal.
Concepto 589 de 2002: Superintendencia de Servicios públicos.

Sentencia C-741/03: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS-Regulación legislativa
Decreto 2590 de 2006: Por el cual se reglamentan las Leyes 300 de 1996 y 1101 de 2006
Sentencia C-122/12: DERECHO A LA HUELGA-Restricción solo en caso de los servicios públicos esenciales, cuya determinación corresponde de manera exclusiva al legislador
Decreto 2246 de 2012: Por el cual se reglamenta el artículo 21 de la Ley 1450 de 2011 y se dictan otras disposiciones[9]
Decreto 1077 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio[10]
Art 18 Ley 1753 de 2015: Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país". ARTÍCULO 18. CONDICIONES ESPECIALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO EN ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO.[11]
Decreto 1898 de 2016: Por el cual se adiciona el Título 7, Capítulo 1, a la Parte 3, del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015, que reglamenta parcialmente el artículo 18 de la Ley 1753 de 2015, en lo referente a esquemas diferenciales para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado aseo en zonas rurales"[12]

El neoliberalismo actualiza las separaciones: La privatización y el acaparamiento del agua en México y Colombia.

Los procesos de descentralización administrativa que antecedieron las arremetidas neoliberales en Colombia y en el México se dieron en los años 80. Un discurso populista que impulsó el Banco Interaméricano de Desarrollo -BID- según el cual se lograrían mayores niveles de participación, reducción de

la corrupción, mejores procesos de planificación y mejor eficiencia del gasto público, llevó a muchos países de América Latina a promover leyes y normativas que descargaban al estado central de funciones y responsabilidades, y al mismo tiempo convertía a las instancia locales en sujetos de endeudamiento y carga fiscal para, en cualquier caso, cumplir con los nuevos requerimiento tecnocráticos y de evaluación a nivel internacional.

Una perversidad más del neoliberalismo. Mientras en el plano internacional se impulsaron los acuerdos, pactos y mecanismos de seguimiento a procesos de altísimo impacto como la regulación ambiental, los procesos de conservación o la ampliación de derechos sociales, los estados se iban desentendiendo de los procesos administrativos, dejándolos en manos de las instancias locales. La perversidad radica en que ante mayores niveles de evaluación y exigencia, las ingenuas y novatas administraciones locales, no llegarían a cumplir con la eficiencia que se vociferaba en los circuitos económicos internacionales. Esta contradicción alimentaria durante los años 90 el discurso ideológico de la privatización como solución a la ineficiencia del sector público.

Para el caso del agua, en Colombia se aplicó la ley de descentralización en 1986 y se iniciaron elecciones populares para la elección de alcaldes y gobernadores en el año 1988 (hasta ese momento los gobernadores y alcaldes eran designados por el presidente de la República); la constitución de 1991, que no reconoce al agua como un derecho humano fundamental, sino como un recurso natural estratégico, ya incorpora la ética neoliberal de la descentralización burocrática, la maquilla con el discurso de la participación local e impulsa, hacia toda la década de los 90 la privatización de la

infraestructura y la gestión del agua en Colombia (Urrea & Cardenas, 2016). De tal suerte, el agua es un recurso a través del cual se satisfacen necesidades económicas como el acceso al acueducto y al alcantarillado, para las zonas urbanas, y debe proveer de energía al país a través de los emprendimientos hidroeléctricos. En todos los casos, el estado colombiano solo reconoce la inversión pública para la gestión privada o público-privada. Estas figuras abrieron las puertas a la privatización del agua y del energía (que en Colombia es fundamentalmente hidroeléctrica) de las grandes ciudades del país, y a la municipalización en las ciudades pequeñas y en los demás municipios no rentables, anulando y marginando la gestión comunitaria del agua, que hasta entonces había resuelto el acceso al agua, en la mayor parte del país.

En el caso de México, que ya contaba con una descentralización de facto, también se radicalizan las iniciativas de descentralización de ciertos aspectos sensibles, entre los que se encontraba el agua. En 1983 se reforma la constitución política y se obliga a los municipios a prestar el servicio de agua potable y el saneamiento básico, y en 1992, se decreta la Ley de Aguas Nacionales, que demarca el camino de descentralización en el tema de aguas nacionales, concesiones, municipalización, y el tema de la privatización en tanto abre las prioridades de la función económica del agua y de los actores privados o mixtos en la gestión del agua; este proceso de descentralización se perfecciona con la reforma de 2004; la creación de la gestión por cuencas, los mecanismos financieros de regulación ambiental y la preponderancia de los intereses económicos privados (Aboites Aguilar, 2009), deja atrás el espíritu de las aguas nacionales y comunales, y aún más, el enfoque de derecho humano al agua (Rodrigo Gutierrez & Emanuelli, 2010)

> "En la Ley Federal de Irrigación de 1927 el agua era considerada un "bien comunal" y su gestión dependía de las poblaciones que la utilizaban; hacia 1972 con la Ley Federal del Agua, el líquido pasó a ser "bien nacional" y, en 1992, durante el gobierno de Carlos Salinas se convirtió en un "bien económico"; entonces se enfatizó la "necesidad" de asignar un "precio justo" a su consumo. Para el Centro de Información y Formación Popular (CASIFOP), detrás de la definición del agua como un bien económico se esconde la acusación a la población por la supuesta incapacidad para aprovechar el recurso sin afectar su disponibilidad futura. En las modificaciones a la Ley de Aguas Nacionales de 2004 se mantuvo el criterio de "bien económico" y se agrego el concepto de "estratégico" con lo que se redujo la responsabilidad del estado a la conservación del recurso, pero a partir de la idea de que para garantizarla, y dado que el estado no es eficiente, la gestión de los servicios debe ser privada" (Lopez Zamora, 2013, p. 87)

En ambos casos, tanto en Colombia como en México, los procesos de descentralización significaron la privatización de la gestión del agua en tanto recurso, económico y "natural". El capital privado, nacional y transnacional, acaparó rápidamente el negocio de la prestación de acueducto y alcantarillado en tanto servicio público domiciliario, y consolidó una ética del consumidor/ciudadano, privatizando así el consumo (Castro, 2007, p. 97). Si los años 70 y 80 habían sido décadas de luchas urbanas por el acceso al agua como derecho-responsabilidad del estado, los años 90, son el momento en que en un espejismo, los fondos públicos se invirtieron en infraestructura para la prestación de estos servicios, y el capital privado gestionaba el mantenimiento y funcionamiento de esta; las crisis sin embargo llegaron cuando ni el estado ni el privado, se hicieron cargo a largo plazo de las demandas por contaminación o conservación del agua. Este momento resulta dramático, ya que son los

"usuarios" quienes deben pagar no solo por la gestión, sino por el mantenimiento de la infraestructura y en épocas más recientes, también por el acceso.

Vemos allí un proceso de separación cuyo mecanismo opera sobre la base del desprestigio del sector público, la ruptura de la confianza en las instituciones previamente existentes, y la imposición de una escala valorativa totalmente individualista, mercantilizada y basada en unos criterios de satisfacción y calidad aún más abstractos de los ya existentes. Esto en términos concretos, fueron los parámetros eficientistas, privatizadores y trasnacionales. Los procesos de privatización de los servicios públicos empezaron en Europa y rápidamente se trasladaron al sur global; parte de este escenario nos recuerda la guerra del agua en Bolivia (Gutierrez Aguilar, 2009; Lucía Linsalata, 2015), donde la resistencia popular enfrentó y detuvo parcialmente este proceso de separación en el país andino, pero también nos recuerda los dolorosos procesos de privatización del agua en la costa Caribe colombiana, que tuvo como consecuencia (y tiene hasta nuestros días) una altísima carga social ya está humanitario (CENSAT)

Si atendemos el llamado de Laval y Dardot (Laval & Dardot, 2014), y de Gago y Mezzandra (Gago & Mezzandra, 2015) sobre los amplios sectores que no son víctimas del despojo directo del que habla Harvey (2001) o Svampa (Svampa, s. f.), y pensamos en los procesos de financiarización sobre actores populares y sobre el trabajo asalariado en contextos urbanos, la pregunta por los efectos del neoliberalismo nos cambia las categorías. Pensar sobre la ética neoliberal que legitima y, en estricto sentido, paga/consume la privatización del agua (u otros servicios públicos o bienes comunes) es central. No solo porque en

términos económicos este consumo privatizado cierra el círculo de la producción privatizada o del despojo consumado, sino porque en términos políticos justifica y soporta el régimen tecnocrático que ocupa los estados, incluso, sin distinción político-ideológica entre izquierda y derecha. Como decía antes, se genera un proceso de separación, que no solo escinde, sino que justifica la escisión.

La deslegitimación de la gestión pública como ineficiente, la invisibilización de la capacidad comunitaria de gestión, la magnificación del sistema financiero, y la financiarización de la cotidianidad, son expresiones de los procesos estructurales que ya describimos arriba.

Bernardo Arguello, presidente de la junta directiva de la ECAAAS, describe este proceso así para el caso de Colombia:

> "Con la reiterada liquidación de las instituciones públicas constituidas jurídicamente, financiera y administrativamente para posibilitar la función pública del estado en cuanto a los servicios públicos, se pusieron de relieve diferentes hechos. En principio, el fracaso de la gestión estatal durante cerca de seis décadas, en las que su función pública en la gestión, administración, operación y financiamiento no pudo superar los límites expuestos por una estructura empresarial de tipo municipal y territorial, ineficiente y clientelista. En segundo término, la poca autonomía administrativa y financiera en las empresas de tipo regional y municipal, que funcionaban sobre altos costos de operación, desorden administrativo, tarifas extremadamente reguladas y con pobre gestión comercial. Un tercer aspecto, el doble carácter del esquema de empresas públicas que el estado diseñó para atender las demandas de servicios públicos de forma diferenciada según

> demandas y capacidades territoriales, que funcionó de forma ineficiente. " (Arguello Santos, 2016, p. 21)

No es casual que los procesos de privatización del agua, tanto en Colombia como en México, se hayan dado en las mismas etapas (que no en los mismos años necesariamente): un primer momento de privatización de la infraestructura pública, que significaba una lucha contra los sindicatos estatales a nivel nacional, y la municipalización del agua nivel local (Castro, 2007; Lucia Linsalata, 2014; Urrea & Cardenas, 2016); un segundo momento de privatización de la gestión, que implicaba el aplacamiento de los sectores populares al alcanzar la incorporación a los ciclos de facturación y legalización de acueductos urbanos, y de las clases medias al mejorar la calidad del servicio (dentro del mito del servicio al cliente que se inauguró en los 90); un tercer momento de privatización es el que recoge el fracaso de la municipalización, y en los años 2000 acepta a altísimas tasas de rentabilidad financiera, sanear las deudas públicas de pequeños municipios, en esquemas mixtos, donde el estado asume la infraestructura y el privado la gestión, lo que implica una disputa con las élites municipales y con los poderes políticos tradicionales que manejan al estado en el nivel local; y la última fase, es la privatización de las fuentes, que implica la disputa con las comunidades rurales que hasta ahora eran indiferentes o insignificantes en las fases anteriores, y que están defendiendo su territorio, y con ellos, los ríos, nacimientos, cuencas, afluentes y por decirlo en términos teóricos, el valor del uso del agua.

Visto así, el proceso de privatización no solo ha tenido efectos económicos, sino sobre todo políticos, en primer lugar porque ha desmovilizado grandes sectores sociales fragmentándolos en diferentes

momentos de lucha, y en segundo lugar, porque ha logrado derrotar a estos sectores instalando diferentes aspectos ideológicos, que se convirtieron en éticos cuando dejaron de disputarse: falta de confianza y de aprecio por lo público-estatal (que Laval y Dardot llaman la propiedad social), distanciamiento o separación de los procesos de gestión pública (la victoria de la tecnocracia), fragmentación del ciclo socio-económico y ecológico del agua (pagamos cada servicio como momento diferencial del proceso), pérdida del sentido social de los recursos comunes (paso de derecho fundamental a servicio), individualización de la experiencia de abastecimiento de agua (se convierte en consumo sujeto a los ingresos) y ruptura del sentido de pertenencia a las decisiones políticas. En este sentido, la privatización neoliberal del agua ha sido un proceso de separación múltiple (Navarro, 2016) que ha zanjado una escisión en diferentes escalas, y con diferentes actores a niveles nacionales y regionales. El momento actual, es el momento de lucha contra esta separación en el nivel local, y este es pues el escenario de las actuales resistencias contra los proyectos mineros, petroleros o privatizadores que recorren América Latina

Lo que está en disputa es la reproducción de la vida.

Una descripción fundamental de los efectos del neoliberalismo acerca del agua era necesaria, pues sólo así podemos pensar los nuevos mecanismos que se hacen visibles en la fase actual de privatización. La contaminación, la privatización de las fuentes por acaparamiento y evasión, el endeudamiento público y la transferencia de externalidades, son procesos que se desarrollan de forma masiva en el marco de extractivismo y la financiarización de la economía

global en la que América Latina participa (Gago & Mezzandra, 2015; Harvey, 2001; Navarro, 2015)

La mercantilización de aspectos que no estaban sujetos a la ley del valor (los llamados servicios ambientales), la amplificación de los circuitos de demanda de agua (industrial, comercial y doméstica) pero sobre todo la falacia de la regulación o el control sobre el agua (pública o privada), son algunos de los aspectos que han sido aprovechados por el capital para convertir al agua en mercancía o en renta (Lucía Linsalata, 2015, p. 158)

En Colombia, dadas las condiciones geográficas, el conflicto social y político de más de 50 años, y la marcada fragilidad y centralización del estado que lo caracterizó hasta 1991, explica que no exista un control sobre el agua, ni siquiera un registro más o menos confiable de las fuentes, sus usos y sus consumos, mucho menos de los acaparamientos o de los conflictos microlocales que puedan existir; en el caso de México, por el contrario, podríamos hablar más bien de una falta de regulación por exceso de estado, es decir, por la gran cantidad de negociaciones que el estado hizo con diferentes élites regionales en diferentes momentos del siglo XX y que se expresó en la expansión de los grandes distritos de riego en el norte del país (Aboites Aguilar, 2009) y en el desconocimiento o desobediencia que las comunidades ejidales o los terratenientes hicieron de la presencia estatal.

En ambos casos, la extensión territorial y la magnificencia geográfica habían hecho del agua un elemento incontrolable, inconmensurable, aunque no inagotable. En la actualidad, y como efecto del neoliberalismo, de la ética que este ha promovido en las personas, y de una altísima densidad en la tasa de

explotación que requiere el capital, presenciamos formas de privatización que quisiera llamar criminales. En el sentido de violar las leyes que se suponen regulan la vida social y criminal en el sentido moral de afectar las condiciones de reproducción de la vida social (y natural) y finalmente, criminal al atentar contra la vida de las comunidades que les consideran aborrecible y perverso el actuar de los actores que emulan al capital.

En México el acaparamiento de agua a gran escala es propia de la implementación de modelo de desarrollo que impulsó el estado priista en el las décadas del 30 y 40 en el siglo XX. Los grandes complejos agrícolas del norte y la naciente industria acapararon grandes cantidades de agua superficial y subterránea sin reparo de los intentos de regulación que desarrolló el estado federal, llevando a las regiones norte y central del país a una escasez física del agua. En este sentido, este mecanismo de privatización por acaparamiento no pareciera nuevo en México, sin embargo, es tan solo con el avance del neoliberalismo y con la dramática escasez del agua en México, que se han hecho visibles estos procesos a través de las concesiones y zonas de libre comercio. En Colombia, el acaparamiento de agua es un fenómeno más reciente, en el sentido en que no existían mecanismos de prohibición o regulación del consumo de agua para grandes emprendimientos agrícolas o industriales en el siglo XX; más en el siglo XXI, Colombia ha apostado por un modelo de crecimiento económico basado en la agroindustria y el extractivismo, acabando con la pequeña industria existente. Lo relevante de este modelo es que a diferencia de México o de otros países, en Colombia este proceso ha maximizado la ocupación por actores extranjeros de territorios muy alejados del centro (donde actúa el estado) y muy extensos (100.mil has o más) en zonas

de frontera de la Amazonía o de la selva húmeda tropical del pacífico, donde no habían emprendimientos capitalistas o por lo menos no superaban la fase exploratoria, entre otras cosas por el control territorial que han ejercido los ejércitos insurgentes (FARC, ELN y EPL).

Capítulo 3

Persistencia y autorregulación. Organización social y lucha popular

"insistir, persistir, resistir, y nunca desistir"

Hasta el momento he descrito, por una parte, los procesos de separación que fueron impuestos en la región del Sarare, y la respuesta popular que se desató frente a tales imposiciones, y por otra parte, los procesos de separación que se han impuesto en el ámbito específico del agua desde el estado y el mercado bajo el modelo de acumulación neoliberal. Una dinámica de doble movimiento (Polanyi) que no es lineal, que no concluye, y que tampoco es posible definir totalmente; movimiento en el cual avanza el capital y el estado sobre un territorio, y al mismo tiempo, es un movimiento que desata una tradición de lucha y de resistencia ante el despojo y el cercamiento.

Este capítulo describe el despliegue de la forma de lucha, de resistencia y prefiguración, que encarna la gestión comunitaria del agua en el Sarare. Forma de lucha que implica fundamentalmente, persistencia y autorregulación, expresadas en la organización social y comunitaria, y en la capacidad de confrontación ante el estado en momentos excepcionales de movilización y paro.

Por una parte, las comunidades de la región del Sararé han constituido y producido unas formas de ser, hacer y existir en su territorio bajo condiciones particulares de cercamiento, pero también de resistencia y lucha, y al mismo tiempo, esta configuración de producción y reproducción de sus formas de vida y de sus formas políticas, les permiten enfrentar la avanzada del neoliberalismo

y del intento de separación que implica la privatización del agua. Lo que afirmo es que sin estas formas políticas comunales, comunitarias, cooperativistas, propias del Sararé, constituidas al calor de la lucha organizada, no podría entenderse la propuesta y prefiguración política emancipatoria que implica la gestión comunitaria del agua (y del territorio) que representa la ECAAAS.

Entiendo que como resultado de la capacidad de darse forma a sí mismas, las comunidades campesinas mestizas, colonizadoras de la región del sarare, lograron configurar mecanismos y dispositivos para la reproducción material y simbólica de su vida a pesar del estado colombiano, y en un contexto natural desconocido y agreste para ellos; al mismo tiempo lograron entablar relaciones y diálogos con los pueblos originarios de la región, y con aquellos hombres y mujeres, habitantes antiguos de los llanos orientales, quienes heredaron una memoria de insurrección contra el estado colombiano.

Como ya vimos, el paro de 1972 es un hito en la configuración de la tradición de lucha que podemos rastrear en el MPMSPCO, y fue fundamental gracias al relativo éxito en la negociación con el estado colombiano; la organización que implica adelantar un paro regional, expresa el despliegue de un gran caudal de energía social colectiva, que tan sólo es posible ostentar tras un arduo proceso de acción colectiva, de producción de excedente (Dinnerstein, 2017), de acuerdos asumidos por todos y todas, y de un plan, que se constituye entonces en una forma autónoma de disputa y de impugnación al poder hegemónico del estado y el capital.

Así, entiendo pues, que el surgimiento de esta forma social, que con el pasar de los años se ha constituido en esta tradición de lucha que hoy podemos

recuperar como parte de la memoria prefigurativa de la región. La consigna más importante del MPMSPCO es " unidad y lucha", y sin duda expresa estos dos aspectos de la forma política que se dieron a sí mismas estas comunidades campesinas desde los años 70: persistencia y autorregulación.

Ahora bien, la persistencia tiene que ver con la permanencia, con la insistencia, con la repetición y, si se quiere, con la institucionalización de la acción colectiva, organizada y que asume una forma. "La palabra persistir viene del latín persistere y significa <mantenerse firmemente parado>. Sus componentes léxicos son: el prefijo per (a través de, por completo) y *sistere* (establecer, estar fijo) [18]

Persistir no como el cierre de la potencia emancipatoria, o como realización de la separación, sino más bien, como la ejecución de acuerdos que se mantienen en el tiempo; que van sedimentando la experiencia.

> "Sí asociamos lo permanente a lo sólidos, lo material, lo tangible o lo estructurado, es decir, a los ya configurado, la potente y volátil energía social generada durante la rebelión efectivamente no "permaneció". Es mera impermanencia. sin embargo, si entendemos que dicha energía social, es ante todo, la capacidad sostenida de y para desconfigurar y reconfigurar de manera variada y en múltiples niveles las relaciones de dominación y explotación y el orden social, entonces notamos que tal fuerza permanece Aunque cambia su manera de exhibirse, su modo de presentarse: establece un itinerario marca un ritmo. (Gutierrez Aguilar, 2013, p. 238)

Como lo mencioné en la introducción, una de las preguntas que orientó esta investigación era acerca de las posibilidades de trascender o de estabilizar

18 (http://etimologias.dechile.net/?persistir)

la energía desplegada en los momentos de lucha abierta. Y sin duda, la experiencia, la memoria y la consolidación de organizaciones sociales, entendidas como formas políticas comunitarias y populares, y de "instrumentos" de acción social, como cooperativas, asociaciones, juntas de acción comunal, la misma empresa comunitaria, entre otras, dan cuenta de la consolidación de estas formas de vivir lo político y de instituir espacios para la acumulación y con-formación de energía social; entiendo que el término instituir, relacionado con institucionalización es un término que siempre puede confundirse o entenderse como un proceso de clausura o de cierre, y por lo mismo, me parece relevante, dejarlo abierto y problematizarlo; sin embargo, es central plantear que son estas instancias, dicho de forma sencilla, estas formas organizativas, las que permiten mantener, actualizar, dinamizar, amplificar y potenciar la intencionalidad de la lucha, de la transformación social y de la prefiguración del mundo.

Desde esta perspectiva, estos espacios, estas formas organizativas, que paulatinamente van dándose a sí mismas roles, funciones, nombres, hitos, recuerdos y objetivos, son los espacios desde los cuáles se va a acumulando la energía social que puede desplegarse en momentos de lucha abierta, bien sea contra el capital, contra el estado, o por la emancipación misma.

Agua, Petróleo y Coca. Resistencia campesina y popular.

Entre el paro de 1972 y el siguiente paro regional, que se dio en 1982, las demandas seguían siendo básicamente las mismas: infraestructura vial para sacar los productos de la región al circuito de la economía nacional (la producción de alimentos y de carnes se comerciaba abiertamente en

Venezuela), infraestructura para salud, educación, saneamiento básico, apoyo técnico y financiero para el mejoramiento de la producción agropecuaria, y apoyo para el mejoramiento o autoconstrucción de vivienda.

De la misma forma que en el 72, pero ahora con mayor nivel de cinismo, el gobierno nacional enfrenta el paro regional con nuevos acuerdos, olvidando la serie de acuerdos ya incumplidos, pero con la nueva promesa de que las exploraciones petroleras en la región proveerían los recursos para solventar las demandas históricas de las comunidades campesinas de la región.

El 11 de junio de 1980 se firmó el primer contrato de exploración y petrolera de Caño Limón, un pozo petrolero que dio pie a la construcción y consolidación de una economía petrolera de enclave en la región de frontera de Arauca. Esta economía, que rápidamente cambió la arquitectura institucional y la presencia del estado en Arauca (capital), Arauquita y Saravena, se constituyó desde este periodo en una determinante histórica de la región, no solo porque generó una marcada diferencia entre la región "petrolera" y el resto del departamento o de la región, sino porque como otros escenarios de enclave, genera relación especiales de seguridad, movilidad, comercio y vinculación social con la empresa. La presencia de las fuerzas militares del estado, junto con otros tipos de seguridad privada y de control territorial por parte de las empresas petroleras van marcando las formas de relación cultural de las comunidades con el estado y con las empresas mismas. Así por ejemplo, Gutiérrez Lemus afirma que la presencia del estado en la región no era rentable, por lo que se delegan las funciones del estado a particulares, generalmente representantes del modelo hacendatario, sin garantía alguna de soberanía, jurisdiccionalidad o cumplimiento de derechos a lxs ciudadanos.

En este sentido, podemos comprender por qué las organizaciones sociales comunitarias de la región, que exigían con más fuerza que antes una presencia del estado a través de la garantía de infraestructura para actividades no petroleras, participan a través de partidos no tradicionales de las elecciones de 1986 (primeras elecciones locales de la historia del país), inaugurando, al mismo tiempo, lo que será una característica de la región: la persecución por parte del estado de lideres sociales y políticos que demandan sus derechos al estado y critican la economía petrolera, acusándolos de relaciones con los grupos subversivos. Y, aunque solo hasta 1991 Arauca dejará de ser una intendencia para convertirse en un departamento (es decir una unidad administrativa territorial independiente del ejecutivo nacional), no podemos perder de vista que es hacia 1986 cuando inicia el proceso de descentralización del estado y la consecuente entrada de regalías a la dinámica regional, iniciando la disputa entre todos los actores regionales por el control de los recursos "petroleros" de la región.

El frente 10 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC- denominado "Frente Guadalupe Salcedo" en honor al guerrillero de los años 50, aparece en Arauca en 1978; y en 1982 nace el Frente Domingo Laín del Ejército de Liberación Nacional (en honor a un sacerdote español muerto en las filas del ELN un par de años antes). Por supuesto, la presencia de las insurgencias en la región está relacionado con un proceso de expansión de estas organizaciones político-militares en todo el país, pero también está relacionada con la altísima conflictividad social, que desde el punto de vista de las insurgencias demandaba su presencia en la región.

Además de este proceso de presencia de las insurgencias en la región, se suma la dispersión del cultivo de hoja de coca. Ante las dificultades para comercializar los productos agrícolas y la falta de infraestructura, acceso a alternativas económicas y la falta de presencia institucional del estado, muchos de los campesinos de la región inician este cultivo, que resulta altamente rentable, en tanto los compradores (narcotraficantes) pagan al contado, sin pedir rebajas, aportan los insumos químicos para el cultivo y generan una demanda estable, con altos precios y sin ningún tipo de exigencias legales o mercantiles.

Estos dos factores, el boom petrolero y la ampliación de los cultivos de hoja de coca generaron i) una desestructuración de la economía campesina y una crisis de las organizaciones cooperativas que sumada a la inflación monetaria que ocasionan las economías de enclave, inflaron los cascos urbanos, acrecentaron el comercio y afectaron la vocación productiva de la región; ii) una presencia estatal militar e ingenieril, que significó sí, la construcción de las tan anheladas carreteras y puentes para sacar o entrar los insumos para el enclave petrolero, pero también una militarización de la región que se justificó para defender la infraestructura de los ataques de la insurgencia, pero también para "combatir" el narcotráfico, y iii) la ratificación del "enemigo interno" que representaban las organizaciones sociales y comunitarias en tanto se opusieron al modelo petrolero y a los cultivos de hoja coca.

Está década, que es turbia en la memoria colectiva, es el tiempo en que se consolida la presencia de las insurgencias de las FARC y el ELN en la región. Hay una ruptura nacional en la organización campesina y una presencia militar del estado que se expresa en encarcelamientos arbitrarios, amenazas,

detenciones ilegales, homicidios selectivos. Una parte importante de la dirigencia cívica y campesina se ve obligada a sumarse a la insurgencia ante las agresiones de las fuerzas militares del estado y la decidida acción de control territorial que impulsa el boom petrolero.

Sin duda este periodo es un momento de altísima confusión y fragmentación social, que debilita el tejido comunitario, expulsa a una parte importante de la población más jóven, tanto al casco urbano de los municipios, como a la promesa misma del trabajo asalariado en la empresa petrolera o a las grandes ciudades del país, imponiendo un momento de avance del capital y de los procesos de separación en la región.

> "Por regla general el estado se hace presente cuando la colonización se haya avanzada, y se limita a la prestación de los servicios más elementales de los focos de poblamiento y centros de comercio. en la medida en que la colonización se consolida el estado avanza, Aunque bien vistas las cosas, esta fase < coincide> con los primeros síntomas de descomposición de la economía campesina de colonización"(Giraldo Castaño, 2006, p. 191)

Sin embargo, y manteniendo su carácter aglutinador y articulador, la necesidad del agua, y su gestión comunitaria persisten en este difícil periodo social y político. Con el crecimiento de la ciudad de inicia el alcantarillado y crecen las JACs y las organizaciones sociales. En 1984 se inicia la construcción del alcantarillado (ECAAAS E.S.P., s/f) con mano de obra local, organizada de forma comunitaria.

En 1986 las comunidades eligen a un concejal con el fin de apropiar partidas públicas para la reconstrucción del acueducto y del tanque que se destruyeron tras una crecida del río Satocá en 1980. Ya en 1989, ad portas del proceso constituyente nacional que dio paso a la nueva constitución política de 1991, se disuelve el comité del agua y se crea una junta que administra la red del acueducto y del alcantarillado que dará paso formal a ECAAAS. Al finalizar la década de los 80, existe un tanque desarenador, una red de acueducto, y un comité pro-construcción de alcantarillado.

Ante este escenario, que en el lapso de 1990-1991 cambió todo el panorama jurídico, político y social del país, se configura la que he nominado cuarta fase de ECAAAS; en esta fase el comité pro-alcantarillado y la Junta del Acueducto comunitario, se constituyen legalmente como una empresa privada sin ánimo de lucro, y cuya asamblea general está compuesta por delegados de las Juntas de Acción comunal y las organizaciones sociales. Está decisión es tomada tras varias asambleas muy álgidas, en donde se encuentran las posiciones antiestatales más radicales, y las posiciones más legalistas posibles. La

amenaza de persecución jurídica, y la permanente criminalización y represión que sufren las comunidades y las organizaciones en la región impulsa la decisión final: "nuestra acción es legítima y es legal".

Esta afirmación, que implica un lugar de enunciación frente al estado, respecto a las acusaciones que vinculan a las comunidades y a las organizaciones de ser parte de la insurgencia, y que por lo tanto parecieran respaldar las acciones militares de humillación, represión e impunidad en la región, determinan la definición de constituir legalmente "instrumentos" (como les llaman al interior del movimiento) para continuar con la acción social y política en la región.

Durante la década del 90 hay un importante crecimiento de infraestructura en la región, que si bien facilita la conexión con el centro del país y con el mercado nacional para los productores campesinos, en realidad responde más a la necesidad de conectar la región, como productora de petróleo, con los centros de poder político nacional y a los mecanismos estatales de control territorial y de presencia institucional. Ahora bien, a pesar de que hay una mayor presencia del estado en la región para proteger la economía del petroleo, lo cierto es que es durante está década hay una proliferación de economías ilegales y la disputa por el control de los recursos de la región que se evidencia en la conformación y llegada de grupos paramiliares, aumento de cultivos de uso ilícito, control político electoral de las guerrillas y disputa del control territorial en áreas tácticas (en especial de frontera). Los permanentes ataques a la infraestructura del oleoducto caño limón-coveñas y las 1000 has de hoja de coca para el año 2000 en el departamento de Arauca son una muestra representativa de esta tendencia.

Ante esta avanzada del capital, las organizaciones campesinas y comunales de la región, fortalecen sus procesos internos de recomposición, de educación, de producción y generan nuevos vínculos con los pueblos indígenas, impulsando un proceso de reflexión profundo sobre qué desean, qué pueden:

> "Trabajabamos con varias organizaciones sociales, aunque el centro del trabajo se hace en la ADUC, y a partir de ahí se articulaban otros sectores sociales, eso hasta el año 91, 92. En el 92 los indígenas se acercan a nosotros, y querían trabajar un poco con nosotros y ver qué se había hecho desde el movimiento campesino, porque el movimiento campesino iba creciendo fuerte, ya estábamos trabajando en Fortul, en Arauquita, en Tame, digamos, íbamos como ganando terreno y empezamos a trabajar con los indígenas, y nos reunimos una vez en Betoyes, y a nosotros se nos llenaba la boca hablando de lo que hablamos, pero nos dimos cuenta que los U'wa no tenían en concepto de desarrollo en su lenguaje, ni siquiera lo tenían; y que nosotros trabajábamos con el concepto de linealidad, que en nada se parecía a la visión circular que ellos tenían, entonces a partir de ahí, para mi eso es, en la década del 90, y yo diría que más o menos en el 93 lo que se hace es una ruptura con el concepto de desarrollo, y se empiezan a crear alternativas al desarrollo y alternativas al capitalismo, si lo queremos ver así"

> Era una decisión comunitaria, trabajábamos en las fincas de la gente, ahí se reunían los grupos, era una decisión comunitaria; en Saravena no había separación de muchas cosas, no sé ahora, pero todo sucedía ahí mismo, compartías la cotidianidad con todo el mundo, lo que empieza a tener claridad en la gente, y sobre todo en el sector campesino, es la necesidad de pensarse en el territorio, y hacer una critica de todo lo que había pasado, y ahí hay una decisión así. En el 90 esa idea de formación empieza a instaurarse, porque todo se hacia con procesos de formación, nada se decidía si no había un proceso de comprensión (…) cuando los colonos, los

primeros, doña Elena contreras, por ejemplo, se gradúa del bachillerato agrario, yo vi que para la gente era muy significativo; a veces un poco así, porque tampoco se trataba de incluir a la gente en algo que no se quiere continuar (…) pero si , la gente tenía, se instala otra idea en la misma gente, porque los hijos de esa gente empieza a tener otras posibilidades de educación y formación, pero además propia, que esa primera fase llamamos formación de promotores culturales campesinos, que era el reconocimiento que se podía generar, y que era la verdadera construcción de ellos" (Juan Moncayo)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

CERTIFICA QUE:

EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SARAVENA. E.C.A.A.S.

Esta registrada en esta Superintendencia bajo el NUIR: 1-81736000-2

SUPERINTENDENTE

SECRETARIO GENERAL

El suscrito CARLOS H. BARAJAS JAIMES Notario Unico del Circulo de Saravena, hace constar que la presente fotocopia coincide con la copia fotostática que tuve a la vista.

Saravena, FEb 24 1997

El Notario

Santa Fe de Bogota, D.C. Noviembre de 1995

Terrorismo de estado y nuevos cercamientos

"la felicidad decíamos en esa época como la capacidad de amar,
de permanecer, etc."(Juan Moncayo)

Con la entrada en vigencia en el año 2000 del plan Colombia, es claro que el estado colombiano toma una iniciativa militar frente al conflicto y frente a los cultivos de uso ilícito. Iniciativa que se materializa en la región fronteriza de Arauca por los intereses de la occidental petroleum y tiene como consecuencias

inmediatas la consolidación de la presencia (y por lo tanto disputa) de grupos paramilitares en la región y la militarización de la región como táctica de control territorial por parte de las fuerzas militares del estado.

Por supuesto, la presencia decidida de los grupos paramilitares en la región significó una confrontación directa con el ELN y con las FARC, y por lo tanto una fuerte militarización de las estrategias de control territorial, lo que signficó que hay un transito de un control social del territorio por parte de las guerrillas, a una disputa y control militar y coercitivo de la población civil en el marco de esta confrontación. Esto implica, por supuesto, una aumento de acciones militares, confrontaciones militares y violaciones a los derechos humanos y al DIH. En este contexto de altísima tensión armada en la región, encontramos que en el 2002 se formaliza la cooperación internacional militar de los estados Unidos para acciones contrainsurgentes que protejan el oleoducto Caño limón-coveñas y que a la vez, cumpla los objetivos anti-narcóticos del Plan Colombia.

Es también durante el 2002 cuando, iniciado el gobierno de Alvaro Uribe Velez, se institucionaliza y materializa la política de seguridad democrática, que tendrá su expresión más contundente para Arauca en el decreto 2002 de 2002, según el cual se declara a Arauca (capital), Arauquita y Saravena como una Zona de Consolidación y Rehabilitación.

Es necesario recalcar el carácter militar que adquiere la disputa por el control territorial y por el control de los recursos en este período para la región. Un carácter militar que no da cuenta de la diputa del estado por el monopolio de la fuerza, sino de diferentes disputas entre diferentes actores por diferentes

territorios, i) estado-guerrillas, ii) Guerrilla-guerrilla, iii) grupo paramilitar-grupo paramiliar, y iv) guerrillas- grupos paramilitares. Durante este periodo, se registran diversas acciones que ilustran esta situación: en 2002 se registró la detonación de una bomba de las FARC en Saravena por control territorial frente al ELN, también durante el 2002, el bloque vencedores de Arauca tiene diversas confrontaciones frente al bloque central bolívar de las AUC

Ahora bien, con esta dinámica militar del conflicto, se profundiza dramáticamente la crisis humanitaria en la región. La expulsión de población desplazada aumentó significativamente entre los años 2000 y 2002. “Según el Registro Único de Población Desplazada (RUPD) de Acción Social, para

mediados del año 2001 se habían desplazado 1.3181 personas, mientras que para mediados de 2002 el departamento de Arauca había expulsado a 5.7222 personas. A su vez, los años de 2001 y 2002 fueron picos de recepción en Arauca. Según el Sistema Institucional de Información Sobre Desplazamiento, Conflicto Armado y Derechos Humanos de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), el departamento había recibido a 2.440 personas para mediados de 2001, a 3.349 personas para mediados de 2002, y a 2.967 personas para mediados de 2003. Cabe resaltar que entre los años 2001 y 2003, la arremetida paramilitar produjo una fuerte oleada de personas que se refugiaron en El Nule, población venezolana de frontera.

Mientras el desplazamiento forzado y las amenazas colectivas aumentaron entre el 2000 y el 2002, durante el 2002 y el 2003 aumentaron las violaciones individuales y selectivas a los derechos humanos, los más graves son los asesinatos selectivos, la persecución y hostigamiento de líderes sociales y las retenciones masivas en la región por parte de las fuerzas armadas del estado y el desplazamiento individual.

> "ya en el 2003 nos meten a la cárcel, y en el 2006 estamos en Venezuela; y en venezuela también es una cosa muy tenaz, pero básicamente lo que decíamos es que teníamos que romper las alianzas entre los estados nacionales y las transnacionales, no? Y que políticamente lo correcto era trabajar desde las regiones ecológicas, la cuenca del Orinoco está 70 en venezuela y 30 en colombia y que teníamos que romper la frontera, no? Pues eso era lo que decíamos en esa época, no? (risas) y como en ese momento se estaba planteando la Alternativa Bolivariana de las Américas, alcanzamos a estar en la asamblea, yo estuve 6 meses, (…), y pues creíamos que tocaba romper ese paradigma nacional, si te pones a

> ver la cuenca del amazonas tiene 9 paises, y lo que pensábamos era como desde las organizaciones populares se podía plantear algo así para romper con esa historia de alianza entre estados y transnacionales. Por eso llevo esa época hasta el 2006 (…) ya nos habían sacado de Arauca, yo salí de la cárcel en el 2004, varios de nosotros nos encontramos en Venezuela y ver qué sucedía. La gente que participa en eso es ADUC, COOAGROSARARE, el CRIA (Consejo Regional Indígena de Arauca) que luego va a ser ASCATIDAR (Asociación de cabildos y autoridades indígenas de Arauca), ASEDAR (asociación de educadores de Arauca), los comunales, que de ahí hace parte la Empresa Comunitaria, SUSA (Sindicatos Unidos del Sarare) y posteriormente todas se organizan en ORSA <organizaciones sociales de Arauca>"

En el 2001 es el debate sobre las tarifas.

> " Pues la empresa subsidió los subsidios, o sea, los obsequió a los usuarios pero nos metimos en un lío jurídico- normativo, porque la empresa no podía dar esos subsidios. Y así nos sostuvimos alrededor de 3 años, 3, 4 años hasta que la empresa entró en una crisis financiera tremenda y se nos vinieron algunas amonestaciones o infracciones por la superintendencia, nos vimos obligados a tomar la decisión, en una asamblea, someterla aquí al pueblo, suspender los subsidios. Se le hizo varias peticiones a las "car"(…) Lo cierto del caso, que eso generó traumatismo financiero para la empresa, pero gracias a la habilidad en el manejo coherente y austeridad que se hizo en su época, pues la empresa pudo sobrevivir, pudo "desmontar" (13:04) los subsidios, eh, y al final el municipio o el estado cubre una partecita, el 10%, cuando estaban alrededor del 70% para el estrato uno" (Angel Salinas, 2017)

Asumir las basuras:

> "Pues simplemente, el municipio como siempre, no asume lo que le corresponde. Entonces, habían basureros por todos los lados, aquí

> pa´ arriba, que es la salida de Arauquita, por ahí había basureros, aquí pal lado del "pescao, mejor dicho: pa´ todas las salidas del municipio habían basureros. La gente iba y botaba la basura, el municipio recogía una partecita y la llevaba a un basurero donde tenía aquí abajo puesto al lado del batallón, pues pa´ allá, pero, no cumplían en los gestos sociales. O sea, era una sola parte. Y entonces, en vistas de toda esa panorámica, pues las mismas comunidades empiezan a hacer la sugerencia aquí a la empresa. Y entonces, pues por eso nos dimos la batalla, la pelea, y generamos la comunicación con la administración."

A finales de abril de 2003, el decreto 2002 de 2002 fue declarado inconstitucional y la Zona de Consolidación terminó oficialmente, sin embargo, las relaciones entre fuerzas armadas militares y grupos paramilitares dieron como resultado la consolidación de la presencia paramilitar en algunos territorios de la región. Paradójicamente, la fuerte confrontación militar que se dio entre 2000 y 2002 terminó por definir claramente a los actores armados en el territorio, por su parte, el bloque vencedores de Arauca se consolidó como actor dominante en la región, sacando al bloque central Bolivar de las AUC, la brigada XVIII del ejército se consolidó en la región gracias al apoyo financiero y técnico de los Estados Unidos, y la disputa entre el ELN y las FARC se hizo más aguda y más visible frente al resto del país. Entre los años 2003-2005 hay una fuerte arremetida del estado contra las guerrillas, quienes apoyados por el Bloque Vencedores, consolidan la presencia militar del estado; un crítico indicador de esta tendencia, es que durante 2004 se presentan las primeras denuncias por ejecuciones extrajudiciales o falsos positivos.

Si bien durante este periodo las cifras de desplazamiento forzado disminuyen respecto al periodo anterior, lo que este dato representa no es una

disminución de la crisis humanitaria, sino un cambio en la dinámica del conflicto y de la violación de derechos humanos, consolidándose un esquema de violencia selectiva e individual. Es durante este periodo que aumentan las amenazas y asesinatos de docentes, sindicalistas (particularmente del sector salud), líderes campesinos y estudiantiles y también un fuerte presión contra periodistas y medios de comunicación local.

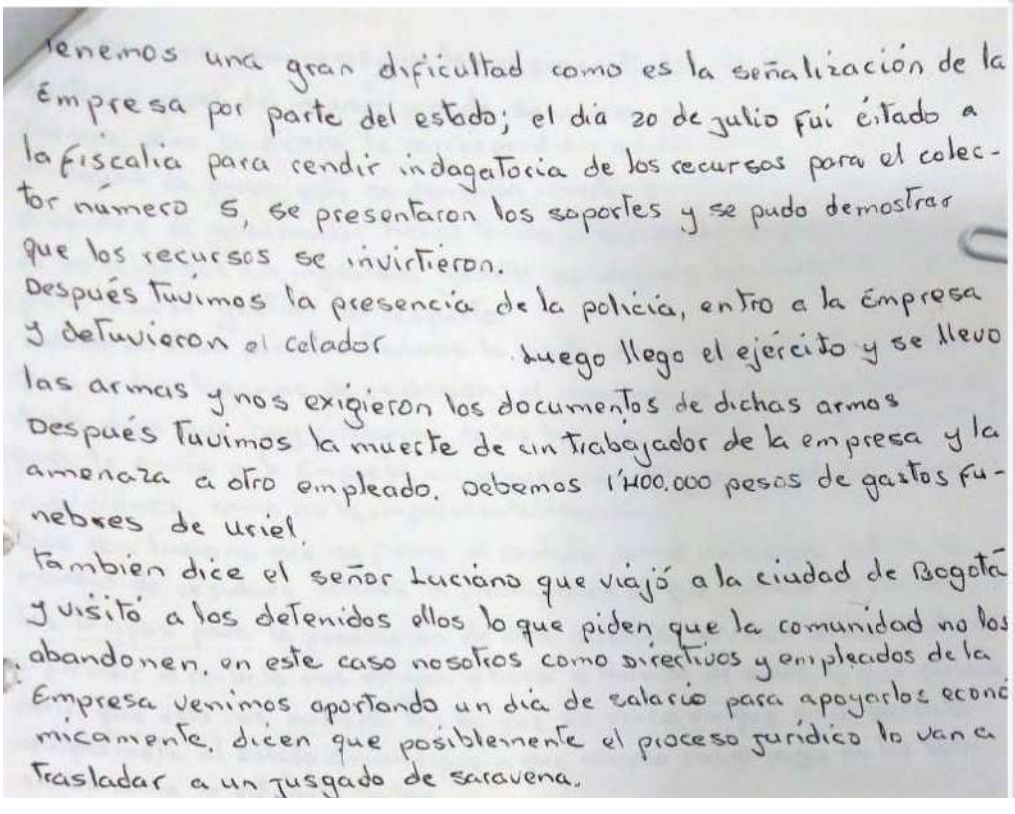

tenemos una gran dificultad como es la señalización de la Empresa por parte del estado; el día 20 de julio fui citado a la fiscalia para rendir indagatoria de los recursos para el colector número 5, se presentaron los soportes y se pudo demostrar que los recursos se invirtieron.
Después tuvimos la presencia de la policia, entro a la empresa y detuvieron el celador luego llego el ejército y se llevo las armas y nos exigieron los documentos de dichas armas
Después tuvimos la muerte de un trabajador de la empresa y la amenaza a otro empleado. debemos 1'400.000 pesos de gastos funebres de uriel.
tambien dice el señor Luciano que viajó a la ciudad de Bogotá y visitó a los detenidos ellos lo que piden que la comunidad no los abandonen, en este caso nosotros como directivos y empleados de la Empresa venimos aportando un dia de salario para apoyarlos económicamente, dicen que posiblemente el proceso juridico lo van a trasladar a un juzgado de saravena.

En el año 2003 la política de seguridad democrática arremete contra la empresa ECAAAS – ESP, que fue objeto de señalamientos y persecuciones que terminaron en la muerte de tres de sus trabajadores y un miembro de la junta directiva, así como el encarcelamiento de otros dos de sus integrantes.

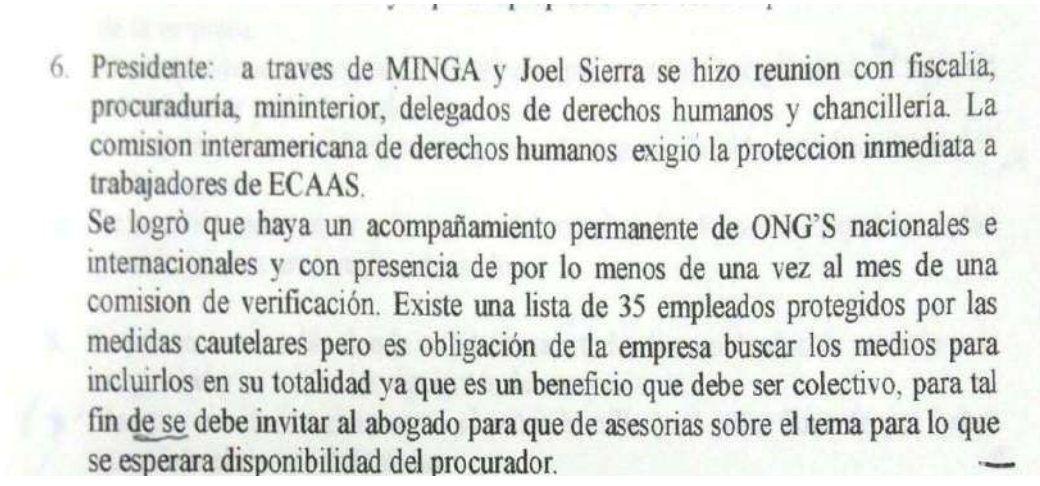

6. Presidente: a traves de MINGA y Joel Sierra se hizo reunion con fiscalia, procuraduria, mininterior, delegados de derechos humanos y chancilleria. La comision interamericana de derechos humanos exigió la proteccion inmediata a trabajadores de ECAAS.
Se logrò que haya un acompañamiento permanente de ONG'S nacionales e internacionales y con presencia de por lo menos de una vez al mes de una comision de verificación. Existe una lista de 35 empleados protegidos por las medidas cautelares pero es obligación de la empresa buscar los medios para incluirlos en su totalidad ya que es un beneficio que debe ser colectivo, para tal fin de se debe invitar al abogado para que de asesorias sobre el tema para lo que se esperara disponibilidad del procurador.

En el marco de las ejecuciones extrajudiciales fueron asesinados de manera sistemática a través del eje paramilitar Uriel Ortiz Coronado, Rito Hernández Porras y Miguel Ángel Anaya Ortiz trabajadores de la empresa ECAAAS, y Edgar Mantilla miembro de la junta directiva. Estos son crímenes que aún no han tenido un desenlace jurídico que reivindique a las víctimas pues los autores intelectuales y verdaderos responsables no han sido juzgados.

CAAAS
Uriel Ortiz Coronado
Edgar Mantilla
Miguel Angel Anaya
Rito Hernández Rojas

Uriel Ortiz Coronado
Edgar Mantilla
Miguel Angel Anaya
Rito Hernández Rojas

"cuando hubo la "arremetida"en el 2003; por las mismas comunidades se pararon y defendieron porque pues, recordemos que aquí no quedó nadie en la empresa de la junta directiva, todos les tocó salir corriendo, unos los capturaron, otros los asesinaron como el caso del compañero directivo, y a varios funcionarios, pero gracias a ese empoderamiento y a los presidentes, y a la comunidad pues, rodeó, y dijeron, bueno, aquí estamos nosotros, y se reestructuró la asamblea, y volvió y se nombró nueva junta directiva y siguió la misma dinámica. ¿Yo no creo que entremos en detalles cuáles son las palabras despectivas que utilizaron para destruir la empresa, no? Porque el gobierno de Julio Acosta y el de Antonio Ortega pues se, se referían a la empresa como una guarida de, de guerrilleros. Y entonces les tocó salir a, a la palestra pública a desmentir, "fuerte" ...le tocó darle duro alrededor de... bueno, largos años protegida por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, muchos de los funcionarios..." (Entrevista Angel Salinas)

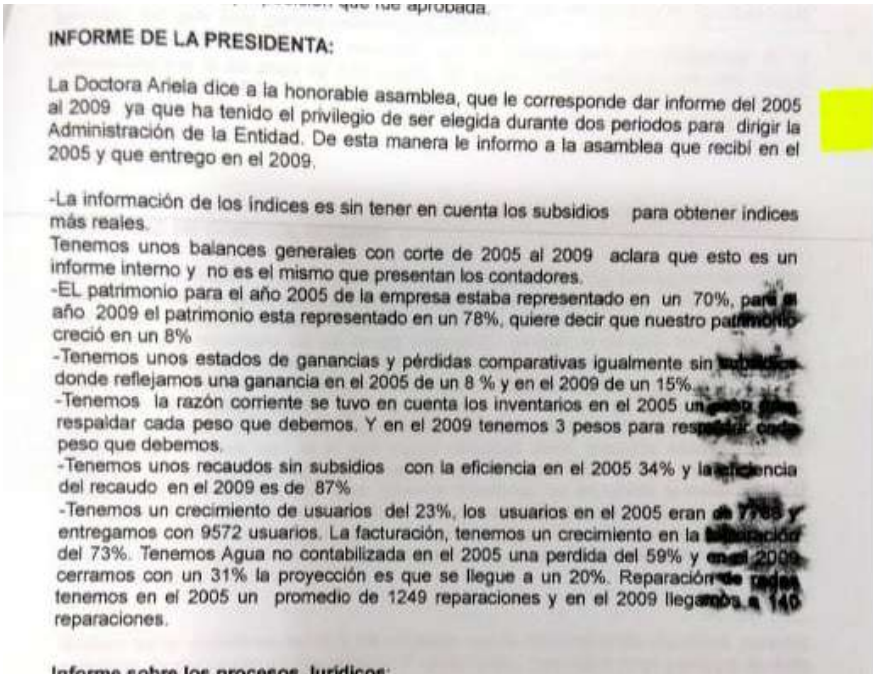

INFORME DE LA PRESIDENTA:

La Doctora Ariela dice a la honorable asamblea, que le corresponde dar informe del 2005 al 2009 ya que ha tenido el privilegio de ser elegida durante dos periodos para dirigir la Administración de la Entidad. De esta manera le informo a la asamblea que recibí en el 2005 y que entrego en el 2009.

-La información de los índices es sin tener en cuenta los subsidios para obtener índices más reales.
Tenemos unos balances generales con corte de 2005 al 2009 aclara que esto es un informe interno y no es el mismo que presentan los contadores.
-EL patrimonio para el año 2005 de la empresa estaba representado en un 70%, para el año 2009 el patrimonio esta representado en un 78%, quiere decir que nuestro patrimonio creció en un 8%
-Tenemos unos estados de ganancias y pérdidas comparativas igualmente sin subsidios donde reflejamos una ganancia en el 2005 de un 8 % y en el 2009 de un 15%.
-Tenemos la razón corriente se tuvo en cuenta los inventarios en el 2005 un peso para respaldar cada peso que debemos. Y en el 2009 tenemos 3 pesos para respaldar cada peso que debemos.
-Tenemos unos recaudos sin subsidios con la eficiencia en el 2005 34% y la eficiencia del recaudo en el 2009 es de 87%
-Tenemos un crecimiento de usuarios del 23%, los usuarios en el 2005 eran de 7765 y entregamos con 9572 usuarios. La facturación, tenemos un crecimiento en la facturación del 73%. Tenemos Agua no contabilizada en el 2005 una perdida del 59% y en el 2009 cerramos con un 31% la proyección es que se llegue a un 20%. Reparación de redes tenemos en el 2005 un promedio de 1249 reparaciones y en el 2009 llegamos a 140 reparaciones.

Gestión comunitaria del agua en Saravena

La Empresa Comunitaria de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Saravena nació jurídicamente el 10 de marzo de 1992 después de que la asamblea de la Junta administradora local de Agua y alcantarillado tomará la decisión de constituirse legalmente como una empresa privada con funcionamiento comunitario el 7 de diciembre de 1991, tras varios espacios y reuniones deliberativas donde se discutió la pertinencia de tal decisión.

> "eso fue una discusión profunda que nos dimos acá, y entonces nosotros haciendo la lectura nacional, y viendo todo lo que se venía reestructurando, el análisis es que aquellos proyectos, aquellas empresas rurales de todos aquellos centros poblados que no tenían la posibilidad de crecimiento rápido, no tendrían problemas, pero que un proyecto comunitario como este, con un crecimiento vertiginoso, por el crecimiento de la población, y sobretodo Saravena por el estigma que ha tenido siempre ante el estado colombiano, que se pelea, que por cualquier situación se salta y que con toda la historia de la lucha social, entonces, el estado empezó a mirar que este proyecto comunitario no lo podían dejar avanzar, y entonces llegó a la propuesta de la privatización. So pena de quitarle esto a la comunidad si no accedía a tal propósito.
>
> Entonces el análisis que nosotros hicimos es que nosotros nos podríamos acoger a cierta manera a esa normatividad en general, bajo el concepto jurídico estatal de lo privado, pero que a su interior de la empresa el proyecto comunitario podría seguir siendo la figura social la figura comunitaria, la figura sin ánimo de lucro, y lo que hacíamos entonces era usar algunas estrategias jurídicas, constitucionales, del estado para nosotros tratar de reorganizarnos y encuadrarnos en ese aspecto y evitar perder el proyecto.

> (...) no fue difícil porque la comunidad organizada ya traía una historia de manejo administrativo, operativo, en el tema de la calidad del servicio, de las coberturas, en el tema del acceso al usuario. Si bien es cierto, eso con la constitución y la ley lo plasmaron y se hizo de obligatorio cumplimiento, pero eso ya nosotros lo veníamos cumpliendo dichos parámetros. Entonces no fue difícil adecuarnos a ellos. LA adecuación no fue tanto operativa ni en el manejo interno de la empresa, sino màs bien en la estructura jurídica y funcional de la empresa como tal, y hubo que darle el nombre de "empresa", porque no nos llamábamos "empresa", porque de cierta manera el nombre trae consigo una filosofía en términos económicos, en términos de privatización, pero hubo que hacerlo porque la ley es rígida en eso, y debe llamarse empresa y seguido de la sigla ESP (Empresa de Servicios públicos), si no es asÍ, no es aceptada. Entonces en esos casos puntuales hubo que adecuarnos, pero el proyecto a su interior conserva su modelo social comunitario" (Entrevista Bernardo Arguello, 2017)

Desde entonces ha conjugado en su modo de funcionamiento formas organizativas, mecanismos para alcanzar acuerdos, para la toma de decisiones, mecanismos para la gestión de los bienes comunes, procesos de movilización y disputa contra el estado y procesos de redistribución de los excedentes socialmente producidos desde lógicas y perspectivas comunitarias y alternativas, emanadas de las organizaciones sociales articuladas en la región, que hoy se denominan Movimiento de masas social y popular del centro Oriente de Colombia.

Al mismo tiempo, ECAAAS se ha transformado en una entidad con una alta división del trabajo, con un organigrama claramente establecido, con una burocracia bien especializada y con unos procesos y mecanismos de funcionamiento interno propios de una empresa privada. Tal como se lo ha venido exigiendo la legislación y la normativa del sector de servicios públicos domiciliarios y de saneamiento básico.

La conjunción de estas dos lógicas, que subsisten de forma a veces complementaria y a veces contradictoria, han dado como resultado un modelo de gestión o una forma de funcionamiento que da cuenta por una parte, de cómo una institución es útil y sirve a intereses colectivos y comunitarios, definidos como acuerdos políticos, y al mismo tiempo, permite dinamizar otros procesos sociales externos a su propio funcionamiento, en este caso, dinamizar procesos que no están relacionados directamente con la prestación de servicios públicos domiciliarios, o explícitamente relacionados con la gestión comunitaria del agua, como lo son los procesos culturales, educativos o barriales que la empresa apoya, organiza o respalda institucionalmente.

La empresa comunitaria ha consolidado un modo de hacer que responde a las formas organizativas que se han constituido y consolidado en la región, como las juntas de acción comunal y las cooperativas, y por otra parte a la adaptación a las exigencias y procesos de gestión que el estado colombiano le ha exigido e impuesto.

> "Creo que la fortaleza más grande que tiene este proyecto comunitario es estar rodeado de su comunidad, de sus usuarios, a través de las diferentes estructuras organizativas que la comunidad tiene. Recordemos que acá en Saravena la comunidad está organizada en cinco grandes sectores: el sector cívico popular, donde están las Juntas de acción Comunal -JAC- que es el grueso de ese sector más unas asociaciones cívicas que fortalecen ese sector, y que organizativamente le hemos llamado cìvico-popular, los jóvenes y estudiantes están organizados en ASOJER (Asociación de jóvenes y estudiantes), el sector campesino que sin duda alguna es el pionero del proceso social de la región, la ANUC jugó un papel importante en todo ese proceso de formación de la empresa, y pues hoy ya su transformación se dió y hoy es ASONALCA[3], pero que es la

misma estructura organizativa, y el otro es el sector de los obreros, los empleados, que están en sindicatos, y que los representa acá en Arauca la CUT y tenemos también a los indígenas, porque su presencia en la región es importante, y nosotros como movimiento, los hemos reconocido, les hemos tenido en cuenta y los hemos vinculado al proceso de desarrollo humano; esos 5 sectores sociales son los que en la nueva etapa de transformación de la empresa, acogiéndose a la normatividad, conforman. Entonces dijimos, vamos a acogernos a la norma pero también vamos a fortalecerla con las estructuras, porque anteriormente venía solo el sector cívico-comunal, entonces para darle mayor fortaleza a la empresa entraron todos estos actores. Entonces podemos decir que todos los usuarios, todas las comunidades de Saravena están representadas en la empresa a través de sus estructuras organizacionales. Están los presidentes, los representantes legales, más algunos delegados y entonces ahí tenemos precisamente en este momento tenemos 50 organizaciones sociales comunitarias que hacen parte de la empresa.

Esto le da fortaleza a la empresa. Si bien es cierto, cuando se dio la oportunidad de la privatización llegaron aquí las propuestas, los mismos municipios también tenían la oportunidad de organizar empresas, pero independientes, pero aquí en Saravena vieron que había una comunidad organizada que ya tenía toda una historia prestando el servicio, y nosotros la fortalecimos con ese esquema de vincular a todos los sectores entonces le cerramos el paso tanto a la administración pública, como a los privados. A nosotros alguna gente que no conoce esta historia nos dice "esa ECAAAS es privada", y claro desde la óptica jurídica como el estado lo plantea es privada, porque no hay otra opción, pero en esencia, en su manejo, en su filosofía, se aparta de lo público, se aparta de lo privado, y tenemos entonces, un proceso comunitario, autónomo" (Entrevista Bernardo Arguello, 2017)

No lejos de habitar la contradicción, la empresa cumple con los exigentes estándares que imponen los ministerios, las entidades de control ambiental, la entidades de control sanitario, las entidades de control fiscal y las entidades de servicios públicos domiciliarios.

De alguna manera, al ser empresa ya existen grados de separación como el distanciamiento del agua misma, o la decisión sobre el valor por consumo (tarifas) o la individualización del consumo, sin embargo, en su funcionamiento actual, que es el consolidado de un proceso histórico de por lo menos 40 años, existe una forma dialéctica de resistencia a los procesos de separación.

"El agua es salud, el agua es vida"

Un aspecto fundamental en el modo de actuar de la empresa es que siempre, en todos los niveles de funcionamiento, y en todos los discursos, el agua es fundamental porque hace parte de un proceso vital; en tanto los lineamientos fundamentales de la empresa están determinados por el plan de vida de las organizaciones sociales, se entiende que el agua corresponde al componente humano de la salud, y que por lo tanto cuidarla, garantizar su suministro, procesarla, darle un saneamiento básico a las aguas servidas, y devolverla a la cuenca, hacen parte de un proceso complejo de equilibrio socio-ecológico regional.

> "Superar la pobreza significa para el Plan Estratégico de las Organizaciones Sociales, asumir el problema de la vida con todos los riesgos que esto implica. Lo cotidiano en esta zona marginada y azotada por la violencia, se caracteriza por la carencia de afecto, por

> la falta de trabajo, por la indiferencia ante la muerte y por un uso inadecuado de la oferta ambiental. El problema entonces de la pobreza tiene que ver, en este caso, con el desamor, con el hambre, con el miedo y con el Ecocidio.
>
> En este sentido, se hace necesario consolidar un modelo que permita soluciones a los problemas mencionados desde proyectos que permitan mejorar las condiciones materiales de vida. El Plan entiende, por ejemplo, que el afecto es un proceso concreto que se expresa cuando cada uno se preocupa por la comida del otro, cuando cada uno quiere para el otro un lugar de habitación decente y humano, cuando cada uno ejerce la salud preventiva y disfruta de la presencia del otro... cuando en ese proceso se pasa de comunidad territorial a comunidad voluntaria." (MPMSPCO)

Esta comprensión sobre el agua se expresa en varias prácticas; la primera y quizá la más importante, es que el agua es para todos, y por lo tanto, es imperativo para la empresa brindar el acceso al agua a todas las personas de la ciudad. El ejemplo más contundente es la instalación de medidores colectivos que se usan de forma comunitaria en aquellos barrios que no han sido legalmente constituidos o aceptados por el municipio y el estado. Esta práctica que ha significado sanciones y multas para la empresa por parte de las entidades de control, es defendida y reproducida por la empresa en el entendimiento fundamental de que cualquier persona debe tener acceso al agua y que es responsabilidad de la empresa garantizar la vida y las condiciones básicas para su reproducción.

> "Medidores comunitarios para las comunidades en invasiones, están relacionadas con la necesidad del servicio. Aparte de eso, pues la disponibilidad del servicio la empresa no la tiene, eso lo tiene que hacer la alcaldía, pero provisionalmente la empresa, en su espíritu

> comunitario le facilita el agua a las comunidades. Le hace un medidor comunitario a 15 familias, y entonces ellos traen la documentación que la asociación o la junta de acción comunal les da de que están organizados y listo; entonces esta comunidad se va a llamar manzana 1, al tener la manzana 1 les instalamos su medidor y de ahí se distribuye la facturación del servicio. Cada casa consume entre 10 y 15 metros de agua; se levanta el inventario de cuántas personas hay en cada predio, la familia depende de si es papá, mamá, hijos, tios, en fin. Cada persona consume como 4 o 5 mt de agua, entonces cada familia son màs o menos 20, 25 mt de agua; entonces el medidor marca mil metros y lo que hacen es repartir la facturación entre las familias correspondientes. Se facturas los dos servicios básicos: acueducto y aseo. El aseo es fundamental, hay que ponerse de acuerdo con la supervisión del técnico operativo y con el ambiental de la empresa porque no se puede formar un basurero en ese sector. Luego de que se normalice el barrio pues se empieza a facturar por casa." (Entrevista Alvaro Contreras, 2017)

Por esta misma razón, la ECAAAS ha diseñado el mecanismo para proveer de agua a las familias y personas más empobrecidas, aún en contra de las disposiciones normativas que impiden la provisión de agua de forma gratuita, argumentando el entorpecimiento al libre mercado y a la libre concurrencia.

Una segunda práctica que expresa esta comprensión sobre el agua, está relacionada con el cuidado de la macrocuenca del Orinoco y de la cuenca específica del río Satocá, que implica la reforestación, la restauración, y el entendimiento social, cultural y material con las comunidades indígenas U´wa que habitan el territorio donde nace el río. Un acuerdo que se tejió con los años y a partir de la necesidad de defender el territorio compartido amenazado por la explotación petrolera en los años 90.

Una tercera práctica es el cariño y el sentido de pertenencia que la empresa promueve por los caños, los ríos y los cuerpos de agua que componen la cuenca y que caracterizan a la región; si bien podríamos decir que existe un grado de separación importante de la comunidad en su conjunto respecto del agua que consume, en tanto está es procesada a unos 11 kilómetros de la ciudad, la empresa promueve permanentemente visitas escolares guiadas, visitas de las juntas de acción comunal, acciones culturales y educativas en torno al cuidado del agua y de los cuerpos de agua que rodean la ciudad.

La relación cultural que existe con el agua se expresa de más en la importancia que tienen para el ocio y la recreación los ríos. Sobre el río Satocá, a unos 5km de la ciudad, y unos 6 kms abajo de la zona de captación del agua, hay zonas de baño y recreación sobre el río, y a tan sólo 20 km de la ciudad de Saravena, por la vía hacia el nororiente, está la zona de balneario del río Royota, a dónde suelen organizarse asados, paseos de olla, o tardes de de juego y diversión. De manera que la relación con el agua no es simplemente utilitaria, en el sentido economicista del término, sino que también hace parte del entramado cultural regional, lo cual facilita los procesos de organización en su defensa.

A diferencia de los pueblos originarios, la apropiación simbólica y cultural del agua en esta cultura mestiza y campesina, está relacionada con la salud, con la alimentación, con la diversión y con la movilidad; no existen prácticas rituales que asignen un carácter espiritual al agua, pero sí un importante respeto a su fuerza, dado el vigor de algunos caudales en caños y ríos. El agua se respeta.

Finalmente, y como un componente muy específico de la ECAAAS, debo mencionar el rol y el esfuerzo institucional que se hace en el saneamiento de las aguas residuales. Una de las funciones más costosas, complicadas técnicamente

y socialmente menos valoradas, es el tratamiento de las aguas servidas, que la empresa realiza con especial cuidado, en un doble proceso técnico, que aunque más costoso y demorado, garantiza que en un alto porcentaje el agua vuelve al río Arauca en las mejores condiciones posibles, sobretodo "porque más abajo otra gente toma esa agua" (Entrevista Bernardo Arguello)

"Nuestra acción es legítima y es legal"

Como respuesta a la estigmatización y criminalización que ha ejercido el estado colombiano contra las organizaciones sociales y las comunidades de la región, una de las consignas del *movimiento de masas* que da cuenta de la tensa relación con el poder del estado como institución, pero también con la clase que ocupa el aparato estatal y con sus fuerzas represivas, es que, como dicen las personas de diferentes procesos y organizaciones en sus intervenciones "nuestra acción es legítima y es legal". Esto implica que hay un esfuerzo colectivo, consciente y sistemático de cumplir con los requerimientos legales de las acciones comunitarias, sociales y políticas que se realizan en la región; esto por una parte protege mínimamente a las organizaciones de las arbitrariedades de las que ya se ha vivido en el pasado y por otra parte garantiza un acompañamiento internacional como herramienta de defensa de los derechos humanos y del DIH, táctica que ha resultado vital en el escenario de conflicto armado.

Esta premisa de actuación sirve como mecanismo concreto de institucionalización -lo que representa la contradicción de jugar bajo las reglas del estado-, que genera rigideces en las acciones posibles y encamina ciertas prácticas políticas liberales (en el caso de la gestión comunitaria del agua, se ha

perdido la práctica del trabajo comunitario para las obras civiles o se ha generado un grado de separación en la participación directa de las asambleas por el tamaño de la empresa), pero al tiempo, sirve como proceso de capacitación y conocimiento crítico de la norma, la ley y el manual, lo cual ha sido insumo de contienda política con la burocracia y la tecnocracia que se pretende imponer sobre la gestión del agua en su conjunto.

Este conocimiento crítico, y la utilidad de una institución altamente especializada y tecnificada como la ECAAAS, se hizo evidente como acción política contestataria entre el 2010 y el 2012 cuando el estado colombiano impuso los planes departamentales de agua como mecanismos de privatización y solamente en el departamento de Arauca, y como resultado de la capacidad técnica y jurídica de la Empresa, sumada a su capacidad de articulación política con los demás acueductos rurales comunitarios de los municipios de Fortul, Saravena, Arauquita y Tame, se logró evitar la imposición de esta política pública, y en cambio se generó un espacio de deliberación, con carácter decisorio, sobre los asuntos relacionados con el agua en el departamento, donde estaban las instituciones nacionales, las departamentales, y como mayoritarias, la de gestión comunitaria del agua. Si bien los planes departamentales fracasaron como política pública, y fueron derogados en el 2014 por la imposibilidad de centralizar la gestión del agua a nivel rural, dada la altísima dispersión de las comunidades rurales en Colombia, y por la variedad de acueductos comunitarios que existen, me interesa resaltar ese momento en el cual la ECAAAS sirve como instrumento de disputa política contra el neoliberalismo.

Como instrumento la empresa i) garantiza su existencia en las escalas local, departamental y nacional a través de la figura "privada" que la recubre de legalidad; ii) ha cedido ante el estado en las exigencias de modernización/burocratización/tecnificación perdiendo flexibilidad pero ganando experiencia y experticia; esto que han sido grados de separación, en términos de las formas liberales de praxis política y económica, le ha permitido sin embargo tener fortaleza en el momento de la confrontación y disputa con los gobiernos locales y con los poderes fácticos. Es la más fuerte las contradicciones bajo las cuáles existe la ECAAAS, porque su existencia legal y su ambigüedad jurídica en la interpretación de la norma, siempre bajo la perspectiva política de las organizaciones sociales y comunitarias, le ha permitido resistir el esquema neoliberal y la lógica privatizadora del capital; y finalmente, ha configurado la certeza de que los gobiernos pasan, pero las organizaciones permanecen y dejan su impronta

> "esa rigurosidad en en control (del estado hacia la empresa) nos ha enseñado a nosotros que surge un requerimiento y ahí tenemos como cumplirlo, tenemos al personal ya formado, ya capacitado, y no le tenemos mucho temor a las exigencias de control porque no son otra cosa que la repetición de la repetidera, y son controles de tipo político, burocráticos y que a la larga no nos generan cambios estructurales en la forma de administrar, ni de controlar la corrupción, que se supone entre comillas, que ese es el objetivo de la norma, pero que el efecto no se ve en lo público ni en lo privado. Y en lo comunitario no podemos decir que ese control de la transparencia o de la responsabilidad es producto de la exigencia de la ley sino más producto de la responsabilidad social y de la ética con que se maneja el proyecto." (Entrevista Bernardo Argüello, 2017)

Ahora bien, el aspecto relevante de esta capacidad de ser instrumento, es decir, de servir a un propósito colectivo popular-comunitario, es que la ECAAAS es una institución, que está permanentemente bajo la observación y orientación del *movimiento de masas* en su conjunto. Es un instrumento del movimiento social. No solo porque la asamblea está constituida por los sectores organizados de la región sino sobretodo porque las formas comunitarias y políticas populares que existen en Saravena, que van desde las juntas vecinales, hasta los comités de padres, pasando por los colectivos de maestros y maestras, o los sindicatos, o las cooperativas, observan, vigilan el comportamiento de la empresa y esperan y exigen de ella su apoyo técnico, su respaldo institucional y su presencia. En este sentido, la apropiación y pertenencia que sienten las comunidades urbanas con la empresa pasa por una práctica cotidiana de observancia e interacción que se articula en el entramado político del *movimiento de masas* en su conjunto.

> "La diferencia entre ser una empresa pública y una comunitaria es grande!, ¡inmensa! Primero porque se maneja con una junta colegiada, aquí no hay toma de decisiones. El presidente no es unilateral, que tome decisiones, no; todo se somete en consenso, y no es pues la democracia que la mayoría, no; "ya eso es democracia", no; tú vas en consenso, y entonces pues eso le da, eh, una tranquilidad a la comunidad en la administración de los recursos. Segundo, hay una Junta Directiva elegida entre dirigentes de las comunidades porque no va a tomar decisiones el gerente solamente, si se quiere llamar así, se llamaría… si no que va a tomar decisiones una junta colegiada: presidente, vicepresidente y toda la, los órganos directivos. O sea, ahí hay una garantía de vigilancia de control a los recursos, a las inversiones y todo se somete considerado… si vamos a hacer una obra, un alcantarillado, o

ampliar una, un acueducto de unas manzanas que no, que no tengan ese… pues se somete a consideración de la asamblea y ella es la que dice en que parte se deben de hacer, de acuerdo a las necesidades" (Angel Salinas)

Después de más de 40 años de gestión colectiva del territorio, de producción de economía propia, de gestión del agua, de resolución de conflictos, y de resolución de la vida en su conjunto, hoy podemos hablar de una tradición y costumbre de organización y lucha como respuesta a los procesos de agresión y violencia por parte del estado y del capital, pero también como proceso de producción de relaciones, bienes y formas comunes. (Lucia Linsalata, 2014)

Para las personas vinculadas a los procesos organizativos del movimiento de masas, y para las que específicamente están vinculadas al proceso de gestión comunitaria de agua, es claro que la decisión de actuar bajo las reglas impuestas del estado, es una estrategia de sobrevivencia, que sin ningún tipo

de ingenuidad debe mantenerse bajo control social, ideológico y político, y que es un camino para disputar la permanencia en el territorio ante la amenaza brutal de la represión y la extinción en el orden simbólico y en el plano material.

¿Pero, qué hace ECAAAS?

Para Finales del 2017, la ECAAAS es una empresa jurídicamente privada que brinda los servicios públicos domiciliarios de acueducto y agua potable, alcantarillado y saneamiento básico, y recolección y procesamiento de residuos sólidos en el municipio de Saravena a una población aproximada de 60.000 personas.

ECAAAS genera 115 empleos directos en la ciudad, siendo la institución con mayor número de trabajadores y trabajadoras, sobrepasando a la alcaldía y a la empresa petrolera que opera en la región. Gestiona y administra 40 hectáreas de bosque primario en la parte alta de la cuenca del Río Satocá, del cual se surte el agua de todo el sistema; estas tierras se ganaron como reserva en el año 1996, Y aunque se encuentran en disputa con la institución del estado encargada del tema de conservación, hace parte de los bienes comunes que la empresa cuida.

El agua se toma en la cuenca media del río Satocá, que posee una longitud aproximada de 25 km hasta su desembocadura en el río Arauca, y tiene un caudal promedio de 150 m 3 /s. 3. Su utilización fue legalizada por el lNDERENA[19] mediante resolución N° 01-3057 de 1994, la cual otorgó permiso de concesión de aguas superficiales del Río Satocá y Quebrada la Negra en una cantidad de 200 Us, además la Corporación Autónoma Regional de la

19 Instituto Nacional de Recursos Naturales

Orinoquia CORPORINOQUIA, mediante la resolución N° 120.15.06-056 de Mayo 15 de 2006 otorgó la concesión de aguas con un caudal de 250 Us, a ECAAS que debe renovarse cada 5 años,.

El sistema de acueducto capta el agua a través una bocatoma lateral, compuesta por tres módulos de rejillas de 0.90 m de largo x 0.70 m de alto y diámetro de 5/8", y luz libre entre barras de 0.015 m, las cuales se encuentran totalmente sumergidas. Su capacidad de diseño es de 250 Us, y se encuentra localizada a una distancia de 11.407 m (11Km) de la cabecera municipal. Esta captación fue construida en el año 1998, se encuentra en buen estado y su continuidad de operación son las 24 horas/día, los 7 días a la semana.

La aducción está constituida por dos tuberías de 12" de PVC, con una longitud de 1.076 metros lineales.. La aducción y conducción con la que se cuenta en el sistema es de tipo a presión (gravedad), construida en el año 1998 y se encuentra en buen estado. Existe un desarenador, compuesto por (2) dos módulos conectados en paralelo, las cuales poseen zonas de acumulación de lodos en una sola pendiente. El desarenador tiene las siguientes dimensiones: 12.60 m de largo, 4.65 m de ancho y 2 m de profundidad media.

El desarenador dispone de sus respectivas cámaras de admisión, pantalla difusora, cámara de salida y válvulas para controlar el flujo hacia cada uno de los módulos y válvulas de compuerta lateral de diámetro de 12" para las labores de mantenimiento. La conducción del desarenador a la planta de tratamiento está constituida por dos tuberías de diámetro de 12" de PVC, los cuales al llegar a la planta se unen mediante a una Ye a una tubería de diámetro de 16" de PVC, con una longitud de 1.076 m. El caudal que transporta es de 110 Lso

La conducción del agua tratada de la planta de tratamiento al tanque de almacenamiento se hace mediante 2 redes paralelas de 12" de diámetro en un trayecto de 1.000 m. El sistema de acueducto cuenta con una planta de tratamiento convencional con una capacidad de tratamiento de 250 Us dividida en (2) dos módulos de 125 Us cada uno. Está conformada por una estructura de entrada y aforo (vertedero), floculadores, sedimentadores, filtración y cloración. Además cuenta con un laboratorio equipado para el control de químicos y eficiencia del sistema. La planta es tipo superficial, construido en concreto reforzado en el año 1998; posee una bodega de almacenamiento de químicos y herramientas de trabajo, con un área de 43 m 2.

https://www.youtube.com/watch?list=PLBdjl19VH4jFQrJeaucMVIIriTqB61AAy&time_continue=15&v=3wTkMueiM_A

En la ciudad hay 96.000 metros lineales de tuberías de PVC, hidrantes y válvulas, micromedición de 100%. De alcantarillado la ciudad tiene una longitud de 75,4 km en el casco urbano, de los cuales el 54.47% está en tubería de Grees, el 41.68% en tubería de PVC y el 0,85 % en tubería de concreto. El sistema funciona desde 1986 y opera totalmente por gravedad. Tiene una cobertura del 85% del municipio, también cuenta con 901 pozos de inspección con una profundidad que varía entre 0,45 a 6 m.

Finalmente, y desde el año 2001, la ECAAAS asume la función del tratamiento de residuos sólidos, después de una fuerte crisis sanitaria municipal derivada de los malos manejos de la empresa municipal de aseo; la asamblea de ese entonces decide solicitar al municipio, la función del

tratamiento de las basuras. En la actualidad la ECAAAS cuenta con una planta de reciclaje y de procesamiento con el que se producen abonos con los residuos orgánicos y se procesan y producen cajillas para los medidores y postes de cerca plásticos con los residuos petroderivados.

> "Es bastante complejo, incluso en aquellos directivos de la época que yo hacía parte también… algunos no estábamos de acuerdo que la empresa se echara otra carga social, porque es una carga social, y le va a quitar una responsabilidad al municipio y asumirla una empresa, ¿a cambio de qué? Porque pues el municipio no está haciendo, no está aportando nada. Nos entrego unos aparatos viejos que duraron dos años, tres años, y ya, y ya quedaron, y ya quedaron obsoletos, y ya quedaron obsoletos. Entonces, a la empresa le tocó hacer una inversión enorme, comprar un nuevo vehículo, (ininteligible, 19:52)… Entonces fue un descalabro financiero para la empresa, pero políticamente, es algo inmenso, algo grande, algo invalorable…"(Angel Salinas)

Según su informe financiero de julio de 2017

> *"Ecaaas-Esp ha gestionado recursos públicos por un monto de $ 7.817.320.495*[20] *que serán ejecutados para mejorar las redes de alcantarillado, redes de acueducto y optimizar la planta de tratamiento de aguas residuales. - La empresa comunitaria ha invertido recursos propios por un valor de $ 773.061.967*[21] *millones, para la ampliación de redes acueducto, alcantarillado y el tratamiento de residuos sólidos en la celda de contingencia. - La empresa ha tenido un crecimiento del 23% en el año 2017"* http://ecaaas.com.co/

20 Al 01 de diciembre de 2018 equivale a unos USD 2.410.640

21 Al 01 de diciembre de 2018 equivale a unos USD 238.390

El carácter político de la gestión comunitaria del agua a mediana escala

La asamblea, que es la máxima instancia de decisión de la Empresa, se reúne 3 veces al año, y está constituida por las siguientes personas jurídicas:

> "las juntas de acción comunal (una por cada uno de los 36 barrios de la ciudad), La asociación de juntas de acción comunal asojuntas, la federación departamental de juntas de acción comunal de juntas arauca, las asociaciones de vivienda comunitaria legalmente constituidas, la asociación de cabildos y autoridades tradicionales indígenas de arauca ascatidar, la cooperativa agropecuaria del sarare coagro sarare limitada, la asociación departamental de usuarios campesinos aduc, la asociación municipal de usuarios campesinos amuc, la asociación Juvenil y estudiantil regional asojer, la asociación Amanecer de mujeres por arauca amar, la fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, y Los gremios integrados por: la cámara de comercio del piedemonte Araucano, el comité de ganaderos del sarare, la central unitaria de trabajadores Cut sub directiva arauca" (Estatutos)

Las siete personas que son elegidas en la asamblea general para conformar la junta directiva que ejecutará las decisiones tomadas en la máxima instancia de decisión, son también las encargadas de mantener, fortalecer y amplificar las relaciones con los sectores sociales y las organizaciones que hacen parte de la asamblea de la empresa. Estos cargos son rotativos con un periodo de 4 años y 3 de ellos cuentan con un aporte remunerado que equivale a por lo menos un salario mínimo legal vigente, las otras personas prestan servicio de forma no remunerada y voluntaria, recibiendo apoyos para el transporte en las reuniones de la instancia.

Como parte de la junta directiva, estas personas son permanentemente invitadas a las actividades que realizan las juntas vecinales, los colegios, las cooperativas, y en diferentes tipos de reuniones o actividades comunitarias que se desarrollan permanentemente en Saravena o en la región.

En esta misma lógica de articulación entre el funcionamiento cotidiano de la empresa y las actividades que tienen lugar en la vida cotidiana de las comunidades y de las organizaciones, podemos entender porque la empresa es uno de los nodos que potencia los proyectos económicos cooperativos y solidarios que se dan en torno al movimiento de masas. Desde la posibilidad de recibir capacitaciones en temas administrativos, financieros, técnicos, ambientales, sociales y políticos, pasando por discusiones deliberativas sobre la economía propia, sobre los males, riesgos y amenazas que representa el capitalismo en la región, en el país o en el mundo, la empresa es un espacio de fortalecimiento de las personas, y de los procesos colectivos.

La mayor parte de las personas que han pasado por las tareas administrativas de la ECAAAS no tienen educación superior, pero pasan por importantes procesos de formación práctica que les facilitan aportar en sus propias organizaciones, por las cuales han sido delegados a la junta directiva. Así, la experiencia adquirida, pero también irradiada se convierte en un proceso de fortalecimiento colectivo.

Dado el tamaño de la empresa, y su actual capacidad de gestión, tanto de los servicios públicos domiciliarios, como de los fondos públicos a los que puede acceder por su función social, la empresa se ha convertido en un

referente a través del cual se puede contrastar la gestión totalmente privada y la gestión municipal de los servicios públicos, particularmente del agua potable.

Una gestión comunitaria como la que ejecuta la ECAAAS hace evidente los altos costos, los niveles de corrupción, la falta de interés en el equilibrio ecológico y en el bienestar de las comunidades con el que actúan empresas privadas en otros municipios del departamento; y al mismo tiempo evidencia La debilidad del estado, el clientelismo, el paquidermismo burocrático de las instituciones públicas y la incapacidad de ejecución por parte de las empresas municipales de acueducto que también funcionan en Arauca.

Cómo lo mencionara una de las funcionarias de la empresa en una entrevista, *"lo comunitario es de interés comunitario, tiene doliente, y tiene quien exija, mientras que a lo privado sólo le importa su ganancia, y a lo publicó su tajada"* (*Ing Yenni Marcela Nuñez, 2017*). El formato comunitario implica un alto nivel de control social, de involucramiento en las finanzas, del sentido de pertenencia por parte de las personas de la ciudad; ante cualquier anomalía, novedad o duda, se activan los canales tradicionales de control social: primero se le pregunta al vecino, que hace parte de la junta de acción comunal, que a su vez tiene contacto con el delegado de las juntas de acción comunal en la junta directiva de la empresa, y así, se dinamiza un mecanismo que si bien tiene un grado de separación respecto a la interacción social, sigue funcionando como canal de intervención; y funciona por una práctica aprendida entre las personas de las comunidades organizadas de las ciudades Saravena a desconfiar de las prácticas instituidas y hacer valer su propia opinión en aquellas formas políticas asociativas en las que participa.

¿Qué se ha perdido? Cuáles son los niveles de separación

1. Distancia material del agua. Hay una abstracción de la fuente. El proceso de perfeccionamiento de los procedimientos y la ampliación de la prestación del servicio implica un distanciamiento material y simbólico entre las personas que provechan y consumen el agua y el agua misma. Si en los primeros momentos de gestión comunitaria del agua hay un contacto directo con el cuerpo de agua, es decir, con las quebradas, con los ríos, con los nacimientos, en la actualidad, tanto por el crecimiento urbano, como por el cambio en las actividades productivas, pero sobretodo por la institucionalización de la prestación del "servicio público domiciliario", hay un desconocimiento del río, del estado del río, de los cambios en la cuenca y mucho más del proceso que se lleva a cabo para garantizar su distribución en el casco urbano. La perdida de las jornadas de trabajo directo mancomunado, sin remuneración y de carácter colectivo, y la normalización del pago como forma de relación con la ECAAAS, van modificando el vinculo entre las personas y el proyecto colectivo.

   Esto representa un verdadero reto en términos del trabajo pedagógico, de sensibilización y de cuidado del vinculo comunitario. ¿Cómo garantizar que las personas conozcan el acumulado histórico tras la fachada de la Empresa? ¿Cómo reforzar el afecto y la pertenencia hacia un importante y sólido acumulado de energía social colectiva que representa la ECAAAS más allá del pago? ¿Cómo conservar o recuperar

la conciencia de las fuentes y de los procesos a través de los cuáles llega el agua a cada uno de los predios del municipio?

Sin duda, son reflexiones que persisten en las reflexiones de las Asambleas y de la Junta Directiva de la ECAAAS, pero que son fundamentales de señalar pues representa el reto de conservar y reforzar el vinculo político que soporta el proyecto común.

2. Proceso de institucionalización, de roles, funciones, de burocratización y de especialización; esto se traduce en que ha disminuido la capacidad de rotación de cargos que se propuso la Asamblea en la década de los 90`s. Con el proceso de cumplimiento con las normas y de las exigencias de las diversas entidades de control del estado, la ECAAAS ha tenido que garantizar que las personas que se han formado en aquellos conocimientos especializados necesarios, no roten de funciones o cargos con una frecuencia de dos años, sino que se mantengan un mayor lapso de tiempo, disminuyendo la capacidad de rotación en los cargos de mayor responsabilidad. Esto sumado al crecimiento poblacional y a los procesos de migración, por desplazamiento forzado, o por migración económica hacia el interior del país, han cambiado la composición del grupo de personas vinculadas laboralmente con la empresa. Sin duda, la curva de aprendizaje en áreas súper sensibles como la facturación o las tareas microbiológicas o de infraestructura requieren del mayor cuidado y compromiso por parte de quienes las asumen, dificultando así la vinculación de nuevas o más personas a la ECAAAS. Esto representa también un enorme reto respecto a la

posibilidades de aprendizaje, experiencia y vinculación de muchos y muchas jóvenes del municipio.

3. Como efecto del crecimiento urbano, la empresa también ha crecido en tamaño, y se ha perdido el conocimiento directo de sus quehaceres y de sus procesos por parte de la población del municipio. Si bien existe un esfuerzo permanente por dar a conocer las tareas, acciones y procesos de la ECAAAS, tanto a través del área de "promoción y desarrollo comunitario", como del vinculo directo de las Juntas de Acción Comunal de cada barrio, y del programa radia diario de Sarare Stereo, el enorme esfuerzo de sostener los servicios, de cumplir los estándares, de lidiar con la persecución del estado y de gestionar para ampliar y mejorar en los próximos años, es desconocido y minimizado por la ética neoliberal que permea de diferentes formas a las comunidades del municipio. En este sentido, y reiterando lo mencionado antes, el reto de reforzar y sostener el vinculo comunitario en torno al trabajo y a los avances de la empresa es central.

4. El tema de la tarifa como mediación principal también debe ser motivo de reflexión. La tarifa se convierte para el "usuario" en "su" dinero con el cual paga por un "servicio", a través del cual se exime de cualquier responsabilidad colectiva o comunitaria; con este proceso, que es simbólico e ideológico, se invisibiliza el acumulado de trabajo comunitario que permite tener la calidad del agua y el tipo de proceso comunitario que soporta el acceso al liquido vital. En este sentido, la tarifa aleja a las personas del trabajo comunitario para la infraestructura (se va olvidando el trabajo de los mayores en décadas pasadas), de los

bazares para la autogestión y de la conciencia de los procesos políticos que implica tal gestión. Hay una ciudadanización: se paga la tarifa, se pagan los impuestos para las obras, se vota o se delega la decisión.

> "El primer momento cuando se viene la potabilización del agua, y entonces nosotros estábamos acostumbrados a, a absorber agua que se pagaba de una mensualidad, era económico, pero cuando ya vienen los medidores, cuando ya viene el tema de subsidios, pues la tarifa se incrementa. Y entonces la comunidad común y corriente no tenía claro, y entonces pues la rebelión fue contra la empresa. Y ahí nos tocó a nosotros como junta de acción comunal empezar a hacer asambleas por los barrios, en cada uno de los barrios y trata de explicar y sensibilizar que esos no éramos nosotros lo que estábamos imponiendo, sino que era la Comisión de Regulación de Agua Potable y que la "Super" (6:26) hacía cumplir lo que la Comisión de Regulación de Agua Potable legislaba. Supuestamente o, o con la claridad que era para beneficiar, eh, las comunidades que tuvieran una mejor, una mejor salud, que era obligatorio el agua potable. Entonces eso, eso se llevó un proceso alrededor de cerca de 6 meses, ese, ese "alargamiento" (6:55). Porque, no, no fue fácil que la comunidad asimilara, sin embargo la comunidad pues asimiló de la mejor manera, y que, las mismas juntas "han jugado un protagónico" (Entrevista Angel Salinas)

En este sentido, se profundiza la separación entre le ECAAAS y las personas, que la empiezan a ver como una institución ajena a su cotidianidad, y cuya mediación es el dinero, lo cual debilita y entorpece el vínculo político.

5. Finalmente, el reto más álgido de esta etapa de la ECAAAS es el de expansión del modelo: crecer o multiplicarse. Crecer significa perder grados de cercanía entre las personas delegadas en la Asamblea, quienes

las ejecutan y quienes trabajan directamente en las actividades cotidianas, básicamente por la cantidad de relaciones sociales que ello implica; y multiplicarse implica atender el tema de la integración, de la articulación sin perder experticia y habilidad ya acumulada en una institución. En cualquier caso se arriesga el conocimiento directo, el cariño y la capacidad de apropiación de las comunidades. Un reto que sin duda se ha venido asumiendo, y que no puede perderse de vista ante el panorama de posibilidades que se han gestado en la región del Centro Oriente de Colombia en los últimos años.

La vida digna y el poder popular.

Después de la fuerte arremetida por parte del estado colombiano, del paramilitarismo, y del capitalismo petrolero que se ha implementado en la región, las organizaciones sociales y los diferentes sectores que las componen, pasaron de ser una articulación de "organizaciones sociales" a ser Movimiento en el año 2012. Este cambio, que fue producto de muchas reflexiones políticas, de muchas asambleas y un muchos espacios deliberativos propios de la región, tiene como argumento fundamental, el autoreconocimiento de un proceso histórico que trascendió las agendas reivindicativas y las exigencias por la presencia y actuación del estado, a ser un proceso social y político con una propuesta de territorio, con una economía propia y con fuertes y consolidadas formas políticas comunitarias, que tienen capacidad impugnar al poder del estado de la fuerza del capital con su propio excedente social.

En este sentido, el Movimiento de Masas Social y Popular del centro Oriente de Colombia, asume también un itinerario de prefiguración política,

donde privilegia el fortalecimiento de sus propias formas políticas locales, buscando generar formas políticas regionales y nacionales, siempre respaldadas en expresiones de economía sustantiva, que ellos mismos reconocen como el camino para la construcción de poder popular:

> "nosotros no podemos decir o comprender que la instauración de un estado socialista es una decisión electoral, o por la via insurrecional se llega a la toma del poder y al otro día es socialismo puro. Entendemos que el socialismo es un proceso de construcción colectiva que lleva un proceso de transición, que lleva algún tiempo y en el tema de servicios públicos, lo que es este tema comunitario, aún estando en el modelo capitalista, si estamos tránsito a un modelo socialista en la prestación de los servicios públicos. Porque la comunidad participa y administra de manera directa, porque el proyecto no está permeado por la politiqueria que se da en los diferentes partido que supuestamente sustentan la democracia de este país y que dan lugar al estado que tenemos, en eso hemos sido cuidadosos, y quienes participan y toman decisiones aquí son las comunidades organizadas, y los delegados desde la base que llegan acá, y de esos delegados que administran, son compañeros y compañeras qe tienen un conocimiento importante sobre el proceso de construcción de poder popular; es decir, esa es una.. es parte de nuestro qué hacer, si bien es cierto el tema administrativo, las diferentes áreas dela empresa, el estar pendiente del cumplimiento de todas las funciones administrativas funcionales de cara a los usuarios y de cara al estado la estamos cumpliendo y hacemos todo el esfuerzo,pero no es menos cierto que el esfuerzo para mantener la conexión con la comunidad, esa interacción y la retroalimentación que se debe tener de acuerdo a los avances del proceso organizativo, estamos ahorita en la vanguardia, entonces, no podemos decir que no haya riesgos de que el proceso político social de las masas puedan perder este proyecto, porque de cierta manera somos frágiles en el entendido de que el estado, a través de

> sus estructuras de fuerza, de poder, son un monstruo que en un momento dado pudieran aplastarnos, pero no sería aplastar solo a la directiva a sus trabajadores, sino a un gran número de pobladores de este municipio; un 80% podríamos decir de la sociedad de Saravena y eso les sería también bastante difícil; y entonces, hemos avanzado en un proceso de construcción colectiva de poder popular que no es fácil que se termine o que lo acabe de un solo tajo, pero también podemos ser vulnerables frente a todo el tema del país, de Colombia entera, pues somos una porción muy pequeña del territorio, y por otro lado entendemos que los procesos de transformación social no pueden llevarse solo en el país, sino tenemos tambień algunos sustentos en países vecinos, en la región latinoamericana, si bien no es un sol naciente, pero hay otros procesos organizativos que conocen nuestro proceso, que lo respaldan y eso también es una fortaleza· (Entrevista Bernardo Argüello, 2017)

Así pues, ECAAAS, y las demás cooperativas, y expresiones económicas asociadas a los procesos organizativos comunitarios de la región, son asumidos por estas comunidades como la construcción del poder popular, y en tal sentido, de acuerdo con la propuesta analítica que he venido presentando, son la respuesta a los procesos de separación que el capitalismo, y el poder político del estado han pretendido imponer sobre esta región.

Sentipensamientos para salir, o No-conclusiones

A lo largo de este trabajo he sostenido que la gestión comunitaria del agua en la región del Sarare, específicamente en el municipio de saravena, a través de la Empresa Comunitaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Saravena ECAAAS, es una expresión de una tradición de lucha popular contra los procesos de separación que le ha impuesto el capitalismo y el estado a lo largo de varias décadas.

El concepto de separación, como categoría analítica, pero sobre todo como experiencia histórica, es fértil para ampliar la lectura de los procesos del conflicto social y político que se ha vivido en Colombia en los últimos 55 años. Comprender que el capitalismo actúa aprovechando y generando separaciones sociales, es una pista fundamental para fortalecer los procesos de organización y emancipación.

No estamos dando una batalla contra un sistema cerrado y acabado; más bien la clave analítica de la separación, nos permite ver que el capitalismo violenta para separar, escindir y fragmentar; al mismo tiempo que genera mediaciones y restauraciones entre las partes o los procesos separados, generando relaciones sociales abstracta, vacías, siempre mediadas por el valor de cambio, y carentes de humanidad.

El capitalismo entonces, rompe, pero también une; y ha unido a la humanidad a través de mecanismos de dominación y sujeción favorables a la acumulación de ganancias. dicho en términos más simples, el capitalismo rompe nuestros lazos sociales y humanos más profundos para que dependamos del vínculo que nos ofrece, que son el dinero, el salario, el voto, la tarjeta de crédito, el internet, el vacío.

Visto así el capitalismo, uno de los camino de transformación y emancipación, es la resistencia contra las separaciones; la resistencia a ser despojados del territorio, la resistencia adoptar las formas del estado, la resistencia a entregar la gestión comunitaria y colectiva de los medios de subsistencia y de los medios para la reproducción de la vida. Este es el caso de la Empresa Comunitaria.

Sin embargo otro posible camino de emancipación, es la prefiguración, la creación y ensoñación de otros mundos posibles; es la construcción de vínculos, lazos y mediaciones nuevas ante la fragmentación que nos impone el capitalismo, el patriarcado, la colonialidad, la individualizacion, el estado, y otras abstracciones violentas a las que estamos sometidos.

Ante la separación de los medios de subsistencia: tradición y costumbre. La gestión comunitaria es lo que sabemos hacer

Las reflexiones sobre la costumbre y la tradición que hace Thomson, y sobre la tradición de lucha que desarrollan Raquel Gutiérrez y Elia Méndez para describir procesos de resistencias e impugnación del orden dominante, ha sido el marco interno el cual e intentado Describir el proceso de configuración

regional, y particularmente el proceso de colonización u ocupación del territorio de la región del sarare, y más específicamente del municipio de saravena.

La costumbre y la tradición, entendidas como aquello que se sabe hacer, es decir aquello que se aprendió, y permite reproducir las condiciones materiales y simbólicas de la existencia en un contexto natural determinado, son en el sustrato social sobre el cual se consolidan formas sociales, que en la clave analítica que retomo de Echeverría, Gutiérrez y Linsalata, se entienden como formas políticas.

Pero es importante entender que no estamos hablando de formas políticas conservadoras o reaccionarias, si no como mecanismos de persistencia, de insistencia en la reproducción de las formas de vida que se conocen, se disfrutan, y se desean proyectar al futuro.

En este sentido, y como lo he demostrado capítulo 1, las comunidades que habitaban los Llanos orientales, y las comunidades que se fueron configurando tras la colonización orientada y dirigida del estado en las selvas del Sarare, gestaron y construyeron una tradición de lucha y de persistencia. Persistencia para lograr formas de producción individuales y sobre todo colectivos en un territorio desconocido, desconectado y sistemáticamente despejado; y de lucha, para conseguir el cumplimiento de lo acordado con el estado.

Ante la separación de nuestra forma política: organización, persistencia y autorregulación.

La reconstrucción, en clave de recomposición de la memoria histórica de un proceso social y político, como lo es el de la gestión comunitaria del agua que hace la ECAAAS, nos permite comprender, o por lo menos vislumbrar, la potencialidad de transformación que tiene la costumbre y la tradición, entendidas como un saber hacer y un saber existir, al margen de los dispositivos de separación, dominación y de acumulación que pretende imponer el capitalismo y el estado.

En este sentido comprender, que la organización social, mestiza, campesina, que conforma juntas de acción comunal, comités y cooperativas, se constituye al mismo tiempo en mecanismos de persistencia y acumulación de energía social, que en momentos excepcional es despliegue de lucha y de acción confrontativa contra el estado, funciona como excedente social para los procesos disputa y de emancipación.

Tradición y prefiguración: resistir y construir.

Cierto es que el capitalismo, el patriarcado, la colonización, y los cada vez más refinados mecanismos de despojo, separación, fragmentación e individualizacion, Nos tienen hoy, como humanidad, frente a la disyuntiva de una crisis ecológica planetaria, y frente a una serie de situaciones extremas de deshumanización y caos; en el capítulo 2, e intentado describir un mecanismo de separación que impulsa el capitalismo a través del mecanismo neoliberal de privatización y acaparamiento del agua, intentando ilustrar a la vez, la

resistencia que oponen formas políticas comunitarias que defienden la gestión comunitaria del agua, y que impulsan procesos defensa de los territorios, donde no sólo se produce naturalmente el agua, si lo que se reproducen formas sociales que impugnan el capitalismo y al estado, proponiendo, construyendo y prefigurando modelos de gestión locales, sostenibles y sustentables.

Adenda sobre el poder popular. Una reflexión hacia adentro.

Intuicion 1. El poder popular no es un concepto, es una herramienta

En el movimiento popular colombiano hay por lo menos tres formas de entender el poder popular, una, como autoconstitución de la comunidad como comunidad política (lo que lo pone por fuera del estado); la segunda, como "la realización inmanente de la vida digna", es decir, como resolución de la vida cotidiana en el aquí y en el ahora (En el territorio), es decir como "existencia liberada y liberadora"; y la tercera, como un ejercicio de democracia, directa, presencial y masiva" (con presencia de lo que llamamos los pueblos) (Houghton, Juan, 2015)

Estas definiciones de poder popular no son solo una definiciones política-ideológicas, sino que tienen una raíz histórica y concreta en la experiencia de comunidades, organizaciones y procesos sociales que se atribuyen a sí mismos la capacidad de construir este poder popular; organizaciones que en muchos casos tienen 20, 30 y hasta 50 años de existencia en diferentes regiones de Colombia; razón por la cual la categoría poder popular se convierte en una

categoría viva!. No está cerrada como categoría. No es un concepto. Es además un objeto de disputa, de construcción, de reflexión.

Miguel Mazzeo, un intelectual orgánico del movimiento popular Argentino, escribió en el 2007 que:

> "El poder popular aspira a la autodeterminación del pueblo, a su desobjetivación (su constitución como sujeto) y la distribución democrática de la autoridad. Pero también es la construcción de espacios donde se torne importante el ejercicio de infra-poder radical de la sociedad instituida, espacios donde se desbarate la <unidad del representante>, espacios que afecten de modos diversos el funcionamiento de su máquina de producir individuos <en serie> individuos plenamente funcionales al sistema adaptados a sus exigencias) y que le ahorran al poder hegemónico algunos esfuerzos de dominación (…) el poder popular es la expresión de una fuerza liberadora y transformadora que se retroalimenta a partir del desarrollo de la conciencia (y la confianza) de la propia potencialidad. Se trata de la autoconciencia del oprimido que identifica al opresor, a diferencia de la conciencia del poder opresor que es monotópica y como tal solo sabe ocluir y desconocer.,. Se trata de de la autoconciencia de una comunidad consensual y crítica que a partir de la organización identifica los argumentos de los dominadores y los mecanismos de la dominación para luchar contra ellos"(Mazzeo, 2014: 91-93)

En esta definición, que al igual que las expone Hougthon, hay por lo menos dos énfasis: el ser y el hacer. El ser colectivamente y el hacer para la emancipación. En cualquier caso, hay un componente fundamental de la crítica y de la conciencia. El poder popular parece ser imposible sin procesos propios de conciencia -entendida como autorreflexión y auto reconocimiento-, de existencia y de propuesta.

En un tercer polo de búsqueda, tenemos las definiciones que han hecho los estados de Cuba y Venezuela, que han vinculado las estructuras políticas descentralizadas o descentralizantes, a la definición del poder popular, equiparandolo al poder constituyente de sus naciones. En esta acepción, el poder popular se usa. Es un instrumento que legitima la configuración de un nuevo tipo de estado que procesos revolucionarios o insurrecionales concretaron. Esta definición implica una forma de comunidad política en torno al estado, lo que la diferencia de las acepciones anteriores.

Ahora bien, la relación con la forma política estado sí diferencia la concepción de poder popular de organizaciones y movimientos populares en toda América Latina de las concepciones de los estados ya mencionados (incluso del Chile de Allende). Y la diferencia es sustancial, porque deja abierta la potencialidad de tomar diferentes formas políticas, bien sea como comunidad, como colectivo, como organizaciones, como partido o como movimiento. En cualquier caso, es una categoría que pretende definir acción y no forma.

También por esto puedo afirmar que no es un concepto. Porque no está cerrado y está en disputa, pero también porque no pretender clasificar por la negación (lo que no es), sino que deja abierto a la definición por la praxis (lo que se hace). En este caso, por la acción emancipadora, que como dije antes, no tiene forma definida, pues como afirma Mazzeo, implica un nivel de conciencia de la opresión y un nivel de conciencia sobre la potencia emancipadora de la acción.

En este sentido, el poder popular se caracteriza además como proyecto. Como potencia. Como posibilidad en el futuro. Por esto, puedo dar paso a mi segunda tesis: El poder popular es una categoría que también funciona como un ***Todavia No*** *(Bloch, 2007)*.

Intuición 2. El poder popular es una forma del todavía no que se construye como potencia revolucionaria en el ahora.

Benjamin nos ofrece una lectura sobre la historia en tanto experiencia del pasado y del futuro basado en la certeza de la trascendencia y de la potencialidad emancipadora o revolucionaria de la acción. Entiendo que debemos redimirnos del pasado de opresión (no negarlo, no desconocerlo: redimirlo), y entiendo que redimiendo el pasado generamos la potencia de transformación que caracteriza cada momento.

La autodefinición de seres oprimidos que ofrece Mazzeo, y la autodefinición de comunidades que se hacen a sí mismas, implican una relación con el pasado y una proyección en el futuro. Con el pasado en tanto se identifican relaciones de dominación, negación, exclusión, violencia o marginación (como las comunidades y organizaciones de Saravena), y con el futuro, en tanto hay una proyección del territorio o de la comunidad o del ser colectivo realizado, utópica o *desiderativamente* (como diría Benjamin). Esta posibilidad de redimir el pasado como un atrás no deseado, y de un futuro como un todavía no deseado, hacen del presente, un presente de lucha y de construcción de la utopía.

Si para Benjamin la utopía conjuga la prehistoria y lo nuevo (Benjamin, 2004) podemos pensar que si una acción colectiva se caracteriza a sí misma como portadora de un pasado de lucha y de un futuro de transformación, entonces podemos pensar que la categoría del poder popular, tal como se apropia en este contexto, es una expresión del todavía no que expone Ernest Bloch, y que retoma Benjamin.

Si bien no es un concepto, y por lo tanto no está cerrado, es importante señalar que podemos ver a los sujetos que asumen el poder popular en una configuración de poder, de relaciones, de estructuras y de iluminaciones diversas que, desde mi punto de vista, me obliga a pensar cómo puedo comprender el ahora, la redención del pasado y la configuración del deseo del futuro de estos referentes empíricos que he escogido. Incluso, me obliga a pensar mi propio lugar en esa constelación de posibilidades que es la realidad social.

Constelación, como configuración de azar electivo y como metodología de indagación histórica y de la memoria de los sujetos colectivos, es una puerta para ver desde un territorio, el tiempo. El tiempo pasado leído desde el hoy, el hoy leído desde el pasado y el pasado que configura el futuro.

Intuición 3: El poder popular como expresión de lo comunitario-popular

Raquel Gutiérrez señala que lo comunitario-popular puede ser caracterizado por dos ejes:

> "1. La reapropiación colectiva de ámbitos de riqueza material expropiada o bajo amenaza de despojo. 2. La regeneración-

> reactualización de formas políticas no liberales que impugnan los dispositivos dominantes para la producción de decisiones políticas trastocando, por tanto, los fundamentos del antiguo orden de mando" (Gutierrez, 2015; 2016)

Siguiendo esta caracterización, y dándole énfasis a las formas políticas no liberales, podemos asumir que las herramientas políticas que se autogestiona una comunidad o una organización comunitaria incluida su identidad política, sus mecanismos de gestión de los bienes comunes, y su mecanismos acuerdos se convierten en aspectos que rompen con la separación entre la política y la economía.

En este sentido, el lugar y la fuerza que un tejido comunitario, o una organización social despliega para relacionarse con el estado, ya sea para confrontarlo, para evitarlo o para utilizarlo, hace parte de las habilidades y posibilidades que cada proceso social desenvuelve en el relacionamiento con el estado o con el mercado. Sin dudas, la experiencia y la sabiduría de la acción colectiva organizada no asume al estado de la misma forma en todas las situaciones, y de hecho, parte de la capacidad de permanencia y de construcción de estos procesos sociales radica en la plasticidad y en el dinamismo con el que se actúa frente al estado. Por esta razón, las formas políticas que toma la acción comunitaria y la acción organizada, que se escapan a las lógicas liberales del estado resultan de suma importancia para comprender aquello que desde una lógica popular-comunitaria podría llamarse o entenderse como poder

BIBLIOGRAFÍA

Aboites Aguilar, L. (2009). *La decadencia del agua de la nación. Estudio sobre desigualdad social y cambio político en México. Segunda mitad del siglo XX*. México D.F.: Colegio de México. Centro de Estudios históricos.

Adorno, T. & Horkheimer, M. (2007). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Ediciones Akal

Angel Salinas. Entrevista realizada en octubre de 2017. Miembro de la junta Directiva de ECAAAS; dirigente del sector comunal.

Arguello Santos, Be. (2016). *Comunidades organizadas prestadoras de servicios públicos domiciliarios son una categorìa especial del sector público-comunitario* (Tesis monográfica para optar al título de magister). Universidad Externado de Colombia. Facultad de Derecho, departamento de derecho económico., Bogotá, D.C.

Benjamin, W. (2004). *TESIS SOBRE LA HISTORIA Y OTROS FRAGMENTOS*. México: Contrahistorias.

Bernardo Arguello. (2017, octubre 25). Entrevista realizada a Bernardo Arguello. Dirigente social. Presidente de la Junta Directiva de ECAAAS 2017-2019.

Bloch, E. (2007) Principio Esperanza. Tomo I. Trota Editorial.

Bourdieu, P. (1998) *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona,

Castro, E. (2007). la privatización del agua y del saneamiento en América Latina. *Nueva Sociedad*, *207*(enero-febrero).

COOAGROSARARE. (1995) *... y el intento no fue en vano. Coagrosarare 30 años*.

De Angelis, M. (2017). *Omnia Sunt Communia: on the commons and the transformation to postcapitalism*. Recuperado de

http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&scope=site&db=nlebk&db=nlabk&AN=1494418

ECAAAS E.S.P. (s. f.). ECAAAS. Orgullo de sus fundadores, el pueblo de Saravena. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=-RsdhznQShI

Echeverria, Bolivar. (2001). *Definición de la cultura*. México: Itaca, UNAM.

Federici, S. (2015). *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria.* Puebla-Oaxaca, México: Tinta Limón, Pez en el árbol; Labrando en Común.

Gago, V., & Mezzandra, S. (2015, febrero). Para la crítica de las operaciones extractivas del capital. Hacia un concepto ampliado de extractivismo. Recuperado de http://anarquiacoronada.blogspot.mx/2015/02/para-la-critica-de-las-operaciones.html

Gonzalez, F. (2014). *Poder y Violencia en Colombia.* Bogotá, D.C: ODECOFI, CINEP.

Gonzalez, F., Bolivar, I., & Vazquez, T. (2003). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. CINEP.

Gutierrez Aguilar, R. (2009). *Los ritmos del Pachakuti.* Puebla, México: Sisifo Ediciones, Bajo tierra ediciones, Instituto de Ciencias Sociales y Humanas "Alfonso Velez Pliego" BUAP.

Gutierrez Aguilar, R. (2013). Sobre la permanencia de lo impermanente. Provocaciones en torno a la posibilidad de perseverar en el trastocamiento de la dominación más allá del momento explícito de la rebelión. En *Miradas sobre la historia- Homenaje a Adolfo Gilly*. México D.F.: Era.

Gutierrez, Raquel, Navarro, M., & Linsalata, L. (2016). Producir lo común para reproducir la vida: claves para repensar lo político,.

Gutierrez, Raquel, Navarro, M., & Linsalata, L. (2017). "Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión". En *Modernidades Alternativas*. CDMX: UNAM, Ediciones del Lirio.

Gutierrez, Rodrigo, & Emanuelli, S. (2010). Régimen jurídico del agua continental en México: un análisis critico. En Jimenez Cisneros, Blanca, Torregrosa y Armentia, Maria Luisa, & Aboites Aguilar, Luis (Eds.), *El Agua en México: cauces y encauces*. México: Academia Méxicana de ciencia.

Harvey, D. (2001). *Nuevo imperialismo*. Akal.

Holloway, J. (1988). La rosa roja de Nissan. *Brecha, #4*. Recuperado de http://www.johnholloway.com.mx/2013/12/22/la-rosa-roja-de-nissan-2/

Houghton, J. (2015). Congreso de los Pueblos. construir poder popular. En Fundación Rosa Luxemburg, *¿Cómo transformar? instituciones y cambio social en América Latina*. Quito, Ecuador: Abya Yala. Fundación Rosa Luxemburg. Recuperado de http://www.rosalux.org.ec/attachments/article/866/Cap.%203%20Colombia.%20El%20Congreso%20de%20los%20pueblos.pdf

Isaza, F. (1976) Las Guerrillas del Llano. Testimonio de una lucha de cuatro años por la Libertad. Bogotá. Ediciones Hombre Nuevo.

Juan Eduardo Moncayo. (2018, mayo 8). Entrevista realizada a Juan EDuardo Moncayo. Director Fundesa 2000-2003.

Laval, C., & Dardot, P. (2014). La gran apropiación y el retorno de los comunes. Capítulo 3. En *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. España: Gedisa.

Linsalata, Lucia. (2014). Ni público, ni privado: común. Prácticas y sentidos de la gestión comunitaria del agua en la zona sur de Cochabamba en Bolivia. En *Territorios en disputa.TERRITORIOS EN DISPUTA Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (p. 452). México D.F.: Bajo Tierra.

Linsalata, Lucía. (2015). *Cuando manda la asamblea: lo comunitario-popular en Bolivia: una mirada desde los sistemas comunitarios de agua de Cochabamba* (1a ed). Cochabamba: Sociedad Comunitaria de Estudios Estrátegicos, SOCEE : Editorial Autodeterminación : Fundación Abril.

Linsalata, Lucia. (2016). *Lo comunitario-popular en México: desafíos, tensiones y posibilidades*.

Lopez Zamora, R. de J. (2013). *Sujetos Sociales, conflictos y gestión de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el espacios «social-natural» de Puebla 1984-2010*. BUAP.

Luxemburg, R. (1967). *La acumulación del capital*. Grijalba.

Machado Aráoz, H. (2014). *Potosí, el origen: genealogía de la minería contemporánea*. Buenos Aires, Argentina: Mardulce.

Martinez, Alexandra, Rativa, Sandra, Cevallos, Belen, & Mokrani, Dunia. (2015). El Estado como instrumento, el Estado como impedimento. En Fundación Rosa Luxemburg (pp. 35-76). Quito, Ecuador: Abya Yala. Fundación Rosa Luxemburg.

Marx, K y Engels, F. (1975) El Capital. Crítica de la economía política. Editorial Siglo XXI

Méndez García, E. (2017). *De relámpagos y recuerdos: minería y tradición de lucha serrana por lo común* (Primera edición). Guadalajara: Cátedra Jorge Alonso.

Moncayo Santacruz, J. E. (2017). *El territorio como poder y potencia: relatos del piedemonte araucano* (Primera edición). Bogotá, D.C: Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Navarro Trujillo, M. L. (2015). Claves para repensar el despojo y lo común desde el marxismo crítico. En *Los movimientos sociales en la dinámica de la globalización*. CDMX: UNAM, Insituto de Ciencias Sociales.

Nuñez, Y. M. (2017) Entrevista realizada en octubre de 2017

Pérez Orozco, A. (2017). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Philip, C., & Derek, S. (2007). la formación del Estado inglés como revolución cultural. En L. Pamela, Calla Maria (Ed.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina.* (pp. 39-74). La Paz, Bolivia.: INDH/PNUD.

Polanyi Karl. (1989). *La gran transformación. Critica al liberalismo económico*. Madrid: La Piqueta.

Rivera Cusicanqui, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible: ensayos desde un presente en crisis*.

Sendón de León, V. (2002) *Marcar las diferencias. Discursos feministas ante un nuevo siglo*, Icaria, Barcelona.

Serje, M. (2003). ONGs, indios y petroléo: el caso U´wa a través de los mapas del territorio en disputa. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, *32*(1), 101-131.

Svampa, M. (s. f.). «Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina, 17.

Scott, J. (2007) Los dominados y el arte de la resistencia. Editorial Era.

Urrea, D., & Cardenas, A. (2016). Aguas sin planes ni dueños: Política de privatización y procesos de resistencia en Colombia - Publicaciones -. Recuperado 28 de noviembre de 2018, de https://censat.org/es/publicaciones/aguas-sin-planes-ni-duenos-politica-de-privatizacion-y-procesos-de-resistencia-en-colombia

Zavaleta, R. (2009). El Estado en América Latina. Recuperado 26 de noviembre de 2018, de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160314050938/15estado.pdf